

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LA CUSTODIA FRANCISCANA DE RIO VERDE,

SAN LUIS POTOSI.:1617-1780

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

TRABAJO FINAL QUE SE PRESENTA
PARA OPTAR POR EL TITULO DE LIC.
EN HUMANIDADES CON AREA DE
CONCENTRACION EN HISTORIA:

INOCENCIO NOYOLA.

ASESOR MTRA. ELSA MALVIDO.
LECTORES: MTRA. NORMA ZUBIRAN Y
DR. CARLOS MARICHAL.

1992

SL 7-IV-93

126655

TABLA DE CONTENIDOS.

Introducción..... I

Síglas empleadas..... VI

1. El poblamiento del actual Estado de San Luis Potosí.

 1.1 La Huasteca.

 1.1.1 Descripción geográfica..... 1

 1.1.2 Asentamiento Civil..... 4

 1.1.3 Asentamiento Religioso..... 13

 1.2 El Altiplano.

 1.2.1 Descripción geográfica..... 18

 1.2.2 Los pobladores prehispánicos..... 20

 1.2.3 Asentamiento civil..... 20

 1.2.4 Asentamiento religioso..... 30

 1.3 La región Ríoverdense.

 1.3.1 Descripción geográfica..... 32

 1.3.2 La población prehispánica..... 33

 1.3.3 El asentamiento religioso..... 36

 1.3.4 La penetración civil..... 41

 1.4 Conclusión del capítulo..... 45

2. La historia de la Custodia.

 2.1 ...y así comenzaron: 1607-1617..... 47

 2.2 La fundación de las misiones en 1617..... 55

 2.3 Las expediciones y visitas a la Custodia entre 1618-1690..... 57

 2.4 Las nuevas fundaciones: 1691-1696..... 62

 2.5 La Custodia entre 1696 y 1790..... 65

 2.6 Conclusión del capítulo..... 73

3. El sustento de las misiones..... 76

 3.1 El sustento de las misiones durante el siglo XVII: 1617-1698..... 76

 3.2 El sustento de las misiones en el siglo XVIII: 1718-1790..... 82

 3.3 Conclusión del capítulo..... 87

4. La economía.....	88
4.1 El otorgamiento de las mercedes y los propietarios no indígenas.....	88
4.2 Los propietarios indígenas.....	95
4.3 La producción.....	101
4.4 Conclusión del Capítulo.....	103
5. La población.....	104
5.1 Los indígenas.....	104
5.2 Las castas.....	119
5.3 Los españoles.....	121
5.4 Factores del movimiento de la población.....	122
5.5 Conclusiones del capítulo.....	124
Conclusiones.....	125
Fuentes.....	128

INTRODUCCION

Después de la conquista de Tenochtitlan, los españoles iniciaron la construcción de lo que sería la capital de la Nueva España y la exploración y conquista del territorio que se extendía más allá del dominio mexica. Hernán Cortés fue el primero en hacer expediciones a las tierras alejadas del centro, de esta manera se dirigió hacia la Huasteca en 1522, para fundar Santiesteban del Puerto y crear la Provincia de Pánuco.

Aunadas a estas actividades, se inició lo que se denominó la conquista espiritual, como una forma de justificar los abusos cometidos por los españoles. La orden franciscana, la primera en llegar, fue la piedra angular de la evangelización durante las primeras décadas del dominio hispano; aunque posteriormente se enfrentaría a otras órdenes monásticas por el dominio del territorio y sostendría pugnas con el clero secular por la posesión de doctrinas. Los franciscanos, al igual que los militares, comenzaron sus actividades expansionistas hacia el occidente, hallándose para 1530 en lo que hoy es Jalisco, habiendo fundado a su paso una serie de misiones en la región purépecha.

La conquista espiritual de los indígenas, la búsqueda de las ciudades de Cibola primero y luego de riquezas mineras, así como el crecimiento de la ganadería, fueron factores que coadyuvaron al avance español más allá de las fronteras mesoamericanas, internándose en el territorio de los chichimecas, nombre genérico con el que se designaba a una diversidad de grupos indígenas nómadas. Los enfrentamientos entre los chichimecas y los españoles no se hicieron esperar, siendo el de mayor importancia el registrado entre 1540-1542, los años más álgidos del conflicto conocido como Guerra del Mixtón. La Guerra del Mixtón tuvo una importancia fundamental; por un lado permitió detectar el grado de hostilidad al que se enfrentaban los españoles, lo cual influyó en las medidas tomadas posteriormente por el gobierno virreinal y, por otro lado, la derrota indígena dejó relativamente libre el

paso de los españoles hacia el norte, lo cual traería como consecuencia el descubrimiento de la riqueza minera de Zacatecas.

Con la creación, a mediados del siglo XVI, de la ciudad de Zacatecas, punto más septentrional del dominio hispano, los españoles tuvieron una base para proseguir su exploración hacia el norte novohispano, llegando por el nor-orienté hasta el actual Saltillo y Nuevo León, por el orienté, hasta San Luis Potosí y, por el norte, hasta Chihuahua y Nuevo México.

La expansión hacia el orienté, la que nos interesa, se sustentó en tres factores: a) el descubrimiento de las salinas de Peñol Blanco, fundamentales para la minería zacatecana, b) la colonización tlaxcalteca de 1591, y c) los descubrimientos de minerales en Cerro de San Pedro en 1592.

Otras rutas de penetración española hacia lo que hoy es el estado de San Luis Potosí fueron las realizadas a partir de San Miguel el Grande-Xichú y Querétaro-Sierra Gorda. En la primera ruta, los franciscanos se internaron a mediados del siglo XVI partiendo de sus conventos de San Miguel y Xichú; la última fue utilizada por los ganaderos de Querétaro. Es por medio de estas dos rutas que los franciscanos y los ganaderos llegaron a la región del río Verde en la primera década del siglo XVII.

Es así como el asentamiento español en el actual estado de San Luis Potosí se realizó por diferentes rutas, en diversos periodos y en tres regiones claramente diferenciables, guardando características propias en cada una de ellas. Estas regiones son: la Huasteca, el Altiplano y la región ríoverdense. Este asentamiento español, que en sí corresponde a un proceso de conquista y colonización no sólo de españoles sino también de indígenas provenientes del centro, comprendió casi un siglo. Sus inicios se encuentran en el viaje de Hernán Cortés a la Huasteca en 1522, y concluye en 1617, con la creación de las misiones de la Custodia de Río Verde. A este siglo de 95 años bien se le podría denominar el siglo de la conquista. El objetivo del primer

capítulo es mostrar este proceso de conquista-colonización en cada una de las tres regiones.

La participación de la orden franciscana fue importante para lograr el establecimiento español, en cada región se construyó una serie de misiones cuyo fin principal fue la pacificación y congregación de los indígenas. La Provincia del Santo Evangelio administró la Custodia¹ de San Salvador de Tampico, la cual ocupaba parte de los actuales estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; la de San Francisco de los Zacatecas construyó conventos en el Altiplano y algunas veces el convento ubicado en la ciudad sanluisina fue cabecera de la Provincia; San Pedro y San Pablo de Michoacán se encargó de la Custodia de Santa Catarina Virgen y Mártir del Río Verde, objeto de estudio de esta tesina. En el capítulo segundo se presenta la formación y consolidación de la Custodia del Río Verde, así como la pérdida de poder de la orden iniciada a mediados del siglo XVIII.

Para poder sobrevivir en una tierra de frontera, con permanentes ataques indígenas, con una población aborigen en continuo movimiento y con dificultades para comunicarse con sus superiores, los misioneros buscaron diversas formas de adquirir lo necesario para mantenerse; limosnas reales, cobro de obvenciones a la población no indígena, ayuda proporcionada por la Provincia, etcétera, fueron algunos de los medios para lograr esta sobrevivencia, los cuales se presentan en el tercer capítulo.

La abundancia de aguas y pastos en la región atrajo a ganaderos

¹Se le denomina custodia a un número determinado de misiones que, por ser pocas, no logran formar provincia. Su administración depende de alguna de las provincias cercanas, quien se encarga de dotarla del personal necesario; cuando se celebran Capítulos provinciales, la custodia no puede enviar representantes, sólo puede hacerlo cuando se celebran capítulos en la provincia correspondiente; la custodia también está sujeta al exceso de personal existente en la provincia.

procedentes de Querétaro, quienes comenzaron a recibir mercedes de tierra hacia inicios del siglo XVII; se construyeron entonces, extensas haciendas. Los indígenas congregados en las misiones, también recibieron importantes mercedes de tierra para su manutención. De esta manera se crearon dos tipos de tenencia de la tierra: la individual, dedicada a la ganadería y cuya producción se comercializaba; y la de las comunidades, con una producción de autoconsumo y algunas veces, orientada hacia el comercio. En el capítulo cuarto, la economía de la Custodia es el tema central.

Por último, el quinto capítulo se refiere al estudio de la población a partir de las noticias proporcionadas por varios informes de misioneros y militares.

Las obras consultadas para realizar este trabajo fueron de dos clases. Por un lado se encuentran los documentos de la época localizados en el Archivo General de la Nación y otros publicados en colecciones, como la **Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí**, de Primo Feliciano Velázquez, el **Epistolario de la Nueva España** y **Papeles de la Nueva España**, de Francisco del Paso y Troncoso. A estas fuentes se añadirían una serie de trabajos y ensayos publicados referentes al periodo, al tema y a las diferentes regiones. Como aclaración a las fuentes primarias citadas, el texto se actualizó, respetándose solamente la ortografía de lugares y nombre de personajes.

Este trabajo no se hubiera logrado sin la ayuda y asesoramiento de algunas personas. En primer lugar, agradezco a la historiadora Elsa Malvido el haberme asesorado, por su amistad, sus libros, la paciencia y tiempo dedicado a la lectura de los manuscritos y a la discusión de las ideas, sus opiniones, recomendaciones e ideas fueron importantes para lograr este trabajo. A la doctora Isabel Fernández Tejedo, quien me otorgó por algún tiempo su asesoría; al padre Vicente Rodríguez, por permitirme revisar el Archivo Franciscano de la Provincia de Michoacán ubicado en Celaya; por último, agradezco a mi amiga María Guadalupe García Alcaraz, quien

dedicó amablemente gran parte de su tiempo para corregir la redacción del trabajo. No obstante, el resultado de este trabajo, con sus aciertos y errores, es completamente responsabilidad mía.

SIGLAS EMPLEADAS EN EL TRABAJO.

A. G. N. M. Archivo General de la Nación, México D. F.

BN. FF. Biblioteca Nacional, Fondo Franciscano.

CDHSLP Colección de Documentos para la historia de San Luis Potosí

ENE. Epistolario de la Nueva España.

HSLP. Historia de San Luis Potosí.

PNE. Papeles de la Nueva España.

1. POBLAMIENTO DEL ACTUAL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

1.1 LA HUASTECA

1.1.1 Descripción Geográfica.

Pocos datos hay sobre la descripción geográfica de la Huasteca para el siglo XVI. Hernán Cortés¹, en su **Cuarta Carta de Relación** hace referencias al carácter lacustre de la región, especialmente en la desembocadura del río Pánuco, lugar en el que existían, y existen, lagunas que el conquistador tuvo que atravesar para derrotar a los huastecos². Bernal Díaz del Castillo³ señalaba que en la región existían chinches, mosquitos y murciélagos, así como "malas ciénegas".⁴

El carácter húmedo de la región fue puesto de relieve en algunos

¹ Hernán Cortés. Nació en Medellín, Extremadura, España, en 1485. Estudió en la Universidad de Salamanca; en 1504 viajó a La Española y participó en la conquista de Cuba en 1511 junto a Diego de Velázquez. Este último, en 1518 le confió una expedición a las costas mexicanas; poco antes de su partida se arrepintió de haberlo nombrado, pero Hernán Cortés lo desobedeció partiendo de La Habana rumbo a México. En 1519 llegó a México-Tenochtitlan y en 1521 tomó la ciudad; muere en Castilleja de la Cuesta, Sevilla, España, en 1547. **Diccionario Porrúa de...** Vol. 1, pp. 532-533.

² Hernán Cortés, "Cuarta Carta de Relación", en **Cartas de Relación**. 13a ed. Nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Porrúa, 1983. pp. 180-183.

³ Bernal Díaz del Castillo nació en 1495 en Medina del Campo, Valladolid, España. En 1514 pasó a América. Participó en varias expediciones, como las de Juan de Grijalva y Hernán Cortés; y en la conquista de México. Murió en Guatemala en 1583. **Diccionario Porrúa...**, vol. I. p. 647.

⁴ Bernal Díaz del Castillo **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. 7a, ed. Prólogo de Carlos Pereira. México, Espasa-Calpe, 1985. p. 419.

documentos: en 1553, Diego Ramírez⁵ mencionaba que la región se había visto asolada por huracanes durante ese año y el anterior: en 1560, Gaspar Xuárez de Avila señalaba la existencia de tres ríos importantes, posiblemente los hoy conocidos de Pánuco, Tamaón y Tempoal⁶.

En 1585, Antonio de Ciudad Real⁷ describía la Huasteca como "tierra muy calurosa y poco habitada de españoles". Entre los animales ponzoñosos y sabandijas existían víboras, "las cuales se hacen muy grandes y matan como las de España"; alacranes, no tan ponzoñosos como los de Castilla; y niquas, aunque éstas existían más hacia el rumbo de Jalapa. Entre la flora señalaba árboles frutales, como ciruelos, cocoyoles, quayabos, nances y plátanos; el algodón era también producido para tributar⁸.

⁵Las noticias que se tienen sobre Diego Ramírez son las que aparecen en varios volúmenes del **ENE**, donde se encuentran los informes sobre las visitas a los diferentes pueblos que realizó en la Huasteca y en la zona de Metztitlán; también hay noticias sobre su muerte y solicitudes de su esposa para que se le pague alguna pensión.

⁶**ENE**, vol. VI, p. 19; vol. VII, p. 8-10.

⁷Fray Antonio de Ciudad Real (1551-1617). "N. en la cd. de su nombre cap. de la Mancha, España. Muy joven recibió el hábito de S. Francisco en el Convento de S. Juan de los Reyes de Toledo. Antes de ordenado llegó a la N. España como acompañante de Fr. Diego de Landa. Fue secretario de provincia y, en 1582 muerto ya Fr. Diego de Landa, fue designado para secretario del P. Alonso Ponce, comisario gral. de la Orden Franciscana en México, con quien sufrió las amarguras de su visita, hasta ser aprehendidos por orden del virrey y embarcados para España. Volvió Ciudad Real a Yucatán, dedicándose a continuar sus trabajos sobre la lengua maya formando un **Calepino** de dicha lengua, que no había abandonado ni en sus viajes y penalidades anteriores. Además del citado **Calepino** que comprendía, al parecer, seis tomos en folio, y cuya copia existía en la biblioteca del duque del Infantado, y un tomo de **Sermones de Santos**, en lengua maya, escribió **Relación de las cosas que sucedieron al R. P. Comisario Gral. Fr. Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España**. (...). El P. Ciudad Real pasó 44 años de su vida religiosa en América". **Diccionario Porrúa de...** vol I, p. 600.

⁸Antonio de Ciudad Real. **Estudio curioso y docto de las grandezas de la Nueva España**. Edición, estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo F. Prol. de Jorge Gurría Lacroix. 2a. ed.. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1976. Vol. I, p. 58-59, 62-66. Sobre la tributación de los pueblos de la Huasteca v. **PNE**. vol. I.

En general, se puede decir que la Huasteca era una región con clima cálido y muy húmedo, obstáculos que dificultaban el establecimiento de los españoles en ella: a lo anterior se sumaba la existencia de numerosos animales nocivos para la salud, como chinches, garrapatas, mosquitos y niquas, además de arácnidos.⁹

⁹Hacia 1680, fray Agustín de Vetancurt describía la Huasteca de la siguiente manera: "El temple es húmedo y caliente en extremo, en montañas ásperas y llenas de fieras como tigres, lobos, gatos cervales; animales ponzoñosos como escorpiones y unas culebras que llaman nahuiyaques, que quiere decir de cuatro narices, que se dejan caer de los árboles y es mortal su ponzoña, y otras voladoras de a cinco y de a seis varas; los mosquitos cubren el sol y son ponzoñosos; donde quiera que pican sale materia y dejan la señal; la sombra de los árboles no sirve, porque todos están de garrapatas cuajados y cualquiera que llega por debajo de ellos se llena de ellas. Tiene muchas lagunas y profundos ríos que se pasan con riesgo de la vida; los llanos, a cada paso tienen ciénegas y pantanos; el alimento es de tortillas de maíz, que la harina de trigo solamente se lleva para hostias, y es necesario cuidarla porque a poco tiempo con la humedad se pasa y no sirve; cómese vaca salada, y con el calor las más de la veces se llena de gusanos, y en su lugar de palmitos cocidos se sustentan. Muchos de los que entran en aquella región, a pocos días acaban su existencia; y si escapan, quedan con achaques habituales para toda su vida." En **Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias**. México, imp. de I. Escalante y Ca., 1870-1871, vol. III, p. 285-286. En la obra de Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, **Theatro Americano**, escrita a mediados del siglo XVIII, también se resalta el carácter húmedo de la región; su relieve físico, montañoso hacia el occidente y llano en la zona centro y oriente; en la parte montañosa existían valles estrechos que se aprovechaban para la agricultura; en las llanuras había tierras fértiles y abundantes en pasto y en algunos salitres empleados en la ganadería. Vol. I, p. 98-127. Actualmente, la Huasteca forma un sistema biogeográfico importante de México. Ocupa territorios de los hoy estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. En San Luis Potosí ocupa la región que va desde la Sierra Madre Oriental hasta los límites con el estado de Veracruz.

felinos y reptiles.¹⁰

1.1.2 Asentamiento civil.

La Huasteca estuvo poblada desde tiempos prehispánicos, desarrollándose en ella la cultura huasteca con centros ceremoniales en El Ebano, Pánuco y Tamuín¹¹.

Las expediciones de Francisco de Garay¹². En 1517 la expedición al mando de Francisco Hernández de Córdoba¹³ descubrió las costas de

¹⁰ Por sus recursos naturales es posiblemente la región más importante del estado; en ella existen ríos y manantiales aprovechados en la agricultura, como son el Moctezuma, el Tampaón y el Valles, con numerosos afluentes. Su clima es, en la mayoría del territorio, cálido sub-húmedo, registrándose una temperatura que oscila entre los 16 grados (en enero) y los 32 grados centígrados (en mayo o junio). Las lluvias, si bien se presentan todo el año, son mayores de junio a septiembre; la zona más húmeda se halla en Aquismón, San Antonio, Tanlajás y Xilitla, con más de 1,500 mm. anuales. Geológicamente, la Huasteca pertenece a la Provincia Llanura Costera del Golfo de México y a la Sierra Madre Oriental, razón por la cual una buena parte del suelo es montañoso con una altura promedio de 1000 m.s.n.m. y en las llanuras a 150 m.s.n.m. Formando parte de la Sierra Madre se hallan las Sierras de La Colmena, Cucharas y La Pila. v. **Síntesis Geográfica del Estado de San Luis Potosí**. México, S.F.P., 1985. p. 9-10.

¹¹ Para la cultura huasteca v. José García Payón, "La Huasteca", en **Historia de México**, vol. 2. México, Salvat Editores, 1974. p. 115-140.

¹² Se desconoce el año en que nació; pasó a las Indias como criado de Cristóbal Colón; ocupó el cargo político de teniente gobernador de Jamaica. Cuando ocupaba este puesto, intentó la conquista de Pánuco. Murió en 1523 en la Ciudad de México.

¹³ No se conoce en que año nació. Desde 1511 estaba bajo las órdenes del gobernador de Cuba, Diego Velázquez. En 1517 organizó una expedición rumbo a Yucatán, tocó tierra en Catoche, Campeche y Potanchón. En este último lugar se enfrentó a los indios, resultando herido y muriendo al año siguiente, en 1518. **Diccionario Porrúa de...** vol. I, p. 980.

Yucatán. Un año después, Juan de Grijalva¹⁴ y Antón de Alaminos¹⁵ penetraron en el Golfo de México, llegando hasta las costas de Pánuco¹⁶. En 1519, Hernán Cortés llegó a las costas del Golfo de México iniciando así la conquista de México¹⁷.

Francisco de Garay era gobernador de la isla de Jamaica cuando se enteró de los descubrimientos que estaba realizando Hernán Cortés. Bernal Díaz del Castillo escribió que "tomole gran cobdicia de venir el Garay a conquistar algunas tierras, pues tenía mejor aparejo que otros ningunos"¹⁸.

Uno de sus informantes fue Antón de Alaminos, quien había sido piloto mayor cuando se descubrieron las costas del Golfo en 1518. Antón de Alaminos le aconsejó que pidiera al rey le hiciera merced de las tierras que se hallaban "desde el río de Pánuco adelante" por ser "muy ricas tierras y muy pobladas"¹⁹. Francisco de Garay así lo hizo; envió a Juan de Torralva a España en 1519 a solicitar la merced real para gobernar el "río de Pánuco con todo lo demás

¹⁴ Juan de Grijalva nació en Cuellar, Segovia, España, alrededor de 1489. Sobrino de Diego Velázquez, fue enviado por él a continuar los descubrimientos que había realizado Hernández de Córdoba. En 1518 recorrió la costa desde Yucatán al Cabo Rojo, descubriendo la isla de Cozumel y bautizando el río que lleva su nombre. Acompañó a Garay a la conquista de Pánuco, pero fue desterrado por Cortés. Murió en 1527 en Ovancho, hoy Honduras, junto con otros españoles al ser atacados por los indios. **Diccionario Porrúa de...**, vol. I, p. 916.

¹⁵ Antón de Alaminos nació en Palos de Moguer, España, en 1476. Acompañó a Cristóbal Colón en su tercer y cuarto viaje como grumete y a Hernández de Córdoba en 1517, a Juan de Grijalva en 1518 y a Hernán Cortés en 1519. Fue enviado a España por Hernán Cortés con regalos al Rey Carlos V. Murió en 1520. **Diccionario Porrúa de...**, vol I, p. 49-50.

¹⁶ Para el descubrimiento de México y sobre los viajes de Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva y Antón de Alaminos, v. Jorge Gurría Lacroix, "El hallazgo de América y el descubrimiento de México", en **Historia de México, op. cit.**, vol. 4, p. 1-16.

¹⁷ Para la conquista de México, v. la **Tercera Carta** de Hernán Cortés, **op. cit.** y Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, capítulos LXX-CLVII.

¹⁸ Díaz del Castillo, **op. cit.**, p. 417.

¹⁹ **Loc. cit.**

que descubriese y estuviese por poblar"²⁰. Así obtuvo en 1519 el título de adelantado del río de San Pedro y San Pablo y de lo que llegara a descubrir²¹. Al mismo tiempo que Garay envió a pedir la licencia real, mandó una expedición de cuatro navíos para explorar las costas del Golfo de acuerdo a licencias concedidas por los padres jerónimos, gobernantes de las Indias descubiertas. De regreso a Jamaica, Alonso Alvarez de Pineda²², jefe de la expedición, informó a Francisco de Garay sobre lo descubierto.

De acuerdo con la información proporcionada por Alonso Alvarez de Pineda y con la Cédula Real obtenida, Garay envió una expedición más que estuvo a cargo de Camargo²³ y del mismo Alvarez de Pineda²⁴.

La expedición no corrió con suerte; los huastecos los atacaron, muriendo Alonso Alvarez; quemaron los navíos y los expedicionarios sobrevivientes tuvieron que ir a San Juan de Ulúa a pedir auxilios a la gente de Cortés; de cerca de 240 personas llegaron alrededor

²⁰ Loc. cit.

²¹ v. Manuel Toussaint. *La conquista de Pánuco*. México, Colegio Nacional, 1948. p. 195-201.

²² Alonso Alvarez de Pineda fue "Navegante español. Estuvo al frente de la Armada de 3 buques que envió en 1519 Francisco de Garay desde Jamaica para recorrer la costa de Florida y buscar el supuesto paso al Pacífico. Llegó a la citada península y quiso costearla hacia el este, pero fuertes vientos y corrientes se lo impidieron. Retrocedió y entró al Golfo de México reconociendo la costa detalladamente. Llegó hasta la Antigua, donde gente de Cortés le hizo ver que aquella tierra estaba ya conquistada. Regresó a la desembocadura del Pánuco y de ahí partió de regreso a Jamaica. El relato de su viaje impulsó a Garay a enviar al siguiente año a Diego Camargo para conquistar y poblar Pánuco. Fue el primero en hacer, aunque solamente de la parte NE., N. y NW., un mapa de la costa del Golfo de México". *Diccionario Porrúa de...*, vol. I, p. 118.

²³ Bernal Díaz del Castillo informa que "Camargo había sido fraile dominico, e que había hecho profesión". *Op. cit.*, p. 292.

²⁴ Esta expedición contaba con tres navíos, cerca de 240 soldados, escopeteros y ballesteros; caballos y bastimentos.

de 60 "dolientes y muy amarillos e hinchadas las barrigas"²⁵.

Francisco de Garay, al no tener noticias de la expedición, nuevamente mandó una más --probablemente a mediados de 1522-- a cargo de Miguel Díaz de Ausuz y de "un Ramírez"²⁶. Cuando llegó a Pánuco esta tercera expedición no encontró a nadie de la anterior, por lo cual viajó a San Juan de Ulúa; aquí se encontró con la gente de Hernán Cortés. En 1523, Francisco de Garay salió de Jamaica con destino a Pánuco²⁷. En Cuba, donde hizo escala se enteró que Hernán Cortés había fundado ya una villa en la Huasteca, después de pacificar la región y que, además, había solicitado al monarca español "le hiciese merced de gobernación della juntamente con la Nueva España".²⁸

Al llegar a la Huasteca, Garay la recorrió; posteriormente, tuvo que enfrentarse a la insubordinación de sus hombre. Los soldados, que anocheaban pero no amanecían, se internaban en la región atacando a los indígenas o se unían a los hombres de Hernán Cortés en Santiesteban del Puerto. La falta de carácter de Francisco de Garay es señalada como la causa de que sus hombres lo abandonaran y se unieran a la gente de Hernán Cortés. Ante esta situación, Francisco de Garay no tuvo más opción que buscar ayuda en el hombre fuerte: Hernán Cortés²⁹. Ya en México, Garay recibió el permiso de parte de Cortés para ir a poblar el río de la Palmas

²⁵ Bernal Díaz del Castillo informa que "cuando Cortés los vió tan hinchados y amarillos, y que no eran para pelear, harto teníamos que curar en ellos, y les hizo mucha honra, y tengo que el Camargo murió luego, que no me acuerdo bien que se hizo, e también se murieron muchos de ellos. Y entonces por burlar les llamamos y pusimos por nombre los panciverdes, porque traían los colores de muertos y las barrigas muy hinchadas". *Op. cit.*, p. 292.

²⁶ *Ibid.*, p. 418. Esta expedición contaba con dos navíos, "con muchos soldados y caballos y vestimentos".

²⁷ Esta última expedición fue la más grande: contaba con 11 navíos, 2 bergantines, 840 soldados y 136 caballos.

²⁸ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 418.

²⁹ Francisco de Garay escribió a Hernán Cortés para pedirle ayuda; como respuesta, Cortés lo invitó a la Ciudad de México a fines de 1523. Hicieron las paces y aún concertaron el matrimonio de una hija de Cortés con un hijo de Garay.

(hoy Soto la Marina). Sin embargo, esto último no se llevó a cabo. Francisco de Garay murió después de la noche de Navidad de 1523³⁰.

Hernán Cortés y la fundación de Pánuco. Hemos visto los intentos de Francisco de Garay por conquistar la Huasteca. Sin embargo, el asentamiento español en la región se inició con la expedición de Hernán Cortés a ella. El viaje de Cortés a la Huasteca no tenía como objetivo el colonizar la región, ni fue el resultado de la expansión de los españoles, y lo fue menos la búsqueda de metales preciosos; la conquista de la Huasteca fue resultado de la defensa que Cortés hizo de lo que consideraba sus derechos y los cuales veía amenazados.

Durante la conquista de México-Tenochtitlan, Hernán Cortés no mandó expediciones a la Huasteca, pero se enteró de las que Francisco de Garay había enviado. El 15 de mayo de 1522, Cortés informaba al rey, estar preparando una expedición a Pánuco; exponía como justificación que los indígenas de la región se lo habían pedido, agregando: "Y por cumplir con éstos, y por poblar aquella tierra, y también porque ya tenía alguna más gente, señalé un capitán con ciertos compañeros para que fuesen al dicho río (de Pánuco)"³¹. Cuando se enteró que un navío proveniente de Cuba, enviado por sus "enemigos", andaba en las cercanías de Pánuco y decidió ir personalmente. Salió de Coyoacán después del mes de octubre de 1522: "Y así me partí con ciento y veinte de caballo y con trescientos peones y alguna artillería, y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales de esta ciudad y sus comarcas"³². La ruta que siguió fue el curso del ahora río Moctezuma, llegando a Tamazunchale, Coxcotlán, Tancanhuitz, Tamuín y Chila³³.

Las causas de la muerte de Francisco de Garay fueron dudosas; algunos, como Bernal Díaz del Castillo, opinaron que murió de mal de costado; otros dijeron que Hernán Cortés lo envenenó; Cortés informó que había muerto al enterarse de la muerte de uno de sus hijos en la rebelión de los huastecos. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 413.

³¹ Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 180.

³² *Loc. cit.*

³³ Nereo Rodríguez Barragán señala que Hernán Cortés siguió la ruta que utilizaban los aztecas para llegar a esta región. **Historia de San Luis Potosí.** San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1969. p. 29.

Después de pacificar la región, envuelta en rebeliones debido a los desmanes cometidos contra los indígenas por los hombres de Garay, Cortés envió a su gente a reconocerla y a hacer una relación para buscar el sitio más adecuado y fundar Santiesteban del Puerto (hoy Pánuco). Realizada la fundación, nombró alcaldes y regidores, dejó a un lugarteniente de capitán y se quedaron en la villa de vecinos treinta de a caballo y cien peones; para su manutención y ayuda les dejó un barco, un chinchorro y, lo más importante, les repartió los pueblos de la provincia en encomiendas³⁴.

La fundación de Santiesteban del Puerto serviría como punto de partida para futuras exploraciones en la región, para controlar a los huastecos y, permitía además, justificar la conquista de Hernán Cortés, oponiéndose así a los intereses de cualquier español que quisiera ocuparla. Con la fundación de la villa, la Huasteca quedó comprendida dentro de la gobernación de Pánuco; ésta última adquirió un rango político que abarcaba, por el sur hasta el actual río Tuxpan; por el oriente, el Golfo de México; por el sur y el oeste, la gobernación de México-Tenochtitlan y, por el norte, sus límites eran imprecisos³⁵.

La pacificación realizada por Cortés no duró mucho tiempo; los desmanes cometidos por los españoles contra los indígenas provocaron que la región se viera envuelta en una rebelión hacia fines de 1523. Los orígenes de la rebelión se hallaron en "los muchos desórdenes que ellos (los soldados que abandonaron a Garay)

³⁴ Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 182. Cortés presentó las siguientes justificaciones para realizar este repartimiento: "la primera, que en estas partes los españoles no tienen otros géneros de provechos, ni maneras de vivir ni sustentarse en ellas sino por la ayuda que de los naturales reciben, y faltándoles ésto no se podrían sostener, y forzado habían de desamparar la tierra los que en ella estuviesen, y con la nueva no vendran otros, de que no poco daño se seguiría, así en lo que toca al servicio de Dios Nuestro Señor, cesando la conversión de estas gentes, como en disminución de las reales rentas de vuestra majestad, y perderse ya tan gran señorío como en ellos vuestra alteza tiene, y lo que más está aparejado de se tener, que es más lo que hasta ahora se sabe del mundo". p. 211.

³⁵ Peter Gerhard. *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge, at the University Press, 1972. p. 12.

cometían contra los naturales, tomándoles las mujeres y la comida por la fuerza, con otros desasosiegos y bullicios, que dieron causa a que toda la tierra se levantase"³⁶. Los españoles fueron sitiados hasta que llegó Gonzalo de Sandoval con alrededor de 15,000 indígenas aliados. El castigo a los huastecos sublevados fue la incineración de 400 de los principales indígenas³⁷.

Nuño de Guzmán en la Huasteca. A pesar de que Cortés, al fundar la villa de Santiesteban del Puerto y realizar los repartimientos estaba justificando y defendiendo sus derechos sobre la Provincia, ésta fue separada por decisión real a principios de 1525 de la Nueva España, para entregarla a Nuño de Guzmán, nombrado gobernador de ella en mayo de 1525. Un año después, en el mes de mayo, llegó Nuño de Guzmán a Santiesteban del Puerto. Herrera resumió la forma de gobierno de Nuño de Guzmán de la siguiente manera:

Avisó Nuño de Guzmán al rey de su llegada: pidió plantas de Castilla, ganados, caballos y otras cosas; envió a descubrir minas: entendió a proveer oficios, hacer y deshacer Ordenanzas, dar y quitar encomiendas y repartimientos, y enviar por la tierra alguaciles, que reconociesen los títulos con que cada uno poseía, con que daba ocasión para cohechar. Llamó a todos los caciques para que le conociesen y respetasen, y les habló en día señalado, procediendo en todo no como administrador de ajena villa³⁸.

Como medida económica, Nuño de Guzmán aceptó y promovió una práctica realizada por los españoles dejados por Hernán Cortés: el trueque de huastecos por caballos de las islas caribeñas: "quel cabildo de la dicha villa o vecinos della suplicaron al dicho Nuño de Guzmán que les diese alguna saca de esclavos como de ante la solían tener e que el dicho Nuño de Guzmán, vista la dicha

³⁶ Cortés, op. cit., p. 190.

³⁷ Ibid., p. 190-192.

³⁸ Antonio de Herrera. **Descripción de las Indias Occidentales. Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar oceano.** Madrid, 1726-1736, vol. IV, libro III, cap. 7, p. 48, citado por Toussaint, op. cit., p. 117.

necesidad, la dió muy templada, a cada vecino cierta cantidad según la calidad de su persona."³⁹

Nuño de Guzmán no se conformó con gobernar la Provincia de Pánuco; envió gente a explorar la región con el fin de hallar yacimientos de minerales preciosos. Estas exploraciones se realizaron tanto al norte, al río de las Palmas, como al occidente, territorio denominado Huixitipa. Sin embargo, Nuño de Guzmán tuvo que acudir a la Ciudad de México en 1528, al ser nombrado presidente de la Primera Audiencia. Este cargo político lo ocupó durante poco tiempo; en 1529 salió de la Ciudad de México al saber que Hernán Cortés regresaba de España. Se internó hacia el occidente, para realizar descubrimientos, conquistas, fundaciones y abusos⁴⁰.

En 1531 varios pobladores de Santiesteban del Puerto escribieron al rey pidiendo que se incorporase a la Provincia de Pánuco lo que Nuño de Guzmán andaba conquistando; la Provincia "se remediaría y ensancharía siendo vuestra majestad servido de juntarlo con ésto e hacerlo todo una gobernación"⁴¹. Nuño de Guzmán llegó a escribir a los pobladores de Santiesteban para informarles que iría de la Nueva Galicia a Pánuco, como lo hizo en 1533, año en que fundó la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa (hoy Ciudad Valles, S.L.P.). Al año siguiente, cuando Nuño de Guzmán se hallaba de regreso en la Nueva Galicia, se le quitó la gobernación de Pánuco por cédula real, dejándolo sólo como gobernador de la Nueva Galicia⁴².

³⁹ ENE, vol. I, p. 156.

⁴⁰ Para la conquista de la Nueva Galicia, v. Antonio Tello. **Libro Segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia...** Guadalajara, Imprenta de "La República Literaria" de C.L. de Guevara y Ca., 1891, cap. XVIII-LXX y Matías de la Mota Padilla, **Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia.** Guadalajara, Tipografía del Gobierno a cargo de H. Santos Orozco, 1855.

⁴¹ ENE, vol. II, p. 87.

⁴² Antonio Tello, *op. cit.*, p. 214-215.

La Huasteca después de Nuño de Guzmán. En 1539, el ayuntamiento de Santiesteban del Puerto envió a Diego de las Roelas a la corte con una serie de peticiones, tales como solicitar que el puerto de Veracruz se cambiara a la villa y si esto no fuera posible, se hiciera un puerto en Pánuco, donde "estarían seguros los navíos que en el entraren con sus mercaderías".⁴³

Gaspar Xuárez de Avila, en noviembre de 1550, informó al virrey don Antonio de Mendoza, que la Provincia de Pánuco estaba muy destruida "desdel tiempo que la dejó Nuño de Guzmán"⁴⁴; el trabajo excesivo durante estos veinte años había creado una gran mortandad entre los indígenas, razón por la cual les quitó "los trabajos que hasta aquí han tenido";⁴⁵ realizó también una tasación nueva, porque la que existía era muy alta y no podían cumplir con ella; para reducir el trabajo de los cargadores indígenas, hizo que se construyeran "cierta manera de barcas", para aprovechar los tres ríos principales de la región como vías de comunicación.

Diego Ramírez fue encargado de realizar una visita por orden de la corte para conocer el estado en que se hallaban algunos pueblos de la Nueva España entre 1550 y 1555. En 1553 informaba que los indígenas de la Provincia de Pánuco, aparte de tener excesivos tributos, padecían hambre por haber sido destruidas sus sementeras por los huracanes que habían asolado en ese año y en el anterior; los corregidores y encomenderos realizaban una gran explotación, recibiendo cada corregidor treinta o cuarenta hombres por esclavos; para solucionar el tributo excesivo, Ramírez dejó en cada pueblo su "tasación por escrito y por pinturas" y encarceló algunos corregidores y encomenderos.⁴⁶ Diego Ramírez expresó sus esperanzas de que "con la buena gobernación y tratamiento, los naturales se aumentarán y perpetuarán y podrán tener tiempo para ser industriados en las cosas de nuestra santa fe católica"⁴⁷. Para

⁴³ ENE, vol. II, p. 87.

⁴⁴ ENE, vol. VI, p. 19.

⁴⁵ Loc. cit.

⁴⁶ ENE, vol. VII, p. 8-10.

⁴⁷ Ibid., p. 55-56.

cumplir con esto confiaba y recomendaba a los franciscanos y agustinos.

Con las nuevas fundaciones de pueblos y misiones, el territorio que se hallaba al occidente de la Provincia de Pánuco fue cobrando importancia. Hacia 1569-1570, dicho territorio contaba con 36 pueblos en encomienda. Entre ellos sobresalía Santiago de los Valles, villa donde residía la población española y que contaba con dos alcaldes y tres regidores.⁴⁸ La villa de Santiago de los Valles fue adquiriendo importancia debido, posiblemente, al crecimiento de actividades agropecuarias y al de la población; este crecimiento hizo que se convirtiera en capital de alcaldía mayor hacia 1579.⁴⁹

1.1.3 Asentamiento religioso.

Franciscanos. Los primeros franciscanos que llegaron a México lo hicieron en 1523; un año después llegó el grupo de los "Doce", entre quienes se hallaban fray Martín de Valencia, fray Martín de Jesús y Motolinía.

Sobre la entrada de los primeros misioneros franciscanos a la región han existido controversias. Parece ser que desde 1529 la orden religiosa mantenía un encargado de misión en el lugar. Chauvet señala que la misión de Tampico fue fundada en 1532 por fray Andrés de Olmos. Sin embargo, este dato ha sido cuestionado, debido a que fray Andrés de Olmos⁵⁰ se hallaba en esas fechas en

⁴⁸ PNE., vol. III, p. 152.

⁴⁹ Gerhard, op. cit., p. 213.

⁵⁰ Fray Andrés de Olmos nació cerca de Burgos, probablemente en Oña; el año es difícil de decir, Baudot propone el de 1480. En su juventud estudió derecho canónico, "lo que podía suponer un ambiente desahogado y cultivado que podía permitirle una educación superior en Valladolid". Hacia los veinte años de edad entró a la orden franciscana, en Valladolid. De su vida franciscana en este lugar se conoce poco. A México llegó en 1528, integrándose rápido a la actividad franciscana en el Valle de México. En 1530 fundó un monasterio en Tepeapulco, lugar en el que estuvo hasta 1533. v. Baudot, **Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)**. Trad. de Vicente González Lascertales. Madrid, Espasa-Calpe, 1983. p. 130-132.

Tepeapulco, al norte de la Ciudad de México, lugar en el que fundó un monasterio en 1530, permaneciendo allí hasta 1533.⁵¹ Para Baudot lo que si es creible es que el primer establecimiento franciscano en la región sea de esta época, pero no se debe a fray Andrés de Olmos. La fecha bajo la cual se puede considerar al franciscano como evangelizador de la Huasteca es a partir de 1554, año en que el virrey Luis de Velasco⁵² autorizó la fundación del monasterio franciscano de Tampico, el 25 de abril.⁵³

Entre 1554 y 1556, fray Andrés de Olmos recorrió la región, adquiriendo un conocimiento detallado de su geografía y de su gente. Es realmente gracias a su activa participación que los franciscanos justificaron la existencia de la Custodia ante la Corona y lograron consolidar sus bases. El fue quien promovió que el rey Carlos V, gracias a la intervención de fray Bartolomé de las Casas, aceptara y diera licencia para la fundación de las

⁵¹ Georges Baudot. *Op. cit.* p. 135. v. también Fidel de Jesús Chauvet. **Los franciscanos en México: 1523-1980, historia breve.** México, Tradición, 1981. p. 66.

⁵² Luis de Velasco (1511-1564) "2do. Virrey. N. en Carrión de los Condes, Palencia. M. en México. Gobernó de 1560 a 1564. Estuvo con Carlos V en las guerras de Francia, fue veedor y Capitán Gral. de las guardias de España, y cuidó de las que había en las fronteras del reino de Navarra. Como virrey, su gobierno, siempre ajustado a la ley, se caracterizó por haber hecho efectiva la abolición de la esclavitud de los indios, (...). Se estableció la Sta. Hermandad contra las cuadrillas de ladrones y se fundaron las villas de San Felipe y San Miguel (Guanajuato) contra las incursiones de los indios salvajes. Faustos acontecimientos fueron: la apertura de la Universidad (1553), la implantación del beneficio de patio en las minas por Bartolomé de Medina (1557), dos Concilios provinciales (1555 y 1565) y la fundación de Durango y Nombre de Dios (1563) y Chametla. Infaustos: la primera inundación de México después de la Conquista (1552), la peste de 1555, la desgraciada expedición de D. Tristán de Arellano a la Florida (1559-1562)." **Diccionario Porrúa de...**, vol. II, p. 2238.

⁵³ La cédula que autorizaba la fundación del convento franciscano en Tampico ordenaba: "Se haga y funde una casa y monasterio de la orden de San Francisco donde los religiosos que en él estuviesen puedan enseñar (a los) indios y a los naturales del dicho pueblo y sus comarcas en la doctrina cristiana y la ley evangélica y administrarles los sacramentos porque a causa de no haber religiosos en la dicha comarca han carecido los naturales della de los susodichos...". Georges Baudot, *op. cit.*, p. 151.

misiones. Entre las solicitudes de fray Andrés de Olmos se hallaba el que se dieran frailes para cuatro lugares: Tampico, Tamaolipa, Tanchipa y Valles; y la anulación del cobro de tributos para atraer a los indígenas que se encontraban cerca de estos pueblos. Con el fin de realizar sus objetivos, en noviembre de 1556 viajó a México para vigilar que las órdenes dadas por el rey se cumplieran, regresando a la Huasteca a fines de diciembre de 1556 o a principios de 1557. Su celo misionero no dejó de ser alabado por quienes lo conocieron; el alcalde de Pánuco, Rodrigo Rangel, y el canónigo Pedro Fernández escribieron al emperador el 25 de abril de 1557 elogiando los esfuerzos de Olmos por poblar los ríos de Palmas, Bravo y Achuse.⁵⁴ Las actividades del ilustre fraile fueron cortadas por su muerte, acaecida en Tampico el 8 de octubre de 1568.⁵⁵

Las misiones franciscanas de la Huasteca se erigieron como Custodia entre 1570 y 1585, existiendo las conversiones siguientes: Ozuluama, Santiago de los Valles, Tamaolipa, Tampasquín, Tampico, Tamuín y Tancuayalab. La sede fue la villa de Santiago de los Valles y dependía de la Provincia del Santo Evangelio.⁵⁶

Es posible que los franciscanos de la Custodia de San Salvador de Tampico hallan realizado exploraciones hacia el occidente adentrándose en la región rioverdense. El 16 de octubre de 1607, por ejemplo, fray Juan de Santiago comunicaba al custodio fray Pedro Díaz Pacheco desde Tamapache, que "anda por allí" un limosnero que se llama fray Juan de Cárdenas, quien les "insiste y dice no den nada que ellos vendrán y harán y acontecerán". Continuaba diciendo que dicho religioso tenía perturbada a la región; añadía que "estos religiosos en toda la vida han asomado a

⁵⁴ ENE., vol. VIII, p. 134.

⁵⁵ Baudot, *op. cit.*, p. 154-155, 159.

⁵⁶ Chauvet da este intervalo de tiempo en que pudo erigirse la Custodia de San Salvador de Tampico. *Op. cit.*, p. 66.

aquella tierra sino de año y medio a esta parte que ven hav plata"⁵⁷. Para fines del siglo XVII, la Custodia contaba con cuatro misiones en la región rioverdense: Santa María Acapulco, San Antonio de Padua de los Guayabos, San Francisco de la Palma y Tanlacú.

Agustinos. Los franciscanos tuvieron un papel importante en la propaagación del cristianismo en la Huasteca. Sin embaroo, no fueron los únicos en la región. Los agustinos, que habían lleqado a México en 1533, recorrían la Huasteca desde 1537. Como figura principal tuvieron a fray Juan de Estacio⁵⁸, de origen portuqués, quien evangelizó en la región por espacio de cinco años, lleqando a ser prior del convento fundado en Santiesteban del Puerto en 1540. Otro agustino fue fray Nicolás de San Pablo;⁵⁹ él recorrió la Huasteca durante doce años a partir de 1542.⁶⁰ Fray Juan de Estacio abandonó la región en 1550, debido a que tuvo que ir al Perú acompañando a don Antonio de Mendoza.

En 1550, Gaspar Xuárez de Avila mencionaba que en la Provincia nunca habían existido doctrinas, "hasta de dos años a esta parte ni halle iglesias en los pueblos de los naturales sino fuese un pueblo o dos";⁶¹ al ver tal abandono, mandó contruir iglesias en

⁵⁷ BN. FF. 42/948.2, f. 6v. Posiblemente el frayle Juan de Cárdenas que se menciona en el informe sea el franciscano que ese mismo año de 1607 andaba en la región rioverdense evangelizando. Para ésto. v. 1.3 de este capítulo.

⁵⁸ Fray Juan de Estacio nació en Portugal. Tomó el hábito en Salamanca. Llegó a México hacia 1539 dedicándose a la evangelización en la Huasteca. Durante cinco años, de 1544 a 1549, fue prior del convento fundado por él en Santiesteban del Puerto. v. Fray Juan de Grijalva, **Crónica de la orden de N.P.S. Agustín...** México, Imprenta Victoria, 1921. Vol. I, p. 237-239.

⁵⁹ Fray Nicolás de San Pablo o Fray Nicolás Vite lleqó a México en 1543 junto con otros ocho religiosos. Se creía que era familiar del emperador Carlos V por la familiaridad con que le escribía. Los indígenas le llamaron el **Noco**. Fray Juan de Grijalva, **op. cit.**, vol. I, p. 191-192.

⁶⁰ Toussaint, **op. cit.**, p. 163; v. fray Juan de Grijalva. **Crónica de la orden de N. P. S. Agustín...** México, Imprenta Victoria, 1921. vol. I, p. 192.

⁶¹ ENE., vol. VI, p. 20.

toda la provincia y llevó padres agustinos; ordenó traducir e imprimir la doctrina en huasteco; recomendó al virrey don Antonio de Mendoza repoblar un monasterio agustino y pedía que se construyera otro en Xalitra (Xilitla).⁶²

Tanta actividad de Xuárez de Avila parece dudosa, especialmente la de traducir e imprimir la doctrina cristiana en huasteco, aunque la construcción de conventos si resultó efectiva, porque en 1550, por capítulo agustino, se resolvió fundar convento en Xilitla. En 1553, Diego Ramírez realizó una probanza a varios vecinos de Pánuco para saber como eran tratados los indígenas por sus encomenderos. Una de las preguntas se refería a la evangelización de los indígenas. Por sus respuestas se observa que los agustinos desarrollaron una fuerte actividad para evangelizar a los huastecos desde los conventos de Xilitla y Huejutla,⁶³ visitando aquellos lugares que se hallaban a quince leguas a la redonda.⁶⁴

Carmelitas. Para 1531 se mencionaba que el carmelita fray Gregorio de Santa María era "persona que en esta tierra su doctrina ha dado muy grande fruto, así en la conversión de los indios naturales como en haber con su industria e trabajo edificado una casa de Nuestra Señora de la dicha orden donde todos los que en esta villa vivimos, hemos recibido e recibimos mucha consolación"⁶⁵.

Clero secular. El clero secular también estuvo presente en la Huasteca. Nuño de Guzmán se quejó contra fray Juan de Zumárraga por enviar clérigos a la región. Sin embargo, la vida que llevó el clero secular no fue nada ejemplar. Hacia 1538-1540, el párroco de

⁶² *Ibid.*, p. 20-21.

⁶³ Joaquín Meade menciona que la declinación de Pánuco decidió que fray Juan de Estacio fundara convento en Huejutla entre 1544 y 1549. Joaquín Meade. *La huasteca veracruzana*. Prólogo de Leonardo Pasquel, México, Ed. Citlaltépetl, 1962-1963. p. 291.

⁶⁴ *ENE.*, vol. III, p. 13-30.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 88. Esta noticia sobre los carmelitas tan temprana parece dudosa, debido a que los carmelitas llegaron a México el 27 de septiembre de 1585. Para la orden carmelita v. Dionisio Victoria Moreno. *Los carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México: 1585-1612*. México, Porrúa, 1966.

Pánuco, Alonso Ruíz de Arévalo, quien había sido nombrado por Zumárraga, mantenía relaciones con una mujer casada, vivía en concubinato con una joven, había engendrado un hijo y tenía fama de jugador.⁶⁶ En 1550, Gaspar Xuárez de Avila señalaba, que los indígenas no creían tanto en los clérigos ni les tomaban "aquel amor que deberían" al verlos en caballos y armados, además de que les tenían que "proveer de lo necesario para sus criados y caballos y otras cosas que callo y al fin no hacen más que sólo bautizar."⁶⁷

1.2. EL ALTIPLANO

1..2.1 Descripción geográfica.

El Altiplano ocupa la parte occidental del actual Estado de San Luis Potosí. Su relieve físico no ha sufrido grandes cambios desde el siglo XVI, razón por la cual se puede decir que es semejante. Está formado por una amplia meseta surcada por algunas sierras, ricas en yacimientos minerales, entre las que sobresalen algunos valles, como el Valle del Tunal y el de Santa María. En comparación con su relieve, no se puede decir que la red hidrológica haya permanecido igual; el único río importante que hoy se encuentra en la región es el Santa María, el cual la recorre en la parte sur; es seguro que durante la llegada de los españoles a la región existieran manantiales y arroyos, como lo demuestran las referencias documentales.⁶⁸ Por ejemplo, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de San Luis Potosí existían manantiales y un arroyo, por lo cual los españoles fundaron en esta parte la

⁶⁶ Baudot, *op. cit.*, p. 152; Meade, *op. cit.*, p. 291.

⁶⁷ *ENE.*, vol. VI. p. 20-23.

⁶⁸ En la merced a los indios tlaxcaltecas para fundar Mexquitic se menciona la existencia de "un valle por donde viene un arroyo de agua y di posesión (Diego Muñoz Camargo) de las tierras que van por el dicho arroyo abajo que va haciendo un valle de más de una legua de tierra húmeda". *CDHSLP*, vol. I, p. 221.

ciudad, a fin de aprovechar el agua y construir haciendas de beneficio. No obstante, si bien es cierto que el agua existía más que ahora, esto no quiere decir que fuera abundante. La falta del vital líquido contribuyó a delinear las actividades económicas; las haciendas que se crearon durante el siglo XVII estuvieron dedicadas a la ganadería caprina, a la producción de trigo y al beneficio de los metales.⁶⁹

Hacia la parte occidental de la región --conocida actualmente como Valle del Salado-- sobresalieron los suelos salitrosos, formándose lagunas saladas en la época de lluvias para ser explotados sus depósitos de sal durante la sequía, fundamentalmente para la minería.⁷⁰ El clima, debido a su altitud (2000 m.s.n.m. en promedio) era frío, como en Venado y Pendencia, lo cual lo hacía "muy sano para los españoles".⁷¹

La flora se componía principalmente de mezquites y nopales; entre la fauna se hallaban "cantidades de conejos, y otros animales de que se sustentaban los chichimecas."⁷² Entre esos "otros animales" se hallaban aves, reptiles y venados, y aún mamíferos hoy inexistentes, como felinos y lobos.

⁶⁹ Para un estudio de las haciendas potosinas del Altiplano v. Jean Bazant. **Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)**. México, el Colegio de México, 1980. p. 7-16, 73-80 y 95-103.

⁷⁰ Alonso de la Mota y Escobar. **Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León**. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH, 1966. p. 71.

⁷¹ **Loc. cit.**

⁷² **Ibid.** p. 71-72. Actualmente en el Altiplano el clima es cálido durante el verano, con una temperatura promedio de 16 a 18 grados centígrados; en invierno, la temperatura mínima que se registra es de 13.6 grados. Geológicamente, su suelo, que se halla a una altura promedio de 2,000 m.s.n.m., pertenece a la Provincia de la Sierra Madre Oriental y al de la Mesa del Centro; la región se halla atravesada por algunas sierras, como las de San Miguelito, la de los Picachos, del Tunalillo, La Taponá, Coronado, Catorce y Guadalcázar v. **Síntesis geográfica del Estado...., op. cit., p. 10.**

1.2.2 Los pobladores prehispánicos.

Antes del establecimiento español, la región estuvo habitada por los guachichiles. El nombre guachichil significa gorrión y se les denominó así a los indígenas por traer la cabeza pintada de color rojo, especialmente el cabello, o por traer bonetillos rojos.⁷³ Ocuparon un amplio territorio que se extendía desde el norte del actual estado de Guanajuato, por el sur, hasta Saltillo, en el norte; por el occidente llegaban a las cercanías de Zacatecas y en el oriente su territorio limitaba con los pames, internándose hasta el valle del río Verde y la Huasteca.

Los guachichiles formaban varias parcialidades las que se distinguían por el nombre del capitán que las dirigía.⁷⁴ Se les consideraba los más belicosos, valientes y escurridizos; su centro principal era el Valle del Tunal; su alimentación consistía en tunas, mezquites, que abundaban en la zona, y en conejos y venados. Tenían una cultura rudimentaria producto de su nomadismo relativo y basada en la observación del medio que los rodeaba. La dificultad de aprender su idioma, formado por varios dialectos, "constituyó una gran desventaja para los primeros misioneros que entraron en contacto con ellos."⁷⁵

1.2.3 Asentamiento civil.

La colonización española en el Altiplano Potosino fue el resultado de una política expansionista, provocada por la búsqueda de metales preciosos y el deseo de pacificar la región para la mejor explotación de los yacimientos mineros. Existieron factores que coadyuvaron a la realización de estos objetivos, como fue la creación de presidios y fuertes, la dotación de mercedes, la

⁷³ HSLP, vol. I, p. 448. v. también Philip W. Powell. **La guerra chichimeca (1550-1600)**. Trad. de Juan José Utrillas. México, SEP-FCE, 1984. p. 51 y ss.

⁷⁴ Algunos capitanes que sobresalieron fueron Martinillo, Macolia, Machiab, Guazcalo y Poquihamel. HSLP, vol. I, p. 396-397. v. Powell, *op. cit.*, p. 51.

⁷⁵ Powell, *op. cit.*, p. 50.

fundación de pueblos con indígenas originarios del centro y la evangelización de los grupos chichimecas.

La colonización hispana en el Altiplano se inició en el último tercio del siglo XVI, siendo un proceso largo y difícil. El establecimiento español en la región procedió de dos partes: Zacatecas, fundada en 1546 y, de los pueblos que se crearon en lo que hoy es el estado de Guanajuato, los que tenían como fin proteger el camino de la plata. Estos dos avances se dan simultáneamente, entremezclando sus actividades para establecerse en la región. Aunado a esto, la colonización se vio favorecida por tres hechos importantes: el descubrimiento y explotación de las salinas de Peñol Blanco; la creación de pueblos de tlaxcaltecas para la aculturación de los chichimecas, y el hallazgo de yacimientos mineros en Cerro de San Pedro.

Descubrimiento de las salinas del Peñol Blanco. Las salinas de Peñol Blanco fueron descubiertas en 1561; aunque a Juan de Tolosa⁷⁶ se le considera conquistador, fundador y poblador de las salinas de Santa María, entre otros lugares, en la cédula de fundación de Pénjamo se menciona al capitán tarasco don Diego Torres Quesuchigua "descubridor de las salinas de Santa María en el nuevo reino de la Galicia y frontera del Guachichil de chichimecas...".⁷⁷ Cuando don Alonso de la Mota y Escobar realizó su visita en 1605, el lugar pertenecía a la Corona y era administrado por un alcalde mayor nombrado por el virrey; además, la sal era

⁷⁶ Juan de Tolosa: "Capitán y bachiller. Originario de Sevilla (España). Marido de doña Leonor Cortés Moctezuma, hija de Hernán Cortés y nieta de Moctezuma. Enterado por padres franciscanos, los cuales sabían por los aborígenes de la existencia de minerales de plata en la región de la actual Zacatecas, decidió explorar aquella zona. Llegó al pie del Cerro de la Bufa, en 1546. Por mediación de Fr. Jerónimo de Mendoza, sobrino del virrey, Tolosa apaciguó a los indios xuchipiles de la región, en rebelión en aquella época, quienes le mostraron ricos yacimientos de mineral de plata. Dos años más tarde, Juan de Tolosa, en unión de Cristóbal de Oñate, Baltazar de Bafuelos, y Diego de Ibarra, descubren el yacimiento al que llamaron de San Bernabé, y junto a él, comenzó a poblarse, en 1548, la ciudad de Zacatecas." **Diccionario Porrúa de...**, vol. II, p. 2138.

⁷⁷ HSLP, vol. I, p. 384.

empleada tanto en Zacatecas como en otros centros mineros cercanos. Tanto las salinas de Santa María como las de Peñol Blanco estaban cercanas a los dos centros mineros importantes: Zacatecas y San Luis Potosí.⁷⁸

Fundación de San Felipe y Valle de San Francisco. El avance español hacia el Valle del Tunal, procedente del sur, se dió gracias a la fundación de varias villas. En enero de 1562 se fundó San Felipe, en la frontera de los guamares, posiblemente en una ranchería indígena. El lugar de la nueva fundación era estratégico: se hallaba en las cercanías del paso de Portezuelo, "punto de ataque favorito de los chichimecas en el camino a Zacatecas",⁷⁹ y a la entrada del Valle del Tunal Grande y del Valle de San Francisco. Con la creación de un presidio, la villa adquirió más importancia, por ser avanzada en tierra chichimeca y proteger el camino a Zacatecas; fue también base para la exploración hacia el norte, permitiendo la introducción hacia lo que posteriormente sería San Luis Potosí.

Las exploraciones hacia el norte y la protección del camino a Zacatecas, trajeron como consecuencia la construcción de un fuerte en el Valle de San Francisco después de 1582, en el actual territorio potosino. La construcción de este fuerte "fue un paso hacia la subyugación final de los guachichiles de la zona de San Luis Potosí y del descubrimiento de ricas minas de plata en esas regiones."⁸⁰

Fundación de Santa María del Río. Santa María del Río se fundó en 1584, después de la conquista de los guachichiles del lugar por el cacique otomí Juan de Santa María; la erección fue favorecida por

⁷⁸De la Mota y Escobar, *op. cit.*, p. 71.

⁷⁹Powell, *op. cit.*, p. 82

⁸⁰*Ibid.*, p. 155.

el virrey don Luis de Velasco,⁸¹ quien otorgó a las cuarenta familias de otomíes que participaron en la fundación seis sitios de ganado mayor y menor con diez caballerías de tierra; para darles dicha merced, tuvieron como condición el asentarse en un plazo de seis meses. El mismo virrey concedió un terreno de quinientas varas en cuadra para fundar una iglesia y dejar espacio para la traza de calles y callejuelas.⁸²

El capitán Miguel Caldera. El capitán Miguel Caldera, mestizo, hijo de madre chichimeca y de un explorador español, fue un personaje central en el período del establecimiento español en el Altiplano potosino. Powell lo considera como el "primer personaje histórico importante que nació en los campos de Norteamérica, en la comarca de Zacatecas".⁸³ La obra que realiza Powell, y que, a través de un personaje muestra la época y la sociedad en que nace, tiene como objetivo rescatar a este "jefe de un pueblo fronterizo

⁸¹ Luis de Velasco, marqués de Salinas (1539-1617) "8vo y 11vo virrey. N. en Carrión de los Condes, Palencia. M. en Sevilla. Era hijo del virrey del mismo nombre. Gobernó de 1590 a 1595 y de 1607 a 1611. En su primer período hizo las pases con los chichimecos procuró civilizarlos con colonias de tlaxcaltecas en San Luis de la Paz y otros puntos; libró de gravamen a los indios en la administración de justicia a ellos, y suspendió la reunión en congregaciones de los que vivían en chozas dispersas por el campo, por la repugnancia que manifestaban en dejarlas; pero duplicó el tributo de los indios por los gastos de las guerras de España. Fomentó la manufactura de lanas restableciendo los obrajes (1590), construyó el paseo de la Alameda (1593) y dispuso la expedición de conquista de Nuevo México por D. Juan de Oñate (1594). Fue virrey de Perú (1596-1604) y volvió a su encomienda de Azcapotzalco. En su segundo período, lo más notable es el comienzo del Desague del Valle de México (1607), cuyas obras inició el propio virrey sacando por su mano tierra con una azada. Terminando su virreinato, fue presidente del Consejo de Indias (1611-1617). En 1617 recibió el título de Marqués de Salinas del Río Pisuerqa." **Diccionario Porrúa de...**, vol. II, p. 2239.

⁸² "Título de fundación original del pueblo de Santa María del Río y de la Congregación de San Diego del Fuerte de los Chichimecas Partido de San Luis Potosí." En **CDHSLP**, vol. I, p. 346-349. El autor empleo este documento para hablar de la fundación de Santa María en su **HSLP**, vol. I, p. 397-400.

⁸³ Philip W. Powell. **Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortea.** **La pacificación de los chichimecas (1548-1597).** Trad. de Juan José Utrilla. México, F.C.E., 1980. p. 10.

que creó una nueva sociedad en América que un día llegaría a llamar mexicana".⁸⁴

Entre las actividades que el capitán Miguel Caldera desarrolló en el Altiplano se hallan varias muy importantes. En 1583 reclutó indígenas de la jurisdicción de Xuchipila "para combatir como lo hizo más de cinco años a los cuachichiles de San Luis y Tequisquiapan",⁸⁵ que no aceptaban congregarse. La pacificación de los guachichiles se logró hasta 1590, gracias a las acciones del capitán Caldera y de fray Diego de la Magdalena, quienes se encargaron de reunir a los capitanes guachichiles y con ellos viajar a la Ciudad de México para entrevistarse con el virrey Luis de Velasco.⁸⁶

En 1592 Caldera se encargó del establecimiento de los tlaxcaltecas en el Valle del Tunal.⁸⁷ Para la mejor conservación de los tlaxcaltecas y de los pueblos que fundaron, se le nombró justicia mayor en ese mismo año de 1592. Entre algunas de sus funciones se hallaba la de proteger los nuevos poblados; distribuir el abasto enviado; atender las nuevas misiones franciscanas; entablar negociaciones con los jefes chichimecas para la pacificación; instruir y ordenar a sus subordinados; establecer depósitos de abasto en lugares estratégicos.⁸⁸ Otros hechos importantes en los que participó fueron el descubrimiento de las minas del Cerro de

⁸⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁸⁵ *HSLP*, vol. I, p. 497.

⁸⁶ Powell señala que no ha encontrado "ningún documento de la época o algún otro escrito que confirme" que fray Diego de la Magdalena haya acompañado al capitán Caldera a México. El dato de que este franciscano acompañó al capitán está tomado de *HSLP*, vol. I, p. 405. Powell incluso hace una crítica a Primo Feliciano Velázquez cuando este autor da más importancia a los franciscanos como pacificadores de los chichimecas, restándosela a la diplomacia de los capitanes. Powell, *Capitán mestizo...*, p. 182, nota 3. No obstante, es necesario tener presente que dentro de la pacificación fue tan importante el papel de las órdenes monásticas como el del gobierno civil.

⁸⁷ v. el partado sobre colonias tlaxcaltecas.

⁸⁸ Powell, *Capitán mestizo...*, p. 182.

San Pedro y la fundación de la ciudad de San Luis Potosí. Hechos que se explicarán más adelante.

Las colonias tlaxcaltecas. Como resultado de una solicitud realizada el 6 de febrero de 1585 por los funcionarios del pueblo minero de San Martín, al norte de Zacatecas,⁸⁹ y por la visita que realizó el capitán Miguel Caldera acompañado de los principales jefes guachichiles a la Ciudad de México, se realizaron gestiones para enviar cuatrocientas familias tlaxcaltecas a tierra chichimeca.

El traslado de tlaxcaltecas hacia el norte tenía dos objetivos: por un lado servían como elemento de aculturación para los chichimecas y, por otro, eran mano de obra que se podría emplear en la minería. La idea de enviar tlaxcaltecas al norte había sido ya pensada por el virrey Villamanrique, pero éste no contó con el tiempo necesario para realizar las negociaciones. A fines de 1590, el virrey don Luis de Velasco las inició, pero los jefes tlaxcaltecas, asesorados por los franciscanos, prolongaron las negociaciones para obtener, posiblemente, mayores ventajas. A pesar de los inconvenientes, el 14 de marzo de 1592, el virrey Luis de Velasco firmó las capitulaciones con los tlaxcaltecas, otorgándoles amplias facultades.⁹⁰

⁸⁹ *Ibid.*, p. 194-195. Los funcionarios pidieron al virrey que se eviaran de dos mil a cuatro mil indios casados de Tlaxcala, Cholula, Hujotzingo, Michoacán y Xochimilco. La solicitud perseguía dos objetivos: "aumentar la resistencia a los ataques chichimecas y obtener mano de obra para las minas". p. 195.

⁹⁰ Aparte de Powell, quien dedica un capítulo a la migración tlaxcalteca en **Capitán mestizo...** y unas páginas de **La guerra...** (p.203.207), hay otros autores que han desarrollado el tema, como Mercedes Meade de Angulo, **Apuntes para la colonización tlaxcalteca en el norte de México: 1591.** Tlaxcala, Gobierno del Estado, s.f., 116 p. Primo Feliciano Velázquez, en el primer volumen de la **CDHSLP**, incluye varios documentos relacionados con la migración; algunos de ellos son transcritos en la obra de Mercedes Meade de Angulo. v. también Rosa Margarita Nettel Ross. **Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán, periodo colonial.** (s.l.), (s.a.), trabajo mecanografiado, hojas 63 y 65. Le agradezco a la autora el que me haya permitido este trabajo.

El gobernador de la Nueva Vizcaya, don Rodrigo del Río de la Loza, estuvo al cargo de la supervisión; en el fuerte de Cuecillo, al sur de Zacatecas recibió a los indígenas para distribuirlos. Una porción fue enviada al norte de Zacatecas, a Chalchihuites y San Andrés; otro contingente se mandó a las tierras cercanas al actual Saltillo, para fundar San Esteban del Nuevo Tlaxcala; uno más viajó a Colotlán; el último contingente se asentó entre los guachichiles, en San Miguel Mezquitic, San Sebastián Agua del Venado y Tlaxcalilla.⁹¹

El establecimiento de los tlaxcaltecas en el Valle del Tunal, como ya se mencionó, corrió a cargo del capitán Miguel Caldera. San Miguel de Mezquitic se encontraba en un lugar estratégico, cubriendo una región donde los guachichiles eran muy belicosos; Diego Muñoz Camargo se hizo cargo del establecimiento tlaxcalteca en ese lugar; con el tiempo, los guachichiles de Mezquitic se extinguieron quedando sólo los tlaxcaltecas. En la congregación guachichil de San Luis Potosí también se fundó un poblado, el cual fue abandonado en noviembre de 1592, cuando se creó el pueblo español de San Luis Potosí, trasladándose la población indígena a un barrio que hasta hoy se llama Tlaxcalilla.⁹² En San Sebastián Agua del Venado no hubo condiciones propicias, debido a la escasez de agua y de tierras para sembrar, motivo por el cual, posteriormente, saldrían a poblar San Jerónimo del Agua Hedionda y el valle de San Antonio.

Sin embargo, la aculturación esperada no se llevó a cabo, debido a que los propios tlaxcaltecas pusieron barreras, tales como el vivir cada grupo indígena en su barrio o el no realizar matrimonios entre tlaxcaltecas y guachichiles. Lo anterior no significa que la creación de pueblos tlaxcaltecas haya sido inútil, al contrario, los tlaxcaltecas sirvieron como transportadores de un sistema de cultura distinta a la del norte de la Nueva España, llevando usos, costumbres y lengua; como

⁹¹ Powell, *La guerra...*, p. 206

⁹² Bazant, *op. cit.*, p. 9.

medida de pacificación, la creación de pueblos fue importante, porque se protegían las zonas adyacentes de los ataques chichimecas.⁹³

Los descubrimientos mineros. La creación de pueblos en el Altiplano fue importante para el descubrimiento de yacimientos mineros en la región. En otras ocasiones, la creación de pueblos fue el resultado de los descubrimientos, pero también coadyuvó a descubrir otros más.

Entre 1573 y 1574 se llevaron a cabo descubrimientos mineros en Charcas. Sin embargo, el más importante fue el que se realizó en 1592 en Cerro de San Pedro. El lugar donde se descubrió el mineral era frecuentado por los guachichiles para cazar venados; se cuenta que entre las piedras que los indígenas traían para hacer las puntas de las flechas había algunas con indicios de oro; un "extranjero" las vio y preguntó sobre su origen; los guachichiles lo llevaron al lugar y el extranjero lo examinó y "trajo muchas piedras, que molió, y quemó y pasó por agua, hallando ser todas de oro".⁹⁴

Primo Feliciano Velázquez considera que este extranjero no era otro que el capitán Miguel Caldera. Lo cierto es que el capitán Caldera viajó a la zona en compañía de sus amistades más cercanas, quienes recogieron muestras y las analizaron antes del 4 de marzo,

⁹³ Bakewell señala que la guerra chichimeca trajo, al finalizar, tres consecuencias importantes, entre las que se halla la migración de grupos indígenas que sirvieron de mano de obra para la minería. Entre estos grupos indígenas se hallaron los tlaxcaltecas. P. J. Bakewell. **Minería y Sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)**. trad. Roberto Gómez Ciriza, México, F.C.E., 1984. p. 60

⁹⁴ HSLP, vol. I, p. 379. Otra versión muy apegada a la anterior señala que estando en el fuerte del Valle de San Francisco camino a Río Verde, Miguel Caldera "vio un indio adornado con una pintura amarilla de origen metálico", le preguntó el origen de la pintura, y el indígena lo condujo a las colinas de Tangamanga, donde se halla el Cerro de San Pedro. v. Powell, **Capitán mestizo...**, p. 213.

fecha que se dio como las del descubrimiento.⁹⁵ Entre los primeros propietarios estuvo el capitán Caldera, dueño de las minas "La descubridora" y "La guachichila". Sin embargo, Caldera no estuvo mucho tiempo en la región, debido a una rebelión indígena ocurrida en San Andrés, la cual tuvo que ir a pacificar. Durante su ausencia, Cerro de San Pedro se empezó a poblar con buscadores de oro, atraídos por los descubrimientos; con negros, llevados para trabajar en las minas; con vagos y toda aquella gente que había escuchado sobre el descubrimiento.

Fundación de San Luis Potosí. Como el sitio en que se ubicaba Cerro de San Pedro no era propicio para crear un pueblo debido a sus condiciones geográficas, se tuvo que buscar un lugar para ello. El lugar apropiado más cercano se hallaba en la población indígena de Tlaxcalilla; esto motivó que, para noviembre de ese mismo año de 1592, los españoles desalojaran a los tlaxcaltecas y guachichiles que ahí habitaban. El lugar era adecuado, se podía crear un asentamiento ordenado, muy al contrario de lo que había ocurrido en Zacatecas medio siglo antes.⁹⁶

⁹⁵ El nombre de San Pedro se debió a uno de sus descubridores, Pedro de Anda; el capitán Miguel Caldera estuvo de acuerdo con el nombramiento, porque así se llamaba su padre. El sobrenombre de Potosí se debió a la esperanza de que el nuevo cerro fuera semejante al sudamericano en cuanto a riqueza. La declaración del capitán Caldera menciona: "que en el dicho día cuatro de marzo este testigo dijo que el dicho cerro y minas se había de llamar del Potosí, y así le puso por nombre el Cerro del Señor de San Pedro y minas del Potosí, y que antes no tenía el cerro nombre ninguno". HSLP, vol. I, p. 380; v. Powell, **Capitán mestizo...**, p. 216-217.

⁹⁶ El descubrimiento de minerales en una geografía tan accidentada como la de Zacatecas y Guanajuato y su rápido poblamiento fue determinante en la configuración de ambas ciudades, lo cual no se dio en el caso de San Luis Potosí. v. los apartados sobre Zacatecas en las obras de Powell, **La guerra...**, p. 19-31; Bakewell, **op. cit.**, p. 66-86, y Mota y Escobar, **op. cit.**, p. 129-143.

La creación de un pueblo hispano en San Luis Potosí era una medida que se tenía que realizar con precauciones para no dañar los privilegios que se habían dado a los tlaxcaltecas.⁹⁷ El capitán mestizo, diplomático de la frontera, realizó negociaciones con los gobernadores indígenas, para que se cambiaran a un lugar cercano y dejar espacio para la fundación del pueblo español de San Luis Potosí. En esta tarea fue ayudado por don Juan de Oñate, hijo del fundador de Zacatecas. El fraccionamiento de la nueva ciudad, terminado el 6 de abril de 1593, estuvo a cargo de los hombres de Oñate.⁹⁸ Surgió así un nuevo centro minero: San Luis Potosí.

Como todo centro minero, el Cerro de San Pedro, sitio en el que se hallaban los yacimientos, y San Luis Potosí, lugar donde se encontraban las haciendas de beneficio, las casas de los dueños de minas, los edificios de gobierno y el grueso de la población, necesitaba mano de obra: la población negra se llevó desde los primeros años del descubrimiento, probablemente desde Zacatecas. Sin embargo, era necesaria más mano de obra; los guachichiles y tlaxcaltecas no podían ser "obligados a prestar a nadie servicios personales", tarea que estaba a cargo de Juan de Oñate, alcalde mayor de San Luis Potosí. Ante la necesidad de mano de obra, el capitán Miguel Caldera se vio obligado a agilizar su entrada a Río Verde para buscarla, apenas hecho el descubrimiento. Esto traía otro beneficio: pacificaba la región situada al oriente de San Luis Potosí. La ciudad vivió, durante sus primeros años, el peligro de un ataque indígena proveniente de esta región.⁹⁹

⁹⁷ Uno de los privilegios consistía en "Que donde hubieran de hacer sus asientos no los manden poblar juntamente con españoles, sino distintos, y de por sí, de suerte que se pueblen unos cerca de otros sea con distinción de barrio, y prohibición a los españoles, que no puedan tomar, ni comprar solar en el barrio de tlaxcaltecos'." Powell, *La guerra...*, p. 205.

⁹⁸ Powell, *Capitán mestizo...*, p. 239.

⁹⁹ *Ibid.*, p 243-245.

1.2.4. El Asentamiento religioso.

La orden franciscana fue la principal orden religiosa que participó en la colonización hispana del Altiplano.¹⁰⁰ A principios de la década de 1580, fray Diego de la Magdalena recorría la región haciendo congregaciones; en 1583 fundó un hospicio en la congregación quachichil que sería posteriormente la ciudad de San Luis Potosí. Sin embargo, no todos los indígenas aceptaron congregarse, razón por la cual tuvo que intervenir el capitán Caldera. Fray Diego de la Magdalena también participó en la pacificación final de los quachichiles hacia 1590, llegando a acompañar al capitán Caldera a la Ciudad de México. Al fundarse las colonias tlaxcaltecas en Agua del Venado, Mezquitic y Talxcalilla los franciscanos crearon conventos; obtenían, por un lado, el papel de defensores de los derechos de los colonos y, por otro, evangelizaban a los quachichiles, ayudando así a la pacificación. Estos conventos también tuvieron un papel importante como puntos de avance hacia el norte novohispano.

Los conventos recién fundados no contaron siempre con lo necesario. Fray Francisco Santos informaba, en 1622, que los religiosos pasaban grandes incomodidades debido a diversos factores, como las grandes distancias que había entre los conventos y la pobreza económica de los chichimecas, quienes no contaban con los recursos suficientes para la manutención de sus ministros. Para asegurar la permanencia tanto de los franciscanos como de los indígenas reducidos y de los trasladados, el gobierno virreinal estaba encargado de suministrar maíz, vino, aceite y dinero a los misioneros cada año; y carne, maíz, utensilios y vestimenta a los indígenas, existiendo en cada pueblo un capellán y un protector "que en presencia del padre guardián reparte la

¹⁰⁰ Los agustinos fundaron casa en San Luis Potosí en 1599, siendo el padre fray Pedro de Castroverde el encargado de la fundación. Cuando se colocó la campana hubo "contradicción pública" con los franciscanos. v. Diego de Basalenque. **Los agustinos, aquellos misioneros hacendados.** Intr., selec. y notas de Heriberto Moreno. México, SEP, 1985. p. 182-192.

carne, y maíz en conformidad lo que por Cédula Real está mandado".¹⁰¹ La dotación de alimentos y vestido, aparte de evitar que los indígenas huyeran de los pueblos, también atraía a los que continuaban dispersos en las serranías.

La participación de los franciscanos en los descubrimientos de los yacimientos minerales ha sido cuestionada.¹⁰² Aún así, es importante señalar que fray Francisco Santos declaraba, en 1622, que "y en particular sabe, que a persuasión de su primo fr. Francisco Franco, guardián que era de San Miguel Mesquitic habra treinta años los indios guachichiles dieron noticia de las minas del cerro de San Luis, al capitán Caldera y desde entonces se pobló de españoles aquel sitio"¹⁰³.

¹⁰¹ CDHSLP, vol. I, p. 134.

¹⁰² Para la pacificación de la frontera chichimeca fue tan importante el misionero como el militar, aunque en algunas regiones y/o periodos el lugar destacado lo tuvieron o los misioneros o los militares. Powell, en **La guerra chichimeca** menciona: "Además de la ayuda prestada por los frailes en la pacificación general, se les acreditaron algunas actividades que no les correspondían estrictamente, pero que fueron de ayuda en el desarrollo general de la frontera. Se registraron descubrimientos de importantes depósitos minerales por obra de los frailes; los indios les decían donde se hallaban tales yacimientos cuando no se sentían dispuestos a dar esa información a civiles o militares". p. 220-221. En cambio en la nota 9 del capítulo XII, en **Capitán mestizo**, comenta: "Fray Francisco Franco era el primo del mismo Fray Francisco Santos que en 1622 (...) atestiguó que fue a Franco a quien los indios dieron noticia de los minerales de Tangamanga. El distinguido historiador potosino Velázquez, después de contar esto, pasa a subrayar la idea de que los indios de la frontera en general (y los de la región de San Luis en particular) amaban tanto a los frailes y estaban en tan cercano contacto con ellos que, naturalmente, les llevaban primero a los misioneros las noticias importantes. Pero yo considero que esto no es más que simple repetición de los viejos clisés (reforzados, en el caso de este autor, por su profunda religiosidad y su amor a la orden franciscana), y que no fue así necesariamente. Los indios que más probablemente sabían de riquezas minerales eran los guerreros, cazadores de bestias y de hombres, y es más probable que tuvieran afinidad y admiración al renombrado guerrero y pacificador Miguel Caldera, que además era de su sangre". p. 215.

¹⁰³ CDHSLP, vol. I, p. 140. Para la participación de la orden franciscana en la pacificación de los chichimecas v. Kieran R. McCarty, "Los franciscanos en la frontera chichimeca", en **Historia Mexicana**, vol. XI, núm. 3, (enero-marzo) 1962. p. 321-360.

1.3 LA REGION RIOVERDENSE.

1.3.1 Descripción geográfica.

La región ríoverdense -- conocida como la Zona Media -- se halla en la parte central del hoy estado de San Luis Potosí. En el sur se halla irrigada por el río Verde, de ahí su nombre, que la recorre de noroeste a sureste. Aparte de este río, es posible que cuando los españoles llegaron a la región existieran más fuentes hidrológicas que, con el transcurso del tiempo, se modificaron por la acción humana y por la naturaleza. Por ser el río Verde la corriente más importante, las tierras cercanas a éste atrajeron al hombre para asentarse y desarrollar allí la agricultura.

Las noticias que se tienen sobre la región en el siglo XVII la señalan como un territorio con agua abundante y buena tierra para sembrar, especialmente en el sur; las lagunas, arroyos y manantiales hacían que algunos lugares fueran cenagosos, como el Valle de Amoladeras, la Ciénega de Cárdenas o el Valle del Maíz¹⁰⁴.

El relieve físico no ha sufrido grandes cambios; como ahora, estaba en su mayor parte formado por numerosos valles cruzados por lomeríos en su parte central y norte; al sur y al oriente las sierras ocupaban el territorio. Algunos valles eran tan estrechos que poseían pocas tierras para sembrar, como el valle donde se fundó la misión de San Felipe de Jesús de los Gamotes. Otra característica de la región, fueron los salitrales: "y el otro sitio en el (dicho) valle por una cañada abajo en un salitre que hace una cienegilla y por la parte de abajo un mesquitalejo y un arroyo"¹⁰⁵. La vegetación estaba formada en su mayoría por mezquites, palmas y nopales, así como encinos y sabinos en las cercanías de los ríos y arroyos. La fauna la constituían peces,

¹⁰⁴ A.G.N., **Mercedes**, vol. 28, f. 69v., 121v. y 291.

¹⁰⁵ **Ibid.**, vol. 28, f. 69v.

especialmente mojarras; coyotes, gatos monteces y venados, así como diversos reptiles y aves.

Hacia el norte de la región se hallaba Jaumave (hoy en el estado de Tamaulipas) donde existían también ríos y buenas tierras para sembrar.¹⁰⁶ De esta región son pocos los informes que se tienen en cuanto a su descripción geográfica. La geografía física es seguro que fuera semejante a la de hoy: suelo surcado por sierras con valles apropiados para el cultivo y cruzados por ríos; en cuanto la flora y la fauna sufrieron cambios.

1.3.2 La población prehispánica.

Los panes. Poco se conoce de la historia prehispánica de la región. Los pocos estudios que existen hacen deducir que "la zona ha sido ocupada por uno o varios grupos sedentarios".¹⁰⁷ Michelet, quien realizó estudios arqueológicos en la región, sitúa los inicios de la ocupación sedentaria a principios del siglo VII de nuestra era, o incluso más temprano, a mediados del siglo VI. Las áreas ocupadas fueron las cercanas al río Verde, debido a que es aquí donde se ha encontrado el material más antiguo.¹⁰⁸ Cabrera Ipiña señala a los huastecos como los pobladores de la región.¹⁰⁹

¹⁰⁶ La mayoría de las misiones que tuvo la Custodia de Río Verde se hallaban en el territorio que hoy ocupa el estado de San Luis Potosí, pero también hubo otras, como las de Jaumave, Palmillas, San Miguel de los Infantes y Tula, lugares que actualmente se localizan en el suroeste del estado de Tamaulipas. En el presente trabajo, los sitios donde se localizaban las misiones, se consideran una sola región, independientemente de los límites estatales actuales.

¹⁰⁷ Heidi Chemin Bäslér. **Los panes septentrionales de San Luis Potosí.** México, Instituto Nacional Indigenista, 1987. p. 27.

¹⁰⁸ Dominique Michelet. **Río Verde, San Luis Potosí (Mexique).** México, Centre D'Etudes Mexicaines et Centreamericaines, 1984, p. 6-7.

¹⁰⁹ Octaviano Cabrera Ipiña. **La fantástica cuenca del Río Verde de San Luis Potosí. Guía arqueológica.** San Luis Potosí, s.p.i., 1963, 72 p.

La región se abandonó en el siglo XII, de una manera brusca, existiendo varias hipótesis para explicar esta desocupación. Entre ellas se citan el abandono de Tula y El Tajín; cambios climáticos que provocaron sequías y obligaron a los grupos a emigrar o bien, la presión de grupos cazadores y recolectores provenientes del norte.¹¹⁰ Hay que señalar que no pudo haber sido un sólo factor el que influyó, sino varios que coadyuvaron al abandono de la región. Cuando los españoles llegaron, la región rioverdense estaba habitada por los pames. Posiblemente los pames fueron uno de los grupos que expulsaron a los indígenas sedentarios.

El nombre pame fue impuesto a los indios porque ellos lo decían constantemente; su significado es "no". Durante el siglo XVI se extendían, por el sur, hasta el río Lerma; se hallaban asentados en pueblos como Acámbaro, Ucareo, Xichú y Yuririapúndaro; Querétaro, San Juan del Río y Tolimán; Ixmiquilpan, Metztitlán y Xilotepec.¹¹¹ Estos eran conocidos como los pames del sur, que ahora ya no existen; es posible que durante la guerra de los chichimecas los hayan exterminado o que la creación de villas y misiones en los lugares que habitaban los haya aculturado. Estos pames vivían con otros grupos indígenas, como otomíes y tarascos.¹¹² Los pames del sur se denominaban **nyaxu**. Otros pames eran los del norte; se extendían desde la Sierra Gorda hasta los límites actuales de los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas, y desde Guadalcázar a la Huasteca. Eran y son los pames septentrionales que aún se hallan en el centro de San Luis Potosí, en los municipios de Alaquines, Ciudad del Maíz, Rayón, Santa Catarina y Tamasopo. Se denominaban entre ellos **siyui**.¹¹³

Los pames septentrionales entraron en contacto con los españoles hacia fines del siglo XVI. Estos contactos se dieron por tres

¹¹⁰ Chemín Bässler, *op. cit.* p. 32.

¹¹¹ Gil González D'Avila. "Guerra de los chichimecas". *Anales del Museo Nacional de México*. 2a. época, t. 7, 1903, p. 164-165; *HSLP.*, vol. I, p. 467-468.

¹¹² Chemín Bässler, *op. cit.* p. 54.

¹¹³ *Ibid.*, p. 16-17; v. *HSLP*, vol. I, p. 468.

vías: a través de otros grupos indígenas, mediante relaciones esporádicas motivadas por alguna rebelión, o bien, por servir de pastores. Es posible que los pames del norte mantuvieran relaciones con sus compañeros del sur o con los otomíes; Heidi Chemin Bässler señala que "los pames no formaban un conjunto sociocultural homogéneo"; unos se hallaban en proceso de sedentarización, mientras otros practicaban un nomadismo circunscrito a su región¹¹⁴.

Otros grupos. Si bien es cierto que los pames fueron el principal grupo indígena que existía en la región y en sus límites, no fue el único. Otro grupo fueron los jonaces, quienes habitaron en todo el territorio que comprendía la Sierra Gorda.¹¹⁵ La inaccesibilidad de la Sierra favorecía a los indígenas, quienes aún a mediados del siglo XVIII permanecían sin conquistar. Los jonaces, en comparación con otros grupos indígenas cercanos, andaban desnudos y no tenían poblaciones fijas. Los españoles llevaron a cabo varios proyectos de colonización y evangelización en la región, los cuales fracasaron, debido a las constantes sublevaciones de los jonaces.¹¹⁶

Otros grupos indígenas eran los alaquines, coyotes y mascorros, de los que no se tienen datos pero que se mencionan en algunos informes.¹¹⁷ En los documentos existentes se mencionan otros grupos,

¹¹⁴ Chemin Bässler, *op. cit.*, p. 165.

¹¹⁵ La Sierra Gorda ocupa actualmente el norte del estado de Querétaro, el noreste del de Guanajuato y parte del sur del de San Luis Potosí, donde se unen los límites de estos tres estados. Sin embargo, durante los siglos XVI, XVII y XVIII la región no tenía una precisión geográfica, debido a que se denominaba Sierra Gorda a todo el territorio que se extendía desde el norte de San Juan del Río hasta lo que ahora es el sur del estado de Tamaulipas. Parece ser que lo que se denominaba Sierra Gorda, era una parte de la ahora Sierra Madre Oriental, desde Zimapán y San Juan del Río hasta Jaumavé y Palmillas.

¹¹⁶ v. Ma. Elena Galaviz de Capdevielle. "Descripción y pacificación de la Sierra Gorda". *Estudios de Historia Novohispana*. Vol. IV, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1971. p. 113-150.

¹¹⁷ A.G.N., *Historia*, vol. 30, exp. 4, f. 72.

como los quazcamas y los macolias, que recibían estos nombres por llamarse así los hombres que los dirigían, es decir, no había realmente un grupo indígena con una cultura determinada y que los diferenciara de los demás, sino que eran parcialidades de los que existían.

1.3.3 El asentamiento religioso.

La orden franciscana. Para mediados del siglo XVI, los franciscanos habían ya fundado una serie de conventos en los actuales estados de Jalisco y Michoacán, principalmente, al sur de Guanajuato y Querétaro, formándose la Custodia de San Pedro y San Pablo de Michoacán,¹¹⁸ dependiente de la Provincia del Santo Evangelio de México.

Hacia 1542, en un punto cercano al actual San Miguel de Allende, fray Juan de San Miguel fundó un convento con la ayuda de guamares, otomíes y tarascos. La fundación servía como punto de avanzada para la pacificación de los chichimecas.¹¹⁹ De San Miguel

¹¹⁸ En 1535, por el Capítulo General de Niza, se erigió la Custodia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, dependiente de la Provincia del Santo Evangelio. En 1565, la custodia Michoacana se eleva a Provincia. v. Isidro Felix Espinoza. **Crónica de la Provincia franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán.** México, Imp. de El Tiempo, 1899. p. 112 y 259. v. también el vol. I de Elena Vázquez Vázquez. **Distribución geográfica y organización de las ordenes religiosas en la Nueva España, siglo XVI.** México. UNAM, 1965.

¹¹⁹ La prosperidad de San Miguel, favorecida por el otorgamiento de mercedes, se vio destruida por la rebelión de los copuces en 1551. Nuevamente fue poblada gracias a las medidas del virrey don Luis de Velasco, quien comisionó a Angel de Villicaña para que así lo hiciera; el objetivo se llevó a cabo el 15 de diciembre de 1555. v. Powell, **La guerra ...**, p. 80-82.

salió fray Juan de San Miguel¹²⁰ a explorar la región rioverdense en 1547, en compañía de fray Bernardo Coussin; se internaron hacia la parte nororiental, más allá de Xichú. Esta introducción hacia la pameria fue, posiblemente, de reconocimiento y no de fundación de misiones, porque no se tiene noticia que hallan congregado o bautizado indígenas.¹²¹

Tiempo después, fray Bernardo Coussin entró nuevamente al Río Verde con Juan Guarcheche y Alonso Carava como intérpretes: "hizo allí la Iglesia y monasterio (en San Miguel) y habiéndolo labrado, entró al Río Verde y comarca, y con él por intérprete Alonso Carava y Juan Guarcheche, y bautizó mucha gente...".¹²² De Río Verde regresó a San Miguel, donde descansó un tiempo, para pasar después a Xichú e internarse tierra adentro; construyó iglesia con advocación a San Francisco en el Carrizalejo, territorio guaxaban; en el Xale edificó otra iglesia, dedicada a Santa María. Primo Feliciano Velázquez concluye que esta última edificación corresponde a la Santa María del Río de hoy:

Con saber que la familia de los guamares, cuya primera habitación fue la villa de San Miguel, alcanzaba a la de San Felipe y minas de Guanajuato y bajaba a las sierras del Xale y Bernal y valle de San Francisco, tomando parte del Tunal y de las Sierras de Santa María y Atotonilco, así designadas ya antes de 1571... queda determinado ser la iglesia de Santa María fundación del P. Coussin, la del pueblo ahora llamado Santa María del Río.¹²³

¹²⁰ La obra de fray Juan de San Miguel en la región Purépecha fue sobresaliente. Su actividad más importante fue la fundación de hospitales bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, los cuales persistieron durante toda la época colonial. Además, "formó organistas y directores de coro muy notables, adiestró a indios en varias industrias y urbanizó sus poblaciones dispersas, especialmente Uruapan, donde captó y canalizó las aguas de la región." *Diccionario Porrúa...* vol. II, p. 1891; Isidro Felix de Espinoza *op. cit.* p 141-157.

¹²¹ La información de que fray Juan de San Miguel se introdujo hacia el Río Verde proviene del sacristán Pedro Vizcaíno, quien en "octubre de 1597, siendo ya gobernador de Xichú, declaró lo que acabamos de referir, como acaecido "había más de cincuenta años". v. Rafael Montejano y Aguirre. *El Valle del Maíz*. San Luis Potosí, 1967. p. 15.

¹²² *Ibid.*, p. 16.

¹²³ *HSLP.*, vol. I, p. 408-409.

Si realmente la fundación de Santa María del Río se llevó a cabo por fray Bernardo Cossin debió de haber sido antes de 1554, porque en este año murió el franciscano torturado por los chichimecas al norte de Zacatecas. La erección de la iglesia debió haber sido difícil, pues se hallaba en una región donde los ataques indígenas eran frecuentes y comunes. Además, hay contradicciones con la versión que el mismo Primo Feliciano Velázquez da sobre la fundación de la villa de Santa María del Río y que ya se ha explicado.

Aparte de la supuesta edificación de la iglesia de Santa María, parece ser que fray Bernardo Cossin realizó otras más; en la de San Lorenzo congregó a los macolias "del señor que decían Guazcamá".¹²⁴ Feliciano Velázquez ubica esta fundación en el territorio que se halla al noroeste de Ríoverde, donde estuvo la hacienda de San Antonio Guazcamá.

Entre 1560 y 1580 no se tienen noticias sobre la región; esto no quiere decir que no existan, pero tal vez menguaron las referencias sobre ella debido a que el territorio ubicado entre Zacatecas y México cobró más importancia por los ataques indígenas a las caravanas y poblados, centrándose esfuerzos en este territorio. Fue un período en el que se crearon las villas de San Felipe (1562), Santa María de los Lagos (1563), Celaya (1570) y León (1575), entre otros lugares, y que tenían como objetivos servir de resguardo a los viajeros que iban de Zacatecas a México y colonizar la región.¹²⁵

Si el gobierno virreinal concentró sus fuerzas en el camino de la plata, los habitantes de Querétaro y los franciscanos estaban interesados en avanzar hacia el territorio que se hallaba al norte de esta ciudad, especialmente en la Sierra Gorda. En 1580, los estancieros de la Gran Chichimeca, al igual que otros residentes, en petición hecha al virrey, señalaron que en el Valle de San

¹²⁴ *Ibid.*, p. 409.

¹²⁵ Wigberto Jiménez Moreno. "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", en *Cuadernos Americanos*. Vol. XIII, enero-febrero, 1944. p. 125-149.

Pedro Tolimán, al norte de Querétaro, había un pueblo de alrededor de doscientos otomíes y pames, haciéndose necesario enviar "algunos franciscanos descalzos, como unos diez o doce soldados, a convertirlos para facilitar así el llegar a los indios de tierra adentro".¹²⁶ Tolimán parece haber sido la primera fundación franciscana de la provincia de Michoacán en la Sierra Gorda: "La 'Relación de Muñoz' (1583-84), trae como convento número 21 de la Provincia: 'San Pedro de Tolimán, nuevamente fundado el año de 1583 en tierra de guerra, para la manutención y doctrina de los chichimecas convertidos, y conversión de los infieles'".¹²⁷

Las entradas de los franciscanos a la Sierra Gorda partieron de Xichú,¹²⁸ situado en las estribaciones de la Sierra, y Querétaro, lugar en el que los franciscanos "eran parte muy influyente de la vida de la ciudad".¹²⁹ De Xichú salió fray Lucas de los Angeles, entre enero y febrero de 1601, para recorrer la Sierra Gorda; visitó Ahuacatlán, Conzá, Jalpa y Tancoyol, llegando hasta la Huasteca.

Es posible que durante esa entrada de fray Lucas de los Angeles a la Sierra se hallan fundado las misiones de Asiento de Gatos, San Cristóbal, San Juan Tetla,¹³⁰ San Miguel y otras más, que tuvieron

¹²⁶ Powell. *La guerra...*, p. 182.

¹²⁷ Lino Gómez Canedo. *Sierra Gorda, un típico enclave misional en el centro de México (siglo XVII-XVIII)*. Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976. p. 19.

¹²⁸ Los franciscanos tuvieron casa en Xichú posiblemente desde 1550 porque se menciona como uno de los lugares al que llegaron fray Juan de San Miguel y fray Bernardo Cossin; durante la época más conflictiva de la guerra chichimeca es posible que se haya abandonado; porque fue hasta 1580 cuando se menciona que los franciscanos fundaron Xichú. v. Fulgencio Vargas. *Historia elemental del Estado de Guanajuato*. México, (s. n.), 1940. p. 44.

¹²⁹ Super señala que "el avance venturoso de los misioneros hacia el norte tuvo que esperar a que hubiese alguna firme base económica y demográfica", desarrollándose esta base entre 1607 y 1630, período en que hubo "una fiebre de actividad constructora". John Super. *La vida en Querétaro durante la colonia: 1531-1810*. Trad. Mercedes Pizarro R. México, F.C.E., 1983. p. 15.

¹³⁰ San Juan Tetla sería fundado nuevamente en 1617 por fray Juan Bautista Mollinedo. v. siguiente capítulo, apartado 2.2.

que abandonarse poco después "antè la obstinaci3n de los indios jonaces".¹³¹ Las fundaciones de conventos en la Sierra Gorda servían como puntos de avanzada para la colonizaci3n de las tierras de los indios chichimecas, en este caso los jonaces, permitiendo así la entrada de los franciscanos a Río Verde hacia 1607.

Los jesuitas. En la década de 1580 por medio de Gonzalo de Tapia, los jesuitas llegaron a las cercanías de la Sierra Gorda. En 1589 crearon un convento en San Luis de la Paz como resultado de las medidas emprendidas por el virrey don Luis de Velasco. En esta fundaci3n participaron los otomíes. La elecci3n de los jesuitas para la construcci3n del convento fue debido a la confianza que el virrey tenía en esta orden, más que en la de los franciscanos. Esta confianza fue importante hacia 1604, año en que el virrey Conde de Monterrey hizo arreglos con los jesuitas para fundar poblados en la regi3n de Río Verde. La preferencia hacia los jesuitas se basaba en que ellos participaban más activamente en la pacificaci3n de los indígenas; mientras que los franciscanos no mostraban interés en aprender las lenguas indígenas y peleaban constantemente "con los seglares por los asuntos indígenas en las ciudades y (en) los pueblos del norte".¹³²

Clero secular. No sólo los franciscanos y jesuitas se sintieron atraídos por la regi3n rioverdense, también el clero secular y el Arzobispado mostraron interés por ella. Para el 16 de septiembre de 1597, el cabildo recibió carta del Chantre doctor don Alonso Larios de Bonilla quien andaba administrando los diezmos de Querétaro; en ella se informaba que "muchos reinos de aquella

¹³¹ Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 20.

¹³² Poweel. *La guerra...* p. 283, nota 33. En esta nota Powell comenta: "Las opiniones de Velasco sobre los méritos relativos de franciscanos y jesuitas se basaban, al menos parcialmente, en los elogios de Del Río a la labor de los jesuitas de Sinaloa; en comparaci3n, indica, los franciscanos no eran muy diligentes para aprender las lenguas indígenas, y se peleaban demasiado con los seglares por los asuntos indígenas en las ciudades y (en) los pueblos del norte".

comarca trataban muy de veras de ir a poblar el Río Verde por ser tierra muy fértil y muy a propósito para grandes sementeras y crías de ganado mayor, y así le parecía se enviase persona que a nombre del señor arzobispo aprendiese posesión en aquella población".¹³³ La persona comisionada para tal asunto fue el capitán Diego Franco. No se tienen noticias si llegó a realizar este cargo el capitán comisionado, pero el 2 de octubre de 1598 el arcediano gobernador subrayó la importancia de que Río Verde reconociera a la catedral y no al obispado de Michoacán, porque había "buena cantidad de ganado mayor y semillas" que podía perderse en diezmos. Llegó incluso a enviar al señor García Ruíz de Alarcón con cargo de ministro y vicario para realizar el cobro de diezmos, a quien además se le dio una cantidad de cien pesos de tepusque para que realizara el viaje a Río Verde.¹³⁴

1.3.4 La penetración civil.

La participación de los caciques otomíes. Al igual que el clero regular y secular, el gobierno también mostró interés en la región rioverdense, aunque un poco más tarde. Hacia el primero de mayo de 1557, don Nicolás de San Luis Montañez, cacique de Tula, fue nombrado capitán general por el virrey don Luis de Velasco "en los puestos de San Miguel, San Felipe, Sichú, San Francisco, San Luis de Río Verde y Nueva Galicia y demás partes sus lindes, donde vaquean los bárbaros chichimecas".¹³⁵ Dos años después, en 1559, Juan Bautista Valerio de la Cruz, caudillo militar otomí, fue comisionado como capitán general de los chichimecas, para llevar a cabo la guerra "alrededor de San Miguel, San Felipe, Sichú, Río Verde, Nueva Galicia, Celaya, el Valle de Gueychiapa y otros lugares."¹³⁶

¹³³ Felix Espinoza, *op. cit.*, p. 480.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 480-481; HSLP., vol II, p. 27-28; Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 8.

¹³⁵ Powell. *La guerra...*, p. 84; HSLP, vol. I, p. 374.

¹³⁶ Powell, *La guerra...*, p. 84 y 169.

Las medidas del virrey Conde de Monterrey (1604). El virrey Conde de Monterrey tuvo interés en colonizar la región; como prueba de ello fueron los acuerdos que trató de establecer con algunos ganaderos de Querétaro para que se asentaran en Río Verde. Para ello, el virrey ordenó a Diego de Barrientos, alcalde mayor de Querétaro, que averiguara en cuanto a Río Verde, Jaumave y comarcas vecinas, sobre "el número de indios congregados, en qué sitios y a qué distancias se hallaban entre sí, cómo habían sido administrados y cuál manera convenía que en adelante lo fuesen."¹³⁷

Barrientos obtuvo los informes principalmente de los ganaderos queretanos, quienes entraban a la región; se conoció que en dichos lugares no existían ministros para adoctrinar, sólo algunos habían estado esporádicamente; existían dos rancherías "de hasta cien indios llamados coyotes y mascorros", aparte de los alaquines, caisanes (cazcanes?) y guascamá, siendo alrededor de seiscientas personas; en el Jaumave también existía una ranchería de indígenas.¹³⁸ Sin embargo, los acuerdos con los ganaderos no se realizaron durante el gobierno del virrey Conde de Monterrey, a pesar de que ya habían hecho concesiones de tierra y aguas a algunos de ellos. El interés de poblar la región con ganaderos radicaba en que ellos mantenían más contacto con los indígenas de la región, porque los empleaban como pastores, aparte de utilizar las tierras para la manutención del ganado. También se enviaron misioneros --probablemente por las noticias recibidas-- acompañados de "un buen capitán" para saber "qué había quedado de las primeras empresas religiosas".¹³⁹ Se supo de la de un buen número de indígenas bautizados "que pedían asentamiento y doctrina"; para solucionar esto se planeó la fundación de poblados, pero no se llevó a cabo por la muerte del capitán Diego Peguero, quien había sido nombrado supervisor.

¹³⁷ HSLP., vol II, p. 16.

¹³⁸ HSLP, vol. II, p. 96-97.

¹³⁹ Powell. La guerra..., p. 210.

Cuando el virrey dejó el cargo, hacia 1604, existían nuevos proyectos para la colonización de Ríoverde, a cargo del teniente de capitán general Juan de Frías Salazar¹⁴⁰ y los jesuitas de San Luis de la Paz. Es seguro que los franciscanos se enteraron de los planes del virrey para colonizar Ríoverde y de los tratos que éste mantenía con los jesuitas, por tal razón, se apresuraron a fundar las misiones en Ríoverde sólo tres años después de haber salido el virrey, en 1607.

La colonización proveniente de San Luis Potosí. No solamente de San Luis de la Paz, Xichú o Querétaro salieron españoles hacia la región rioverdense. También lo hicieron desde el recién fundado San Luis Potosí. En agosto de 1592, Miguel Caldera, alcalde mayor de la Villa de Jerez y justicia mayor de las nuevas poblaciones de chichimecas y tlaxcaltecas, entró en Ríoverde acompañado de Gabriel Ortiz de Fuenmayor,¹⁴¹ Juan López de Riego y más de cincuenta españoles; el objetivo era congregar a los indígenas en los pueblos y reclutar mano de obra para las minas del Cerro de San Pedro. Para que la congregación se llevara a cabo con suma

¹⁴⁰ Justicia y alcalde mayor de San Luis Potosí entre 1603 y 1605. HSLP, II, p. 32, 38, 40, 46, 129y 627

¹⁴¹ Ortiz de Fuenmayor, Gabriel. (1560-1617). " De España, pasó siendo joven a México, donde desde 1580 tomó parte en las campañas de pacificación del norte, labor que llevó a cabo con éxito, especialmente entre las tribus de indios chichimecas, quienes llegaron a estimarlo y obedecerlo y él a su vez, les enseñó a trabajar. Uno de los mineros y fundadores del Cerro de San Pedro Potosí en marzo de 1592 y más tarde, ese mismo año, del pueblo de San Luis Minas del Potosí. Posteriormente pacificó a otras muchas tribus que vagaban por las sierras de Matehuala y los asentó en San Sebastián Agua de Venado. El virrey Conde de Monterrey lo nombró capitán y justicia mayor de todas las nuevas fundaciones y poblados de la Nueva Galicia y de la Nueva España hasta Saltillo, y protector de los indios. Por su labor en la pacificación solicitó del Rey en 1612, sin conseguirlo, le otorgara el uso de un escudo con la leyenda 'Sirviendo a Dios y a mi Rey, a indómitos naciones puse ley'. Ese mismo año, fue electo diputado lo. de República del Pueblo de San Luis Minas del Potosí. Fue dueño de varias haciendas en la región, en donde desarrolló actividades, y de unas minas en el Cerro de San Pedro Potosí". **Diccionario Porrúa...**, vol. II, p. 1538. v. también, Joaquín Meade, "Minero y apaciguador de nómadas". **Historia Mexicana**, vol. X, ene-marzo, núm. 3, (39). 1961. pp. 461-469.

tranquilidad, Miguel Caldera ofreció a cambio maíz, ropa "y otras cosas que hubiera menester."¹⁴² Los indígenas se congregaron y en 1595, Ortiz de Fuenmayor se introdujo nuevamente en Rioverde "para averiguar de que temple estaban aquellos indios."¹⁴³ En esta inspección aparte de la ropa y bastimentos, Ortiz de Fuenmayor les llevó un padre para que los adoctrinara. Dos años después, en diciembre de 1597 al morir el capitán Miguel Caldera, Ortiz de Fuenmayor fue nombrado justicia mayor de los poblados indígenas'.¹⁴⁴

Sin embargo, las nuevas congregaciones de chichimecas no estuvieron demasiado tiempo pacíficas. Es posible que el descontento se originara en la explotación y las vejaciones realizadas por los españoles contra los recién congregados y no por "incomodidad del puesto o por recobrar su libertad antigua", como lo indica Primo Feliciano Velázquez.¹⁴⁵

La rebelión surgió hacia 1605, en las cercanías de Peotillos y de la Sierra de Guazcamá, lugares donde se realizaba la explotación de la madera para producir carbón y, además, muy cercanos a los centros mineros. La medida tomada por Ortiz de Fuenmayor fue el escarmiento "a los culpados, sacó de raíz a los demás y los redujo a sus poblados."¹⁴⁶ Para que no volvieran a rebelarse, permitió que Diego Muñoz, vecino de San Luis Potosí, siguiera en el lugar "con su gente y ganado, haciendo sementera y labores."¹⁴⁷ Es posible que Gabriel Ortiz de Fuenmayor temiera que la rebelión se propagara

¹⁴² HSLP, vol. I, p. 510.

¹⁴³ HSLP, vol. II, p. 27.

¹⁴⁴ HSLP, vol. II, p. 24. Gabriel Ortiz de Fuenmayor fue nombrado justicia mayor el 23 de diciembre de 1597; al hacerlo, el virrey Conde de Monterrey expresó a Fuenmayor que lo hacía "teniendo en consideración (...) a lo mucho y bien que vos, Gabriel ortiz de Fuenmayor, habeis servido en la dicha pacificación, y a que con vuestra buena industria, poniendo vuestra persona a mucho riesgo redujistéis a la paz los indios guachichiles y atanatoyas de Sant Luis, Sancta María y Sant Miguel y Bocas de Maticoya'."

¹⁴⁵ HSLP, vol. II, p. 26.

¹⁴⁶ HSLP, vol. II, p. 27.

¹⁴⁷ Loc. cit.

hacia Río Verde, pues a fines de ese año realizó una visita a la región, concediendo, el 2 de enero de 1606, tres leguas de tierra por cada ciento a los naturales de Santa Catarina de Río Verde.

1.4 Conclusión del capítulo.

Después de haber estudiado la conquista y las primeras acciones colonizadoras de los españoles en las tres regiones del actual Estado de San Luis Potosí, se pueden llegar a algunas conclusiones:

a) La colonización en la Huasteca se vio favorecida por la existencia de indígenas con una cultura más avanzada y sedentaria que en las otras regiones. En comparación, en el Altiplano y en la región rioverdense, la existencia de grupos seminómadas determinó que la colonización adquiriera matices diferentes, tales como la inexistencia de encomiendas y la migración de indígenas de otras regiones para aculturar a los que había en éstas.

b) Hubo dos factores importantes que influyen en la diferenciación del proceso de colonización en cada una de las regiones: el tiempo y el espacio. Mientras la Huasteca comenzó a colonizarse inmediatamente después de la conquista de México-Tenochtitlan, el Altiplano lo fue hasta las últimas décadas del siglo XVI y la región rioverdense en los primeros años del XVII. Con el transcurso del tiempo, después de más de medio siglo de constantes guerras con los chichimecas, las medidas políticas para colonizar habían cambiado, lo cual acentuó más las desemejanzas. El factor espacial influyó tanto en la colonización como en la economía que se desarrolló en cada región, aquí apenas esbozada. En el Altiplano, los descubrimientos mineros hicieron necesaria la creación de pueblos y la migración de indígenas sedentarios de otros lugares para pacificar la región, asegurar la mano de obra y realizar un mejor aprovechamiento de los recursos mineros; en Río Verde, la existencia de valles húmedos y con buenas

tierras fue decisiva para la creación de haciendas ganaderas y agrícolas, mientras que en la Huasteca por su clima húmedo el repartimiento y el trueque de indígenas favoreció la existencia de haciendas ganaderas y facilitó el asentamiento español.

c) La participación de la orden franciscana fue importante en cada región. En la Huasteca, donde también se encontró la orden agustina, los franciscanos tuvieron un papel sobresaliente desde el siglo XVI; su actividad se reflejó principalmente en la creación de conventos, pero también en el conocimiento de la geografía regional y en sus deseos de poblar y pacificar amplios territorios para la corona, aparte de evangelizar a los grupos indígenas. En el Altiplano y en la región rioverdense, participaron en la fundación de pueblos, en la congregación de indígenas y en la pacificación de los chichimecas, además de servir como grupo de choque y defensa de los intereses de la corona.

2. LA HISTORIA DE LA CUSTODIA.

2.1 ...Y ASI COMENZARON: 1607-1617.

En 1607, el guardián del convento de Xichú y uno de sus compañeros entraron a la región de Río Verde. El guardián era fray Juan Bautista Mollinedo¹ y su acompañante, fray Juan de Cárdenas.²

¹Nació en Portugaleta, Vizcaya. Fue hijo de padres nobles: recibió enseñanza de Latín. En sus años de mocedad pasó a la Nueva España, "donde en los primeros pasos conoció el engaño de sus destinos y procuró desviarse y tomar estado más seguro." En Acámbaro, lugar en el que profesó y estudio, tomó el hábito. Llevó una vida muy piadosa, en el convento de Celaya, dedicado por completo a Dios, Aprendió otomí "y salió tan gran ministro como el mayor de la primitiva; y así lo predicó con el mayor fruto y aceptación que hubo en toda la Otomita. "fundó las misiones de la Custodia de Río Verde en 1617 y fue su primer cutodio. Fue enviado a España para solucionar las divergencias que existían entre el Arzobispado de México, Don Juan Pérez de la Serna, y las órdenes religiosas de agustinos, dominicos y franciscanos. Murió en Madrid antes de 1630. Isidro Félix de Espinosa. *Crónica de la Provincia...*, p. 434-440; Alfonso de la Rea, *Crónica de la orden...*, p. 385-414.

²"Natural de Querétaro; religioso franciscano, hijo de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, donde tomó el hábito a poco de haberse erigido y separado de la del Santo Evangelio de México. Supo con gran perfección la lengua otomí, y se manifestó siempre un ministro sabio, celoso y dado a la predicación evangélica, sus grandes letras y admirables talentos lo hicieron digno de veneración y aprecio entre los individuos de su orden y cuantos lo conocieron. Recién descubierta la custodia de Río Verde, anexa a la citada provincia de Michoacán, pasó a ella y predicó, catequizó y bautizó allí a multitud de infieles: permaneció en esa penosa misión por muchos años sufriendo grandes trabajos, transitando a pie sus fragosos y ásperos montes, tolerando su ardiente clima, padeciendo mil necesidades, ocupado incesantemente en la reducción de sus bárbaros habitantes. En el pueblo de Santa Catarina Mártir, cabecera de todas aquellas naciones, fundó el primer convento de la Custodia e hizo otras obras en beneficio de sus vecinos; y por todos estos servicios ha sido justamente reputado primer padre y fundador de esas misiones. Edificando el convento y reducida ya a la fe y vida social considerable número de indios, se restituyó a su provincia a informar a sus superiores del feliz resultado de sus labores

Lino Gómez Canedo menciona dos incursiones a la Sierra Gorda, región limítrofe con Río Verde hacia 1607.³ En la primera, los franciscanos llegaron al Valle de Conzá lugar en el que bautizaron a varios niños y casaron ocho adultos. "En vista del buen recibimiento que les hicieron los indios, volvió fray Bautista Mollinedo con Cárdenas y otros religiosos a entrar en la región de Río Verde y Cerro Gordo", donde establecieron varias misiones.⁴ Es en esta segunda entrada franciscana cuando llegaron a Río Verde.

Si bien es cierto que las misiones franciscanas fueron la base fundamental para el establecimiento de los españoles en la región rioverdense, los franciscanos no fueron los únicos que llegaron a ella. Vimos ya en el capítulo anterior el papel desarrollado por lo capitanes de pueblos chichimecas, como Miguel Caldera y Gabriel Ortiz de Fuenmayor. También fue importante la actividad realizada por lo ganaderos queretanos quienes, en busca de buenas tierras, incursionaron en Río Verde. Es decir, los franciscanos no llegaron a una tierra donde el español fuera desconocido y los indígenas vivieran sin tener conocimiento de la vida en congregas.⁵

²apostólicas y a consultarles los medios de hacer prosperar aquellas nuevas poblaciones; por el tiempo que llegó a su provincia se había encendido una mortal epidemia de fiebres que diezaban violentamente a los pueblos, pereciendo muchos por falta de asistencia; dedicose el padre Cárdenas a socorrer a los apestados, y contagiado él mismo de la peste, murió en el convento de Tzintzuntzan con gran sentimiento de los indios, que a gritos lo aclamaban su padre bienhechor. Parece haber muerto este apostólico varón por el año de 1617, aunque se ignora el día y el mes." **Apéndice al Diccionario de Historia y Geografía, T. I** (vol VII de la obra), Introd. de Manuel Orozco y Berra. México, Impr. de J. M. Andrade, 1985. p. 512.

³Lino Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 19-20.

⁴*Ibid.*, p. 20. Gómez Canedo señala que Cerro Gordo era un cerro que se hallaba en las cercanías de San Juan del Río.

⁵La congrega "consistía en la redada periódica de indígenas nómadas a los que se reducía temporalmente, con objeto de compelerlos al trabajo bajo la vigilancia de algunas familias españolas que ostentaban el cargo de protectores. Finalizadas las obras que se habían así llevado a cabo, se dejaba en libertad a los indígenas, para volverlos a congregar en un nuevo período de trabajo. En esta forma se trataba de resolver el problema de falta

En este año de 1607, los franciscanos se dedicaron a conocer la región; visitaron Gamotes, Jaumave, Lagunillas, Pinihuán, Río Verde, Tula y Valle del Maíz, lugares que ya existían --con excepción de Río Verde, se desconoce si los demás tenían ya este nombre o algún otro en lengua indígena; predicaron el Evangelio entre la población aborigen; tuvieron un conocimiento geográfico de la región, observaron la calidad de sus tierras para saber qué productos podían ser explotados; vieron qué y cuánta población indígena existía y cómo podría mantenerse en congregaciones o ser congregada; por último, dejaron órdenes de construir jacales de rama que sirvieran para iglesias.

Al regresar de la región, los franciscanos, especialmente fray Bautista de Mollinedo, realizaron gestiones para obtener la real cédula y fundar las misiones rioverdenses. La real cédula se otorgó el 5 de enero de 1612; para obtenerla tardaron cinco años en los que posiblemente, entraron de nuevo a la región. En ella se ordenó al Marqués de Guadalcázar,⁶ virrey de la Nueva España, que

⁵ de mano de obra, que se había agudizado intensamente debido a la prohibición legal de la esclavitud de los indios, dictada en 1542." Ma. Elena Galaviz de Capdevielle. **Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España (siglos XVI-XVII)**. México, Edit. Campesina, 1967. p. 18.

⁶ Fernández de Córdoba, Diego, Marqués de Guadalcázar, "13o. Virrey. N. en Sevilla y m. en Guadalcázar, Córdoba. Gobernó de 1612 a 1621, año en que pasó a Perú. Embajador extraordinario, trajo a la princesa Margarita de Austria a su matrimonio con Felipe III. Siendo virrey, estableció el tribunal de tributos y repartimientos de azoques que dejaron de administrar los nombrados por el Virrey y fueron dados a los designados por el Rey; activó las obras del desagüe del Valle de México y construyó por medio del ingeniero holandés Adrián Boot el castillo de San Diego de Acapulco (1615-17); hizo asimismo concluir el acueducto del Santa Fe de la Mariscala (1620). Y para acabar con sendas guaridas de ladrones fundó donde aquellas estaban la Ciudad de Lerma (1613) y la villa de Córdoba (1618). Y en su honor se llamó Guadalcázar el mineral empezado a poblar durante su gobierno. En 1616 la escasez de lluvias fue causa de un hambre general; hubo además, una sangrienta sublevación de tepehuanes." **Diccionario Porrúa de ...**, I, p. 757.

propocionara lo necesario para las conversiones de los indios de Cerro Gordo, Conzá, Jaumave y Río Verde.⁷

Don Diego Fernández de Córdoba Marqués de Guadalcázar virrey lugarteniente del rey nuestro señor y capitán general de esta Nueva España presidente de la Audiencia y Cancillería Real que en ella reside & --por cuanto su majestad por una su real cédula fecha en Madrid a 5 de marzo del año pasado de mil seiscientos y doce firmada de su real mano y refrendada de Juan Luis de Contreras su secretario me tiene cometido y mandado provea lo que conviniese a su servicio y al de Dios Nuestro Señor en razón de la pretención que han tenido y tienen los religiosos de la orden de San Francisco de la Provincia de Mechoacán de entrar en el distrito del Río Verde, Cerro Gordo, y otras partes allí comarcanas, a la conversión y doctrina de los indios bárbaros que están reducidos y se venían de paz.⁸

Por medio de esta real cédula, fray Bautista Mollinedo recibió el cargo de comisario "de toda aquella conversión".⁹ Para poder otorgar esta cédula, se pidieron informes sobre la región; los que fueron proporcionados por fray Bautista y por el alcalde mayor de Querétaro, don Diego de Barrientos. Por este último se sabe que en la región no existían ministros de doctrina y que los indígenas habían conocido sólo a algunos de ellos, por lo cual, era necesario la creación de un convento en Río Verde.¹⁰ En la región se hallaban dos rancherías "de hasta cien indios" denominados mascarros y coyotes, separados por una distancia de tres leguas entre una y otra; había aparte otras rancherías, como a seis leguas a la redonda, de indios alaquines, caisanes y quascamá, habiendo alrededor de seiscientas personas.¹¹ En Jaumave se

⁷ Carlos González Salas. **Las misiones franciscanas en la Colonia del Nuevo Santander: primera parte, 1530-1627.** Tamaulipas, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. p. 80ss.

⁸ CDHSLP., vol. IV, p. 5.

⁹ HSLP., vol. I, p. 578.

¹⁰ CDHSLP., vol. IV. p. 6-7; v. también Montejano y Aquilaga, *op. cit.*, p. 29.

¹¹ CDHSLP., vol. IV, p. 7.

proponía fundar otro convento "por estar (ahí) un pueblo y ranchería de indios del mismo nombre".¹²

El interés del gobierno civil por la región fue creciendo. El 22 de noviembre de 1612 don Pedro de Salazar fue nombrado capitán de la frontera oriental y alcalde mayor de San Luis Potosí por el virrey Marqués de Guadalcázar. Entre sus tareas, como alcalde mayor, se hallaba la administración de "la justicia civil y criminal, gobernar a los indios sedentarios para asegurar que no se entregaran a idolatrías y vigilar que cada varón sembrara 50 varas cuadradas de sembradura; debía observar las pragmáticas reales relativas a la construcción de conventos e iglesias, y supervisar la recaudación pronta y completa de las rentas e impuestos reales".¹³ El cargo se desempeñaba por un año; al término del cual se podía pedir la renovación del puesto. El cargo de teniente de capitán general de las poblaciones chichimecas de la frontera oriental, implicaba amplios poderes pero no un salario; sin embargo, este poder político facilitaba el obtener dinero por otras vías. El teniente de capitán general tenía la facultad de reclutar soldados con un salario de 450 pesos anuales; de gobernar a los indígenas; de supervisar la distribución del abastecimiento de ropa, alimentos y utensilios a los indígenas y, muy importante, "de ayudar y fomentar la obra misionera en la frontera".¹⁴ Cada mes de agosto, don Pedro tenía que informar al virrey sobre sus actividades.

Don Pedro de Salazar realizó dos inspecciones generales de las fronteras durante su gobierno. La primera ocurrió en noviembre de 1613. Esta inspección se inició en Santa María del Río, en el Valle de Atotonilco, continuó por San Luis de la Paz, Xichú y Tierra Blanca; siguió después, el Valle de Concá, donde don Pedro habló con los pames, quienes estuvieron de acuerdo en "someterse a

¹² Loc. cit.

¹³ W. Borah. "Un gobierno provincial de frontera en San Luis Potosí (1612-1620)". En *Historia Mexicana*. vol. XIII, núm. 4 (52), abril-junio, 1962. p. 534.

¹⁴ *Ibid.*, p. 535.

la dominación española y a radicarse en poblaciones permanentes".¹⁵ De entre los indígenas principales se eligieron alcaldes y capitanes y, por acuerdo de ellos, se nombró a fray Juan de Cárdenas como misionero del nuevo poblado de Santa María del Valle de Conzá. Esto es importante, porque indica que tanto fray Bautista Mollinedo --quien se hallaba en Xichú como guardián entre 1613 y 1616--¹⁶ como fray Juan de Cárdenas no abandonaron por completo la región. De Conzá, don Pedro se dirigió a Río Verde, donde se hallaban los indios coyotes. Allí se llevó a cabo una mayor celebración de bautizmos, calculándose entre 3,000 los indígenas coyotes y pames bautizados. Es posible que alguno de los dos frailes lo haya acompañado, aunque también es posible que otro religioso cuyo nombre no se registra, hiciera la celebración. El número de bautizados parece excesivo en comparación con los datos que proporciona el informe del alcalde mayor de Querétaro, quien había calculado en alrededor de 600 el número de indígenas que vivían en las rancherías de la región. Durante su expedición., don Pedro supo de la existencia de muchas rancherías dispersas en la región y de la necesidad de fundar una villa de españoles "que sirviera como centro de vigilancia y para la fuerza militar".¹⁷ Al terminar su recorrido, los que lo acompañaron volvieron a subrayar la importancia de crear una villa de españoles, razón por la cual "coincidieron en que debían suplicar al virrey que fundara una villa española en el Valle de la Laguna de las Vegas, a orillas del Río de los Morales por estar en comedio de todas estas rancherías".¹⁸ También se observó la necesidad de asignar a cada vecino español una ranchería, a fin de que la protegiera y aprovechara los servicios de sus habitantes. No se sabe si estas solicitudes fueron enviadas a la corona o si llegaron a concretarse.

Aunque no hay información precisa, es posible que durante los años

¹⁵ *Ibid.*, p. 543.

¹⁶ Lino Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 20-21.

¹⁷ W. Borah, *art. cit.*, p. 544.

¹⁸ *Loc. cit.*

de 1614 y 1615 los franciscanos hayan recorrido la región nuevamente. En mayo de 1616, fray Juan Bautista de Mollinedo escribió al rey para enviarle el proyecto de colonizar y evangelizar la región rioverdense así como la parte sur del actual estado de Tamaulipas. En esta carta, fray Bautista de Mollinedo hace referencia a la real cédula ya citada, pero adjudicándole el año de 1613. Asimismo, decía haber recorrido la región tres veces en compañía de fray Juan de Cárdenas; para realizar un buen trabajo de evangelización, se dividían "a veces por las partes que convenían a sostenencia (sic) del uno y prescencia del otro".¹⁹ Al igual que como había ocurrido con los quachichiles de San Luis Potosí, se llevaron "los más belicosos indios chichimecos mascorros" a la ciudad de México para presentarlos al virrey y mostrar así el deseo de los indígenas de pacificarse y reconocer al monarca español como propio. En respuesta, el virrey les otorgó "algunas dádivas en señal de amor y obligación" (sic) y prometió seguirles ayudando si aceptaban congregarse y que los evangelizaran.²⁰

Mollinedo informaba también sobre los lugares donde ya había realizado algunas fundaciones. En Cerro Gordo indicó el lugar donde debería de fundarse un convento "en dos pies", reduciéndose así a todos los chichimecos de la serranía, los cuales ya habían aceptado el bautismo y el matrimonio. La localización de otro convento fue señalada en la serranía de Puxinquia, a 15 leguas al norte de Cerro Gordo. En el Valle de Concá, seis leguas más adelante, otro más, para reducir a los indios que vivían en Zacatlán y Valle de Pames. En Río Verde, 14 leguas al norte, el convento serviría para congregar a los indios mascorros, caisanes, alaquines, coyotes y quachichiles.²¹ Hay que observar que en este lugar no se mencionan los pames. El último convento sería en Jaumave, 40 leguas al norte de Río Verde.

¹⁹ "Proyecto para la colonización y evangelización de Tamulipas en 1616." Versión paleográfica, introducción y notas de Ernesto Lemoine Villicafía. *Boletín del Archivo General de la Nación*. no. 4, tomo II, 1961. p. 579.

²⁰ *Loc. cit.*

²¹ *Loc. cit.*

Sobre Jaumave es bueno detenerse un poco, ya que es el lugar sobre el cual fray Bautista de Mollinedo escribió más; en él existía una congregación, así como en Yalpanal, Guanacapil, Tanquichín y Laguna de Tula. No indica que grupos indígenas los habitaban, pero podrían ser los que existían en las cercanías. En las sierras vivía el grupo indígena denominado los negrillos, "gente feroz y desnuda que se comen unos a otros, y lo que más de espantar, que en muriendo uno de su muerte natural, le comen, y esto por falta de comidas y faltarles los silvestres."²² A la "vista" habitaban los pisones, de quienes sólo se dice que eran gente desnuda.

La geografía de Jaumave era propicia para la agricultura. A los indígenas era necesario darles bueyes, aperos de labranza y semillas "para que siembren de riego"; las cosechas copiosas que se levantarían, seguía diciendo fray Bautista de Mollinedo, ayudarían a los indígenas a tener abundancia de comida y permitiría que los demás se congregaran "poco a poco a la policía cristiana".²³ Comunicaba, además, haber sido el primer religioso en haber llegado a Jaumave, "donde fui muy bien recibido y agasajado de los en el habitantes comarcanos,". Los indígenas "con gran afecto y deseo pedían asistencia de sacerdotes religiosos de San Francisco para su enseñanza".²⁴

Fray Bautista Mollinedo no recorría la región de Jaumave solo; lo hacía en compañía de fray Juan de Cárdenas y de dos sobrinos mancebos, Francisco del Valle y Juan de Mollinedo.²⁵ Mencionaba, además, que en Jaumave vivía el capitán Pedro García Lumbreras, descubridor de unas minas de las cuales el fraile sospechaba

²² Loc. cit.

²³ Los. cit.

²⁴ Ibid., p. 580.

²⁵ Sobrino de fray Bautista Mollinedo, a quien acompañó en sus recorridos a Jaumave entre 1614 y 1616. Hacia 1623 era capitán protector de la frontera de Río Verde. HSLP, II, p. 104, 228 v 298.

poseían "mucho oro".²⁶

La carta del franciscano recibió respuesta en noviembre de 1618. El rey envió copia de ella a la Audiencia de México para que estudiaran su contenido y proveyeran lo necesario. Los oidores "la obedecieron con la reverencia y acatamiento debido, y en cuanto a su cumplimiento dijeron se hará y cumplirá lo que S. M. manda".²⁷ Se nombró al doctor Galdós de Valencia, oidor de la Real Audiencia, para que realizara las diligencias necesarias.

2.2 LA FUNDACION DE LAS MISIONES EN 1617.

La real cédula para fundar las misiones se había dado ya en 1612, pero fue hasta el 20 de junio de 1617 cuando el virrey Marqués de Guadalcázar informó sobre ella.²⁸ Inmediatamente se inició la fundación de misiones, realizándose en todas ellas los pasos que a continuación se citan:

1.) El primero era dar el nombre y fecha de la fundación.

2.) Se continuaba con el nombre de quien realizaba la fundación, siendo en todas ellas fray Juan Bautista de Mollinedo.

3.) Proseguía la presentación de la real cédula ante el virrey: "Se presentó ante el Escelentísimo Señor Marqués de Guadalcázar Virrey de esta Nueva (España) la (real) cedula...."²⁹

4) Se decía una misa en un jacal, previamente construido para la ocasión, delante de los indios y testigos. Al finalizar, el

²⁶ Son pocas las noticias que se tienen sobre los yacimientos mineros en la región; ésta es una de ellas. Otra corresponde a 1649 y se encuentra en A.G.N., **Reales Cédulas**, vol. 3, exp. 64, f. 117-119.

²⁷ **Ibid.**, p. 582.

²⁸ **CDHSLP**, vol. IV, p. 9-10.

²⁹ **Ibid.**, p. 50.

fraile daba el título y encomendaba la misión a algún santo; para tomar posesión levantaba una cruz y en voz alta repetía la fórmula. La posesión debía estar avalada por el secretario --en estos casos fray Juan de Cárdenas--, y era tomada a nombre del fundador de la provincia y de "todos sus subseores."

5.) Posteriormente se nombraba al fraile que se encargaría de la misión recién fundada.

6.) Seguía a continuación marcar sus límites, los cuales eran oídos por todos los presentes, por si querían presentar alguna queja.

7.) El último paso consistía en que todos los testigos firmaran, incluyendo al secretario y al fundador.

Las misiones fundadas en 1617 fueron trece:

1. Santa Catarina Virgen y Mártir de Río Verde, el 1ero. de julio.
2. San Antonio de las Lagunillas, 6 de julio.
3. Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán, 8 de julio.
4. San Felipe de Jesús de los Gamotes, julio 10.
5. Nuestra Señora de la Concepción del Valle del Maíz, julio 15.
6. San Antonio de Tula, julio 22.
7. San Juan Bautista de Jaumave, julio 23.
8. Nuestra Señora de los Angeles de Monte Alberne, julio 29.
9. Santa Catarina de las Montañas, agosto 7.
10. San Cristóbal de Río Blanco, agosto 15.
11. Santa María Teotlán, septiembre 4.
12. San Pedro Mártir de las Alpujarras, septiembre 12.
13. San Juan Tetla de Cerro Gordo, septiembre 20.

Los testigos estuvieron constituidos por dos grupos: los españoles y los indígenas. Entre los primeros se encontraban don Juan de Porras y Ulloa,³⁰ alcalde mayor y capitán de guerra de las minas de

³⁰ Hacia 1617 era alcalde mayor y capitán a guerra de las minas de Xichú; en este año dio a fray Bautista Mollinedo posesión de las misiones fundadas en lo que sería la Custodia de Río Verde. HSLP, II, p. 98, 99 y 298; CDHSLP, IV, p. 8-10, 16, 19, 193 y 194.

Xichú; don Hernando Galván y Miquel Galván, miembros de la élite hacendaria regional y vecinos de la ciudad de Querétaro;³¹ Juan de Torres, quien años antes había recibido mercedes de tierras; los demás testigos españoles es posible que hayan sido algunos soldados, como el capitán don Juan de Mollinedo, sobrino de fray Bautista de Mollinedo, o algunos otros hacendados.

Entre los testigos indígenas se hallaron los gobernadores de las naciones indígenas recién congregadas. Dos misiones sobresalen en este caso: Río Verde, donde no hubo testigos indígenas, y Jaumave, donde estuvieron presentes los otomíes y los chichimecas.

El número de testigos variaba de tres a ocho: en Río Verde hubo tres; ocho en San Juan de Tetla; siete en cuatro misiones: Laquillas, Monte Alberne, Santa Clara y Tula; Pinihuán y Santa María Teotlán tuvieron seis; por último, con cinco testigos, cinco misiones: Gamotes, Jaumave, San Cristóbal, San Pedro Mártir y Valle del Maíz.

2.3 LAS EXPEDICIONES Y VISITAS A LA CUSTODIA ENTRE 1618-1690.

En 1618, después de la fundación de las misiones, se realizó otra inspección ordenada por el virrey marqués de Guadalcázar el 20 de enero y llevada a cabo por don Pedro de Salazar; esta inspección tenía como fines observar el estado de la región y revisar la construcción del convento de Río Verde. La inspección llevó a don Pedro a: Río Verde, San Antonio de Guazcamá, Real de Guadalcázar, Peutillos y Venado. Entre el 17 y el 20 de febrero, don Pedro y sus capitanes revisaron el convento, midieron cuidadosamente los edificios en construcción, se cercioraron "acerca de la calidad del terreno, del agua y de la ubicación del convento".³²

³¹ v. capítulo sobre economía, apartado sobre los propietarios españoles.

³² W Borah. art. cit. p. 546.

El convento rioverdense se construyó en un lugar estratégico: a 22 leguas de San Luis Potosí, 40 de Querétaro, 18 del Real de Guadalcázar, 30 de Xichú y 12 del Valle de Conca. Las poblaciones indígenas vecinas también se hallaban cerca: a 20 leguas de los pames, 18 del Valle del Maíz, 11 de El Rincón, 10 de El Armadillo, 9 de los indios de Zia, 8 de los alaquines, 27 de los mascorros y quachichiles y 18 de los cazcanes; y se ordenó a los demás indios que vivían en las haciendas que se presentaran en el convento.

En 1621, de acuerdo al Capítulo General celebrado en Segovia, se erigieron las misiones en custodia con título de Santa Catarina. La erección fue apoyada por la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, de la cual se independizó, quedando bajo la tutoría del Comisario General de la Nueva España. El custodio fue fray Bautista de Mollinedo, quien abandonó poco tiempo después el cargo para irse a España, en calidad de representante de la orden franciscana; el objetivo del viaje era solucionar un conflicto que se estaba dando entre el Arzobispo, don Juan Pérez de la Serna, y las ordenes religiosas de agustinos, dominicos y franciscanos en cuanto a la posesión de doctrinas y curatos.³³ En Madrid, fray Bautista Mollinedo reunió a 17 religiosos para que vinieran a Río Verde.³⁴

Como tierra de frontera y debido a su reciente fundación, la Custodia estaba expuesta a los ataques indígenas. Para el 26 de enero de 1622, el gobierno virreinal fue notificado de una rebelión entre los "indios bárbaros chichimecas, quachichiles y de otras naciones", entre éstas se hallaban algunos otomíes.³⁵ La rebelión se inició con la huida de los quachichiles a las

³³ Isidro Felix de Espinosa. *Op. cit.*, p. 441-443.

³⁴ Los 17 religiosos que fray Bautista Mollinedo había conseguido para la Custodia de Río Verde llegaron a la Nueva España cuando ésta era gobernada por el virrey Marqués de Cerralvo y las Provincias franciscanas por el padre fray Francisco de Apodaca. Como no había conventos construidos en la Custodia, los religiosos fueron enviados a la Provincia de Michoacán y repartidos entre las misiones. Alfonso de la Rea. *Crónica de la orden...* p. 412-413.

³⁵ Eugenio Verástegui González D. *Río Verde, S. L. P. III. Los pobladores*. San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1978, p. 8.

barrancas y serranías; las causas de la rebelión pudieron ser el mal trato dado por los españoles, o bien una respuesta a los procesos de aculturación y congregación a que se veían sometidos los indígenas. El protector de aquella frontera, don Antonio Godino de Navarrete, la atribuyó "a la falta de ministros eclesiásticos y a que no se les daba provisiones de ropa." a los indios congregados.³⁶

Durante estos años, el acaparamiento de tierras por parte de Luis de Cárdenas³⁷ condujo a un enfrentamiento entre éste y los franciscanos, quienes defendían los derechos indígenas sobre la tierra. Como resultado de ello, el hacendado en unión con el clérigo Juan de Zuñiga --quien andaba por la región evangelizando-- enviaron informes al provincial en contra del custodio fray Baltazar Ferrer de los Olivos.³⁸ El resultado de estos informes, fue otra visita que realizó el comisario visitador fray Alonso Revollo en 1626.³⁹

Un año después, en febrero de 1627, don Agustín Ruíz de Huidobro, quien fungía como alcalde mayor de San Luis Potosí, envió al licenciado don Juan José de Ledesma⁴⁰ a practicar una visita a la Custodia. El informe que envió sobre los indígenas no era muy halagador, ya que "vivían sin Dios ni ley, hacían lo que les daba la gana, no respetaban al justicia ni a los ministros, no iban a

³⁶ HSLP., vol. II, p. 149.

³⁷ v. capítulo sobre economía, apartado sobre los propietarios no indígenas.

³⁸ En 1617 fue nombrado misionero de Pinihuán y hacia 1626 estaba en la misión de Río Verde. HSLP, II, p. 100 y 148.

³⁹ Esta mención de un clérigo secular es importante; por un lado señala el interés del clero secular por la región y, por otro, la unión de intereses entre ganadero y clérigo. Cuando uno de los trabajadores de la hacienda de Cárdenas compareció ante el visitador informando que "el vicario nombrado Juan de Zuñiga, clérigo no tiene asistencia ni sabe donde dice su Misa por estar distante,". A.G.N., Historia, vol. 30, exp. 4, f. 72v.

⁴⁰ Visitó la Custodia por orden del alcalde en febrero de 1627. HSLP, II, p. 343 y 345.

la doctrina y los pocos que iban lo hacían llevando un cuchillo en la cintura para atemorizar al cura."⁴¹ La iglesia se encontraba en mal estado y se les pidió a los indígenas que ayudaran a los religiosos a repararla, llegándoseles a ofrecer un pago por ello, los indígenas estuvieron de acuerdo en ir a ayudar, pero no fueron. Se llegó a temer otra sublevación al conocer que los indígenas se reunían "noche a noche" en la casa del gobernador indígena "hasta la madrugada".⁴² Ante estas noticias, el comisionado les ordenó que trabajaran en las obras del convento; tanto los gobernadores como los indígenas tenían la obligación de asistir cada domingo "a la tabla" so pena de castigos; por último, se les exigió que sus reuniones se hicieran durante el día y en presencia de los misioneros.⁴³

Otra visita de la cual se tiene noticia la realizó diez años más tarde, en 1637, fray Cristóbal Vaz. Visitó Río Verde, Pinihuán, Valle del Maíz y Tula. Entre sus trabajos se halla la pacificación que se llevó a cabo entre los naturales de Tanquanchín, Salto del Agua y de otras rancherías de tulas, quienes se encontraban en guerra por algunas muertes acaecidas entre ellos.

Ayudado por un lego "de gran experiencia en las cosas de la región" y por el gobernador de Valle del Maíz, fray Cristóbal Vaz pacificó primero a los tulas; posteriormente lo hizo con los demás indígenas, quienes se reconciliaron gracias a la participación del misionero. A Jaumave envió un religioso para que "fomentara la congregación y levantase la iglesia"; además, repartió cuchillos, frazadas, sayales y sombreros entre los indígenas.⁴⁴ Esta pacificación favoreció la penetración y el establecimiento de los españoles de Jaumave.

⁴¹Verástegui. *Op. cit.*, p. 12.

⁴²*Ibid.* p. 14.

⁴³*Ibid.*, p. 15.

⁴⁴HSLP.. Vol. II, p. 166; Alfonso de Rea. *Op. cit.*, p. 421-423.

Para el 7 de febrero, el pueblo de Río Verde fue nuevamente inspeccionado. En esta ocasión, el trabajo lo realizó don Martín de Mendalde,⁴⁵ alcalde de San Luis Potosí. La inspección consistió en hablar con los gobernadores indígenas y con sus gobernados, a quienes se reunió fuera del templo para efectuar la conversación: se revisó el estado de la iglesia así como lo que poseía; recorrió el pueblo para conocer la ubicación de los terrenos indígenas; esta ubicación no fue de su agrado, razón por la cual pidió que se congregaran alrededor del convento.⁴⁶ Debido a asuntos pendientes dejados en la ciudad de San Luis Potosí y por tener que acudir al pueblo de Armadillo, la visita a los pueblos de Pinihuán y Gamotes fue pospuesta, enviando en su lugar a Juan de Salaya.⁴⁷ Sin embargo, a pesar las buenas relaciones entre los franciscanos y el gobernador, los religiosos no le hicieron saber el mal trato personal y la ocupación de las tierras indígenas llevada a cabo por los hacendados de la región.

Hacia 1682, de acuerdo a un informe del procurador misionero, fray Pedro de San Andrés se conoce que los indígenas de Río Verde y Jaumave se hallaban inquietos, por tal motivo, se ordenó al

⁴⁵ Alcalde de San Luis Potosí entre 1674 y 1678. Primo Feliciano Velázquez resume su gobierno de la siguiente manera: "El alcalde mayor don Martín de Mendalde llevó a cabo la visita de toda la jurisdicción, informándose menudamente de cómo vivían los naturales y de las cosas que pedían remedio. Antes dictó en la cabecera ciertas providencias, tanto encaminadas a evitar desórdenes y daños como a proveerla de subsistencias y asegurar la tranquilidad. Obligó a los vagabundos y gente ociosa a que se le presentaran, para acomodarlos ya en el trabajo de metales, ya en las carboneras. Prohibió absolutamente los juegos de naipes, dados y tabla, a que se entregaban los mulatos, negros, mestizos e indios, y entre ellos algunos españoles, en las casas de extramuros y aún en la calle. A fin de impedir que los mercaderes y otras personas recibieran sillas, arcabuces, espadas, capotes y otras prendas mal habidas que se les empeñaban, los amenazó con severas penas, salvando el caso de prendas de gente de satisfacción y de quien justamente se debieran recibir. Renovó la prohibición de vender y sacar la greta de esta ciudad y su jurisdicción para otros reales de minas, por los continuos perjuicios que de ello se seguían a las haciendas." HSLP, II, p. 104, 228 y 298.

⁴⁶ v. capítulo sobre población y economía.

⁴⁷ HSLP., vol. II, p. 255.

capitán Manuel Bravo, quien se hallaba en Río Verde, fuera a Jaumave a "evitar las invasiones de los indios que en dicho lugar asistían con título de mansos".⁴⁸ Como medida para terminar con esta rebelión, el alcalde de San Luis Potosí, capitán Juan Camacho Jayna, propuso al virrey la creación de seis compañías de milicia. La propuesta fue aceptada y en abril de ese año de 1682, se nombró a don Antonio Maldonado capitán de infantería española de la segunda milicia de batallón.⁴⁹

2.4 LAS NUEVAS FUNDACIONES: 1691-1696.

Entre 1691 y 1696 se crearon tres nuevas misiones en la Custodia: San Nicolás de los Montes Alaquines, San Anfrés de Palmillas y San José de los Montes Alaquines. El 15 de diciembre de 1691 el Conde de Galve dio la licencia a fray Martín de Herrán,⁵⁰ custodio de Río Verde, para tomar posesión de la iglesia de San Nicolás de los Montes Alaquines, la cual había funcionado como visita de la misión del Valle del Maíz. Para tomar posesión, fray Diego García presentó "la patente que traía del reverendo padre fray Martín Herrán" ante don Tomás de Mora Varela, teniente de alcalde mayor y a la vez, representante del alcalde mayor y capitán a guerra de la jurisdicción de la Villa de Valles. don Diego de Aberasturi.⁵¹

⁴⁸ HSLP., vol. II, p. 275.

⁴⁹ Loc. cit.

⁵⁰ Rafael Montejano y Aquinaga informa en su obra sobre Alaquines, que "Entonces entró a Río Verde fray Martín de Herrán, quien desde que vino de España y durante cuatro lustros continuos (h. 1670-1690), valerosamente cubrió con su manto a más de diez mil chichimecas pobladores de Laquillas a Tula y Santa Catarina hasta el mar. Por él recobraron los pueblos sus tierras; por él se corrigieron muchos abusos; por él quedó asegurada la subsistencia de los misioneros, se levantaron sólidos templos, se amplió la Custodia, se afianzó la paz. Sus tareas de evangelizador y catequista alternaron con las de abogado y protector." p. 6; es cierto que realizó una obra importante como custodio y misionero, pero no tan exagerada como la describe el autor.

⁵¹ Se sabe de él que fue capitán de guerra y alcalde mayor de la Villa de Santiago de los Valles. CDHSLP, vol. IV, p. 152, 155 y 158. HSLP, vol. II, p. 295-296.

Entre las fundaciones llevadas a cabo por fray Bautista Mollinedo décadas atrás y esta última, existían grandes diferencias en cuanto a la toma de posesión. Ahora la fundación no la realizaba el misionero, sino un representante del gobierno civil, quien tomaba de la mano al fraile y lo introducía a la iglesia "en señal de verdadera posesión". Lo que no había cambiado era la celebración de la misa y la presentación de testigos, que en este caso fueron José Cervantes y Cristobal de Sena; un nuevo punto señala la imposición de una multa a la persona que perturbara la ceremonia.⁵²

San Andrés de Palmillas⁵³ parece que fue creada hacia 1692, aunque no existen pruebas documentales. Otra misión que se fundó en

⁵²Montejano y Aquino. **El Valle del...**, p. 47-48. Es posible que tanto la secularización realizada en la década de 1640 en el centro de la Nueva España por don Juan de Palafox y Mendoza, como la crisis por la que pasaba la orden franciscana, iniciada desde principios del siglo XVII y fortalecida por el proceso de la secularización, incidieran en los cambios ocurridos en la ceremonia de toma de posesión. v. Virve Piho. **La secularización de la parroquia en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan.** México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981. Elsa Malvido. "Los novicios de San Francisco en la Ciudad de México. La edad de Hierro (1649-1749). En **Historia Mexicana.** México, El Colegio de México, (vol. XXXVI, abril-junio, num. 4), 1987. p. 699-701.

⁵³Sobre la fundación de San Andrés de las Palmillas reproduzco aquí las conclusiones de Carlos González sobre su erección: "En el año de 1693 aparece la misión de San Andrés de Palmillas no a título de Conversión, sino como Visita de Nuestra Señora de los Remedios. El Padre Herrera de Arcorcha puntualizaba, a mediados del siglo XVIII. que la fundación de la misión aludida 'no se encuentra entre los papeles de la Custodia de Río Verde'. Y en su **Expansión Geográfica Franciscana** (1965) el doctor Benito López Velarde conjetura respecto a Palmillas: 'se puede opinar que como nada especial hubo para la toma de posesión de este lugar, no se hizo mención de él en las actas...'"

"**Palmillas.** Se puede opinar (...) que el P. de Herrán incluyó en su 'lista' a **San Andrés de Palmillas como visita de Nuestra Señora de los Remedios o Santa María** siendo los dos lugares fundaciones simultáneas, en 1692.

estos años fue la de San José de los Montes Alaquines, el 31 de mayo de 1693.⁵⁴ El misionero que quedó a cargo de la misión recién fundada fue fray Mateo Zamudio; la entrega la llevó a cabo el capitán Juan Antonio Trancoso, quien también "demarcó el territorio, dio posesión a fray Mateo después de la misa que celebró éste y dejó establecidas las autoridades del nuevo pueblo."

Durante el mes de abril de 1693 se llevaron a cabo una serie de diligencias, que consistían en preguntas hechas a varios testigos cuyo objetivo era solucionar algunas dudas o dificultades. En este caso fueron sobre las limosnas dadas por el monarca a los ministros de la custodia--.⁵⁵ Al preguntar sobre el número de misiones que había en la Custodia, los testigos mencionaron la existencia de once misiones: Río Verde, Lagunillas, San Andrés Tetla, Pinihuán, Gamotes, Valle del Maíz, Tula, San Andrés de las Palmillas, San Juan Bautista de Jaumave, San José de Tanquanchín y Nuestra Señora de los Angeles de Monte Alberne; como visitas existían San José de los Montes y Santa Catalina.

De las trece fundaciones realizadas por fray Bautista de Mollinedo cuatro o ya no existían o se habían cambiado por otras misiones: Santa Clara de las Montañas, San Cristóbal de Río Blanco, Santa

⁵³ De esta misión se informó en 1789, que la había fundado el P. Mollinedo, la primera vez, en un paraje llamado 'Pueblo Viejo' y que en 1751 se mudó al sitio donde permanece. (...) Añade Velarde un dato importante tomado del Informe de 1790 del P. Herrera de Arcorcha: 'La fundación de esta conversión no se encuentra entre los papeles de la Custodia, pero por otros del Archivo de ella, se infiere que tuvo su creación en el siglo pasado (s. XVIII) bajo el nombre de San Andrés.' (...) Más adelante agrega: 'San Andrés de Palmillas ya no aparece como Visita, sino que pasó a ser cabecera de Misión, pero con distinto titular, Nuestra Señora de las Nieves.' González Salas. Op. cit., p. 80-81.

⁵⁴ BN. FF. 45/1019. f. 7-8v.

⁵⁵ CDHSLP., vol. IV, p. 110.160.

María Teotlán y San Pedro Mártir de las Alpujarras.⁵⁶ Sin embargo, se habían creado cuatro más: San José de Tanquanchín, San Andrés de las Palmillas, San José de los Montes Alaquines y San Nicolás de los Montes Alaquines --aunque esta última no se mencionaba en las diligencias.

Hacia 1695, fray Pablo Sarmiento informaba que, para noviembre de este año, se había creado otra misión "en los mismos montes de los indios alsados". Esta misión era llamada San José, constituida por doce familias y se iban "congregando otros."⁵⁷

2.5 LA CUSTODIA ENTRE 1696 Y 1700.

En un periodo de casi veinte años, que van desde 1696 a 1716, se carece de información específica sobre la Custodia. En 1717 se vuelven a mencionar los ataques indígenas ocurridos en las misiones nortefías. Los chichimecas atacaron San Antonio de Tula, matando a uno de los "cuitadores" y llevándose a una muchacha "fuera de otros perjuicios (que) en esta y otras ocasiones han causado". El sargento mayor de la frontera, Bernaldino Calvo Salcedo, señalaba como causa de los ataques, que no había "españoles congregados en aquellas partes para reparo de semejantes insultos."⁵⁸ Las misiones de Palmillas, Jaumave y Monte Alberne, en 1718, no tenían iglesia y en Tanquanchín "ni aun señal (ha) quedado de que en aquel paraje (h)ubiera (existido) tal misión."⁵⁹

⁵⁶ Sobre estas misiones v. Benito López-Velarde López. **Expansión geográfica franciscana en el hoy norte central y oriental de México.** México, (Progreso), 1964. San Cristóbal del Río Blanco fue cedido a la Custodia de Nuevo León, p. 113; Santa María Teotlán fue permutada por San José Tanquanchín a la Custodia de San Salvador de Tampico; San Pedro Mártir de las Alpujarras fue cedido junto con San Cristóbal a la Custodia de Nuevo León, p. 114. Santa Clara es posible que haya desaparecido.

⁵⁷ BN. FF. 45/1019, f. 7. Este San José no es otro que el de los Montes Alaquines.

⁵⁸ BN. FF. 42/1022, f. 1v.

⁵⁹ BN. FF. 42/1022, f. 5.

En mayo de 1727, el custodio fray Baltazar Coronel informó al provincial que los indígenas aquilares⁶⁰ de Valle del Maíz se negaban a cooperar con el misionero. El informe resulta importante por la serie de noticias que proporciona. Por él se sabe acerca de privilegios otorgados a los indios aquilares, quienes, además, se hallaban separados de los "indios del Pueblo". Como entre sus derechos estaba el de servir de soldados y el no pagar obvenciones, se negaron a cooperar con el misionero, quien a su vez, se negó a "administrarlos". Al continuar las diferencias, se comunicó al custodio que "los aquilares sacaban toda su caballada y ganados y que se iban del pueblo," del Valle del Maíz.⁶¹

En Gamotes, hacia 1731, también había problemas. Los indígenas eran llevados a la fuerza a las haciendas a trabajar, provocando esto el disgusto del ministro, quien se quejaba de que en ellas vivían "con libertad de conciencia."⁶² Cuando el ministro había llegado a la región, encontró a los indígenas dispersos, razón por la cual tuvo que reunirlos. Cuando no podía reunirlos, enviaba al caudillo, al gobernador y a los alcaldes. El trabajo realizado con ellos trajo mejoras en la misión, tales como la reparación de la iglesia, "con azoteas de cal y canto cosa (e)special en aquella tierra; pues todo se compone de jacales con techos de palma o zacate."⁶³

No obstante las dificultades entre los indígenas y los hacendados, había progresos en la Custodia. En este año de 1731 se fundó la

⁶⁰ Los aquilares es posible que fuera otro grupo indígena que habitaba en el actual estado de Tamaulipas. No se tienen noticias sobre ellos; es esta la primera vez que se mencionan.

⁶¹ Montejano y Aquilaga. **El Valle del ...** p. 62.

⁶² BN. FF. 45/1020, f. 2. Sobre la forma de trabajo v. la nota 3 de este mismo capítulo, referente a la congreca. Esta libertad de conciencia se debía a que los indígenas no asistían a misa, vivían con mujeres sin casarse o mantenían relaciones maritales con varias.

⁶³ **Ibid.**, f. 2. v. capítulo sobre economía

Villa del Dulce Nombre de Jesús, a media legua de Río Verde.⁶⁴

En 1744, el marqués de Altamira realizó un dictamen sobre las misiones de Tampico, Río Verde, Coahuila y Nuevo León.⁶⁵ En el informe referente a Río Verde señala la existencia de nueve misiones, aparte de la cabecera: Pinihuán, Lagunillas, San Juan Tetla, Gamotes, Valle del Maíz, Alaquines, Tula, San Lorenzo de Jaumave, Monte Alberne, Santa Clara, Palmillas y San José Tanquanchín. Además, se mencionan otras seis misiones que "por notoria hostilidad de los indios enemigos y no haber suficiente resguardo para los indios reducidos y congregados", habían quedado desamparadas: San Juan Tetla, Villa del Dulce Nombre de Jesús, Santa Rosa, San Nicolás del Monte de los Borrados y San Antonio Tzihue.⁶⁶ Es notoria la mención de algunas de las misiones conocidas, como Villa del Dulce Nombre de Jesús, Santa Rosa y San Nicolás del Monte, que puede ser la de los Alaquines y no la de los Borrados, mientras que San Juan Tula y San Antonio Tzihue es la primera vez que se mencionan.⁶⁷

Este informe del marqués de Altamira es semejante al que entregó el teniente de capitán general y coronel de la ciudad de

⁶⁴Sobre la fundación de esta Villa no se tiene documentación precisa. Su fundación se debió, posiblemente, al deseo de los españoles y castas de fundar una villa cerca de la cabecera de la Custodia para no tener problemas con los religiosos y los indígenas. En CDHSLP, v. IV, vienen un mandamiento (p. 229-245, 1687) y una licencia (p. 246-252, 1694) para fundar una villa en Río Verde, pero ninguno corresponde a Dulce Nombre de Jesús.

⁶⁵María del Carmen Velázquez. **El marqués de Altamira y las provincias Internas de Nueva España.** México, El Colegio de México, 1976. p. 83-108. Este informe también se halla en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, 45/1029, f. 3-8.

⁶⁶Ibid., p. 92.

⁶⁷Es posible que don José de Escandón no haya informado sobre la existencia de estas misiones -Villa del Dulce Nombre de Jesús y San Nicolás de los Montes-, con el fin de no pagar los sínodos correspondientes; o bien, es probable que incluyera la primera dentro de Río Verde, debido a su cercanía. Las otras dos misiones, Tzihue y San Juan Tula, pudieron caer en alguna confusión.

Querétaro, don José de Escandón,⁶⁸ el 30 de julio de 1744. Tanto el dictamen del marqués de Altamira como el informe de don José de Escandón hacen especial referencia a tres puntos: ubicación y distancia en leguas respecto de una misión a otra, población y sínodos, sobresaliendo estos últimos.⁶⁹

Cotejando los resultados de los informes con los datos encontrados en la tabla capitular de la Provincia, se observaron algunas discrepancias. La Villa del Dulce Nombre de Jesús no existía en el informe de don José de Escandón, tampoco se daba razón sobre otra denominada Santa María. Se encontraron algunos cobros indebidos de sínodos, mientras que otros debían de cesar, porque las misiones podían sostenerse sin ellos.⁷⁰

El 28 de noviembre de 1746 el padre provincial notificaba al virrey sobre las misiones que había en la Custodia de Río Verde, resultando ser quince.⁷¹ Sin embargo, el auditor vio la tabla de

⁶⁸ Escandón, José de. (1700-1779). "Fundador del Nuevo Santander o Tamaulipas. N. en Soto la Marina, Santander. Vino a la N. España en 1715, en 1721 se establece en Querétaro, donde con sus campañas de pacificación contra los indios bárbaros, llega a coronel de las milicias de esa ciudad (1740). Urgiendo entonces someter a los indios que, procedentes de Tamulipas, devastaban todas las regiones vecinas y especialmente el Nuevo Reino de León, designó el Virrey, primer conde de Revillagigedo, a Escandón como jefe de la empresa, la cual llevó a cabo gallardamente en nueve años (1746-55). Fundó en aquel territorio, (...) 21 poblaciones estratégicamente situadas para que pudiesen ayudarse mutuamente y las pobló con familias españolas y tlaxcaltecas, que para 1755 eran mil trescientas ochenta y nueve. Puso allí, además, 57 misiones de franciscanos y 3 de dominicos. Y al ocurrir una sublevación de janambres se llevó presas a 35 familias de éstos. Obtuvo así la sumisión de más de 7,000 indios rebeldes, a quienes dio tierras, semillas, animales y aperos de labranza junto con instructores tlaxcaltecas.(...). es el 1er. conde de Sierra Gorda." **Diccionario Porrúa de...**, I, p. 714.

⁶⁹ **BN.FF.** 45/1029. Velázquez, *op. cit.*, p. 93-98.

⁷⁰ Velázquez, *op. cit.*, p. 99; **BN.FF.**, 45/1029, f.3-8

⁷¹ **BN.FF.**, 45/1029. Las misiones eran: Dulce Nombre de Jesús, Gamotes, Lagunillas, Monte Alberne o Santa Clara, Palmillas, Pinihuán, San Antonio del Tzihue, San José Alaquines, San Juan Tetla, San Lorenzo del Jaumave, San Nicolás de los Montes Alaquines, Santa Rosa, Tanhuanchín, Tula y Valle del Maíz.

asignación de personal y sólo se habían enviado misioneros para trece.

En 1748 Villaseñor y Sánchez dio a conocer su **Teatro americano**. En la información sobre la Jurisdicción de Guadalcázar destaca la noticia sobre las reducciones pertenecientes a la misión de San Antonio de Tula: San José de la Laxa y Santa Ana Nahola;⁷² también se mencionan dos misiones ya conocidas pero con distinto nombre, Santa Cecilia de las Palmillas y Santa Rosa del Monte Alberne.⁷³

Este año de 1748 reviste gran importancia tanto para la Custodia como para el actual estado de Tamaulipas debido a que, bajo el gobierno del virrey Revillagigedo, se llevó a cabo una campaña de colonización del Seno Mexicano o Nuevo Santander promovida por don José de Escandón.⁷⁴

De entre las fundaciones realizadas por Escandón hay que destacar cuatro: el 25 de diciembre de 1748 fundó la Villa de Nuestra Señora del Carmen de Llera; el primero de enero de 1749, la Villa de San Francisco de Guemes y el 26 de mayo de ese mismo año, San Miquel de los Infantes. Estas tres fundaciones -- al igual que la Villa Nueva de Croix o Tetillas, fundada el 3 de junio de 1770 -- pasaron a depender, en lo religioso, de la Custodia de Ríoverde. La Custodia crecía en número de misiones y se extendía más hacia el norte.⁷⁵

⁷² Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez. **Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones**. México, Impr. de la Vda. de J.B. de Hogal, 1746-1748, México, Edit. Nacional, 1951-52, vol. 2, p. 58.

⁷³ *Ibid.*, p. 55-56.

⁷⁴ Para la conquista del Nuevo Santander v. **México a través de los siglos**. Tomo IV. México, Edit. Cumbre, 1984. p. 341-347. v. también Enrique A. Cervantes. **Visita a la Colonia del Nuevo Santander hecha por el licenciado Don Lino Nepomuceno Gómez el año de 1770**. México, s.e., 1942.

⁷⁵ Carlos González Salas, en **Las misiones franciscanas en...**, realiza algunos comentarios sobre los nombres que ha tenido San Miquel de los Infantes. p. 81

La creación de nuevos pueblos en este amplio territorio de la Nueva España -- actual Tamaulipas y sur de Texas -- resultó de gran importancia, especialmente para la pacificación de los indígenas. El 20 de febrero de 1752 el ministro provincial fray Felipe Velasco informó al virrey Horcasitas⁷⁶ que ya no eran "necesarios los presidios que se habían pedido, por hallarse (...) sujetos y reducidos los bárbaros", quienes habían asolado las misiones norteamericanas de la Custodia. Según Velasco, esta relativa paz se logró gracias a la expedición llevada a cabo por el capitán don José de Escandón, quien iba colocando "soldados pobladores" en las misiones fundadas, los cuales recibían tierras "para que se avecinden, y radiquen".⁷⁷

El 26 de enero de 1758 se mandó una lista de las misiones que había en la Custodia, once sin incluir la cabecera: Pinihuán, Laquillas, Gamotes, San José y San Nicolás de los Montes Alaquines, Valle del Maíz, Tula, San Juan Bautista del Jaumave -- ya no era San Lorenzo --, Nuestra Señora de las Nieves de Palmillas -- y no San Andrés o Santa Cecilia --, San Miguel de los Infantes y una nueva, la Divina Pastora de Piedras Negras.⁷⁸ En este informe sobresale un punto importante y poco tratado en documentos similares: la educación religiosa de los indígenas.

En las misiones donde había pames se elegían algunos que sabían ya las oraciones y la doctrina: éstos se encargaban de congregar dos

⁷⁶ Gómes y Horcasitas, Juan Francisco de. (1682-1768). "41o. Virrey. N. en Reinos, Santander, m. en Madrid. Capitán Gral de Cuba (1734-1746) y Virrey de la N. España (1746-1755), fue en ella --como lo había sido en Cuba-- buen gobernante. Reorganizó la Hacienda Pública y otros ramos de la administración, aumentó la libertad de comercio suprimiendo determinadas restricciones y bajando las tarifas que afectaban el valor de las mercancías y promovió la conquista del N. Santander, para la cual ofreció al encargado de ella, D. José de Escandón, cuanto dinero necesitara, pero éste la hizo con sólo sus recursos. No se olvidó sin embargo, el Conde de sus propios intereses y reunió un caudal considerable." **Diccionario Porrúa de ...**, I, p. 937.

⁷⁷ **BN. FF.**, 45/1034, f. 1-1v.

⁷⁸ **Ibid.**, f. 3. La Divina Pastora se fundó, probablemente, a fines de la década de 1740, cuando entró don José de Escandón.

veces al día a los "muchachos y muchachas de doctrina" en la iglesia; cuando estaban ya reunidos, el misionero pasaba lista. La enseñanza no resultaba siempre fácil, pues a veces los indígenas no cooperaban

Difícilmente se lograba que los indígenas adultos se quedaran a misa después de las fiestas;⁷⁹ y cuando se quiso obligarlos a asistir, se desesperaron y huyeron con sus familias al monte, llegando a ahorcarse en algunos casos. Por tal motivo, los misioneros procuraban no exasperarlos.

En las misiones con población de pizones -- como Jaumave, Palmillas y Tula --, el capitán se encargaba de reunirlos frente a la celda del misionero, quien les enseñaba la doctrina y les daba algunos regalos que le pedían: dulces, sal, tabaco, etcétera. También les enseñaban a cultivar la tierra. Los pizones de Tula no acudían todos los días a la enseñanza, debido a la distancia; ni se les podía hacer vivir en la misión, porque no había bueyes suficientes para facilitárselos para la siembra, y tampoco había con qué mantener a los animales. En el lugar donde vivían -- posiblemente Santa Ana Nahola y San José de la Laxa -- había maqueyes, con los cuales se mantenían.⁸⁰

A pesar de la creación de pueblos y presidios para contrarrestar los ataques indígenas, las misiones que se hallaban en la frontera norteña los seguían padeciendo. En noviembre de 1761, Palmillas fue atacada por los "indios bárbaros", llevándose más de 80 caballos de los pobladores "fuera de muchos que dejaron flechados".⁸¹ En Jaumave habían muerto como 60 soldados en un periodo cercano de seis años (entre 1755 y 1761) debido a las continuas guerras con los indígenas. En este tiempo se habían experimentado alzamientos indígenas así como el despoblamiento de

⁷⁹ El informe no indica qué fiestas eran, pero se puede suponer que eran de carácter religioso.

⁸⁰ BN. FF., 45/1034, f. 7

⁸¹ BN. FF., 45/1039, f. 9

la misión de Jaumave "por cuya causa se experimentan mayores guerras actualmente."⁸²

Secularización de algunas misiones. A partir de 1761 la información sobre la Custodia se vuelve escasa. Los franciscanos, al tener conocimiento de las leyes de secularización, hicieron que la población realizara algunas acciones, como la emprendida en 1786 por los habitantes de la Villa del Dulce Nombre de Jesús, quienes redactaron un documento con 41 firmas pidiendo que no se secularizara el curato.⁸³

⁸² *Ibid.*, f. 12.

⁸³ La secularización fue un proceso por medio del cual los curatos pasaron del clero regular al secular. La secularización se llevó a cabo en el centro de la Nueva España a partir de la década de 1640 por don Juan de Palafox y Méndez, obispo de Puebla. Para realizarla, según Virve Piho, "Palafox se basó sobre todo en las órdenes de Su Majestad expresadas en una real cédula de 1641. Como justificación de su procedimiento explicó las necesidades de la Iglesia, entre las cuales figuraba, entre otros objetivos, (...) la fundación de un seminario." Otras justificaciones indicaban que el lugar de los frailes se hallaba en los claustros mientras que el de los clérigos estaba en la administración de las doctrinas; continuaba señalando que "La independencia creciente y el poder que habían llegado a adquirir los religiosos desde la conquista tuvo como consecuencia un régimen totalitario sobre la población indígena, por lo que se excedieron en sus derechos interviniendo en la jurisdicción civil." Además, se mencionaban los castigos, azotes, prisión y trasquila que hacían los frailes en contra de los indígenas; la falta de manejar bien los idiomas indígenas y, sobre todo, los abusos económicos cometidos contra la población. Entre estos abusos se hallaban el "número excesivo de frailes que había en los conventos, sin que estuvieran ocupados con el adoctrinamiento de las almas. Estos representaban una carga pesada para la población del lugar, porque tenían que ocuparse de su sustento, así en numerario como por medio de especies y de servicio personal." A esto se agregaba el cobro de obenciones "muy considerables sin hacer caso de los aranceles establecidos oficialmente. Aparte de recibir estos ingresos gozaban de las subvenciones, como salarios y otros sustentos de la Iglesia pagados por el monarca en detrimento de las Cajas Reales". Virve Piho. **La secularización de la parroquia en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan.** México, INAH, 1981. pp. 152, 155, 157, 159, 162 y 164. Para la solicitud de los habitantes de la Villa v. A.G.N., **Templos y Conventos**, vol. 15, exp. 2, fs. 145-179.

A la muerte de fray Juan Vallejo, quien estaba a cargo del curato, los franciscanos movilizaron a los habitantes de la villa para nombrar un representante ante el virrey y lograr que este intercediera en la corte impidiendo la secularización.⁸⁴ En el documento los habitantes mencionaban que la secularización sólo traería problemas; argumentaban que el territorio del curato era dilatado y áspero, apenas contaba con dos poblaciones en su administración y "lo demás se compone de rancherías y haciendas";⁸⁵ sólo había seis religiosos para tan amplio territorio y

Ningún cura secular por más celoso y desinteresado que fuese, podría mantener arriba de uno, pues aun cuando en su manutención y necesario decencia economisase mucho los gastos, ciertamente que no podría proporcionar la competente dotación de dos ministros; porque habiendo de salir esta de los justos (derechos) y obvenciones parroquiales, son tan cortos los⁸⁶ que produce aquel distrito que no alcanzan para ello.

La discusión sobre la secularización de las misiones continuó aún entrado el siglo XIX. Este proceso no se logró sino hasta 1846, año en que la Provincia franciscana de Michoacán empezó a abandonar las últimas misiones que tenía en la región.

2.6 CONCLUSION DEL CAPITULO

Lo expuesto en este capítulo, permite llegar a las siguientes conclusiones:

A). Las misiones sirvieron, ademásde frontera contra los chichimecas, para:

⁸⁴ Ibid., f. 159.

⁸⁵ Ibid., f. 153.

⁸⁶ Loc. cit.

1). Adoctrinar a los indios nómadas y asentarlos en congregas, es decir, sedentarizarlos.

2). Enseñarles a construir casas y conventos y a trabajar la tierra.

3). Enseñarles la lengua castellana.

4). Alimentarlos y vestirlos a la europea, con "policía".

5). Enseñarles que los "otros" (los indígenas aún no congregados), eran enemigos de Dios y de ellos mismos.

6). En resumen, congregarlos para explotarlos y emplearlos como mano de obra.

B). Se pueden distinguir tres etapas de construcción de las misiones. La primera comprende las fundadas por fray Juan Bautista Mollinedo en 1607; la segunda abarca una etapa más amplia, que va desde 1691 a 1696; la última etapa corresponde a las misiones creadas por don José de Escandón a partir de 1748.

C). Una característica de la región fueron las constantes rebeliones indígenas. Estas se presentaron más frecuentemente en el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Después de 1748 decrecen debido a la pacificación de la Sierra Gorda, situada al sur de la Custodia, a la fundación de villas y misiones en el Nuevo Santander y a la colocación de soldados pobladores en los lugares fundados. Entre los indígenas que se rebelaban se hallaban aquellos que no habían aceptado congregarse y que aún vivían en las sierras y aquellos que habían aceptado vivir congregados pero que, por los abusos de los hacendados o por las presiones de los misioneros, se rebelaban y se unían a los indígenas cimarrones.

D). Hay que destacar las visitas religiosas y las inspecciones civiles realizadas a la Custodia entre 1612 y 1695. De las visitas sólo se conocen las de 1626 y 1637; entre las inspecciones civiles destacan las de 1613, 1618 y la de 1677. Estas últimas eran realizadas por los alcaldes mayores de San Luis Potosí. El objetivo, tanto de las inspecciones como de las visitas, era observar los avances del adoctrinamiento; arrear los problemas entre los hacendados, los misioneros y los indígenas; y comprobar la existencia de las misiones para justificar la permanencia de los franciscanos en la región.

3. EL SUSTENTO DE LAS MISIONES.

Los franciscanos, al igual que las demás órdenes monásticas, desarrollaron una serie de actividades que les permitieron sostenerse y expandirse durante el periodo colonial. El cobro de obviaciones, el otorgamiento de mercedes y sínodos reales, el trabajo indígena, el diezmo, las herencias de personajes importantes y las obras pías, fueron algunas de las formas más o menos legales a través de las cuales adquirieron dinero. Sin embargo, ni en todas las regiones ni en todos los tiempos de la Nueva España estas formas de adquisición pecuniaria funcionaron sistemáticamente.

3.1 EL SUSTENTO DE LAS MISIONES DURANTE EL SIGLO XVII: 1617-1698.

Cuando se dio la orden de contruir el convento de Río Verde en 1612, se mandó que en él asistieran dos frailes de la Provincia de Michoacán "y a cada uno se les había de dar y de limosna por avío por la administración y doctrina de los dichos indios ciento y cincuenta pesos de oro común y setenta y cinco fanegas de maíz librados y pagados por los dichos jueces oficiales de la Real Hacienda de esta dicha Nueva España".¹ A fray Juan Bautista Mollinedo se le darían los instrumentos litúrgicos necesarios y a don Juan de Porras y Ulloa el dinero que se gastaría en la construcción del convento, de dos a cuatro mil pesos. A esto se sumaban doscientas fanegas de maíz para que los indígenas se alimentaran y sembraran, "porque no se les ha de dar más"; dos docenas de bueyes, cincuenta vacas, dos toros, doscientas ovejas "con sus padres"; cien cabras "con cuatro padres"; veinticuatro cebones, "cuatro machos de este ganado para criar" y cuatro docenas de "rejas de arar".²

¹ CDHSLP, v. IV, p. 9.

² Loc. cit.

Las limosnas se otorgaron en los años siguientes; fray Bautista Mollinedo había recibido una antes de irse a España; en 1623 y 1624 la recibió fray Pedro de Torres; en diciembre de 1625 se recibió una más; las donaciones y limosnas recibidas deberían de anotarse en un libro, pero en mayo de 1626, el convento de Río Verde no poseía libros de gasto y recibo, ni habían existido anteriormente.³

En 1645, el monarca español informaba que fray Juan de Sicilia, procurador de la Provincia del Santo Evangelio, le había solicitado "la limosna que se acostumbra dar" a los conventos y conversiones recién fundadas en Guadalajara, Nuevo México, Río Verde, Tampico y Zacatecas. Para atender la solicitud, el rey pidió información sobre el número de conversiones y conventos que había en estos lugares; el año de su fundación; el número de religiosos y de indígenas existentes en cada uno; preguntó también acerca de los beneficios obtenidos de estas fundaciones y "en qué poblaciones qué limosna es la que se acostumbra darles y lo que montara y si podrán pasar sin ella".⁴

Al parecer no fue fácil para las misiones obtener limosnas reales. A las anteriores dificultades se sumaron los obstáculos para la dotación de limosnas: a los indígenas no se les podía cobrar obvenciones, debido a que no estaban acostumbrados a realizar alguna forma de pago y tampoco tenían dinero --pero se les cobraba en trabajo y en especie--; la inexistencia de concentraciones de población española en la región era un inconveniente para ayudar a subvencionar los gastos de las misiones; por último, existían serios conflictos entre los hacendados, los religiosos y los representantes del gobierno.

Según fray Manuel Alvarez, custodio de Río Verde en 1670, al fundarse la Custodia, se congregó a treinta mil indígenas y se crearon quince doctrinas. Con base en estos logros y previa consulta al Consejo de Indias, se determinó darle a la Custodia,

³A.G.N., **Historia**, v. 30, exp. 4, f. 67.

⁴CDHSLP. v. IV, p. 12.

por orden de la reina con fecha 9 de diciembre de 1670, la limosna de vino y aceite para alumbrar al Santísimo Sacramento durante seis años. La limosna procedería de las pensiones de indio "vacos": "es mi voluntad se pague de lo procedido y que procediese de indios vacos y pensiones de ellos".⁵ El pago lo realizaría la Real Caja de la ciudad de San Luis Potosí por ser la más cercana. La limosna consistiría en una arroba y media de vino al año "para cada religioso y sacerdote" y en el aceite necesario para una lámpara por cada iglesia.⁶

En 1677, en un acuerdo tomado en la Real Audiencia de la Ciudad de México se determinó pedir al rey que, de su Real Hacienda, se entregaran 875 pesos a cada una de las ocho misiones de la Custodia, debido a que la Caja de San Luis Potosí carecía de efectos.⁷ Posiblemente, esta solicitud no obtuvo respuesta inmediata, por que en 1680 seguía sin llevarse a cabo la real cédula mencionada, razón por la cual los misioneros tuvieron problemas para conseguir hasta los ornamentos. El 21 de septiembre de este año de 1680, el rey ordenó al virrey Conde de Paredes pagara de la Real Caja de la Ciudad de México 300 pesos de estipendio a los misioneros de la Custodia; éstos, argumentando no tener "otra cosa de que poderse mantener por ser los indios pobrísimos y no haber en aquella Custodia obvenciones ni limosnas por ser nuevas conversiones", pidieron que la limosna fuera perpetua o se diera por un largo tiempo. Como el monarca no se mostraba muy magnánimo, pidió se investigara si realmente asistían los diez misioneros en las misiones de la Custodia; si eran necesarios los 300 pesos anuales o si podrían vivir sin ellos "o minorárseles sin que les haga mucha falta".⁸

⁵ BN. FF., 45/1018, f. 1.

⁶ Loc. cit. Para estas fechas ya se había quitado a los franciscanos el cobro de obvenciones en el centro de la Nueva España, sólo se les permitía cobrarlas en la frontera porque justificaban su adoctrinamiento.

⁷ Ibid., t. 4.

⁸ CDHSLP., v. IV, p. 111-113.

Un año después, el 26 de abril el fiscal del rey mencionaba la necesidad de liquidar al síndico don Cristóbal Cano de Molina y "a las demás personas y prelados" quienes habían prestado dinero a los misioneros.⁹ Además de los trescientos pesos, se tenía que dar a cada religioso una cantidad de aceite, cera y vino; estos productos se costearían con los tributos que pagaran los "indios que vacaren en estas provincias".¹⁰ Las discusiones sobre el pago de limosnas y las reales cédulas emitidas sobre el asunto continuaron algunos meses más. En la Junta General de Real Hacienda del 26 de agosto de 1681, se acordó lo siguiente en cuanto a limosnas reales para Río Verde:

1. Los religiosos deberían de justificar las limosnas pendientes de pagar por el monarca; se practicarían las diligencias e informes pedidos por el señor fiscal y "en el interin" se les continuaría pagando los 300 pesos anuales de limosna a cada misionero "hasta que su majestad con vista de todo tome la resolución que fuere servir".¹¹

2. En este punto se acordó pagar a los religiosos lo que se pudiera de los seis años atrasados, siempre y cuando alcanzaran "los efectos de encomiendas vacas y que vacaren como lo pide el señor fiscal".¹²

Estos dos acuerdos, muy contradictorios, demuestran los problemas que tenían los misioneros de la Custodia para obtener los sínodos reales para sobrevivir.

⁹ *Ibid.*, p. 119.

¹⁰ *Ibid.*, p. 121.

¹¹ *Ibid.*, p. 124.

¹² *Loc. cit.* En el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, se halla el mismo documento en el que aparece el primer punto pero incompleto. *BN. FF.. 45/1018. f. 6.*

Los años prosiguieron. En 1689, fray Francisco de Ayeta,¹³ padre encargado de la Provincia del Santo Evangelio, mencionaba que la Real Cédula de 1680 se había perdido, causa por la cual los misioneros de Río Verde padecieron "grandes necesidades".¹⁴ En 1689 se ordenó la entrega, a las misiones de la Custodia, de los 300 pesos que se les tenían atribuidos "y que se les acudiese con ello desde el día que se les hubiesen dejado de pagar en adelante"; con el dinero liquidarían los gastos y deudas contraídos para mantenerse mientras no habían recibido limosna. Aunado a esto, tendrían vestuario y demás objetos necesarios, cuyo monto formaría parte del estipendio vencido, es decir, se les podría pagar en dinero o en especie las limosnas adeudadas.

La creación de las nuevas misiones a fines del siglo XVII, cuyo significado consistió en un aumento de la población indígena y en la sedentarización de otros grupos étnicos aún no evangelizados, repercutió en la necesidad de más limosnas para sostenerlas. Como custodio, fray Martín Herrán se enfrentó a estas necesidades económicas escribiendo al gobierno virreinal para solicitar los sínodos reales.¹⁵ En 1692 el contador don Diego Joseph de Bustos, oficial mayor y teniente de la Secretaría de Gobierno y Guerra de la Nueva España, informaba que fray Diego Martínez, procurador general de la orden franciscana, presentó cuatro Reales Cédulas concedidas a la Custodia de Río Verde; en la primera se les dotaba de una limosna de 300 pesos anuales a cada misionero; una más señalaba que las limosnas se continuarían dando a los ministros; la tercera consistía en dotar de ornamentos y vasos a ocho conventos existentes en la Custodia; la última se refería a la dotación de cera, vino y aceite por un espacio de seis años.¹⁶

¹³ Hacia 1688 fray Francisco de Ayeta era el Procurador General de todas las provincias franciscanas ante la Corte y había sido provincial de la Provincia del Santo Evangelio. **CDHSLP.**, vol. IV, p. 75, 76, 113 y 253; **HSLP**, vol. II, p. 148.

¹⁴ **CDHSLP.**, vol. IV, p. 114.

¹⁵ Montejano y Aquino, **El Valle...**, p. 45-47.

¹⁶ **CDHSLP.**, vol. IV, p. 117-118.

Para continuar dando la limosna, el virrey solicitó a fray Martín Herrán practicara una serie de diligencias para comprobar la "permanencia de las (dichas) misiones y misioneros que la administran y han administrado en el tiempo que se pretende la satisfacción y para dar no sólo corriente a la paga, sino ejecución a lo mandado."¹⁷ El 10 de abril de 1693, cinco meses después de haber solicitado dichas diligencias, compareció el capitán protector de las fronteras y juez político don Juan Antonio Trancoso, quien consideró que los trescientos pesos otorgados era una cantidad "muy moderada por ser la tierra pobre y lo indios pobrísimos y privados (dichos) religiosos de otro recurso humano por ser tierra distante de gente católica y de (caridad) a quien pudieran recurrir a pedir limosna."¹⁸ El gobernador de San Luis Potosí, de igual opinión, confirmó la pobreza de los frailes pues sólo recibían algunas limosnas de los vecinos de la jurisdicción, favoreciéndoles esto, porque de los indígenas no se podía esperar demasiado debido a que todos "resisten el trabajo."¹⁹ Señalaba la necesidad de que los 300 pesos se perpetuaran "por precisión y necesarios."²⁰

Es posible que entre 1693 y 1696 las limosnas se hayan otorgado. El 7 de febrero de 1698, fray Buenaventura de Armolea, procurador general de la orden franciscana, comunicó al virrey que a las custodias de San Salvador de Tampico y Río Verde no se les había dado limosna durante dos años --1696 y 1697-- para el sustento y mantenimiento de las misiones. Debido a la falta de alimento, los misioneros salieron de sus misiones para buscarlo, lo cual había traído algunos inconvenientes, como la fuga de los indígenas.²¹

¹⁷ *Ibid.*, p. 128.

¹⁸ *Ibid.*, p. 147-148.

¹⁹ *Ibid.*, p. 151.

²⁰ *Ibid.*, p. 152.

²¹ *BN. FF.* 42/955, f. 2-4.

2. EL SUSTENTO DE LAS MISIONES EN EL SIGLO XVIII: 1718-1790.

Se carece de información sobre la manutención de las misiones para un espacio de casi veinte años, entre 1698 y 1717. En 1718, el sargento mayor de fronteras, Bernaldino Calvo de Salcedo, informó que las misionnes de Palmillas, Jaumave, Monte Alberne y Tanquanchín, a pesar de estar vacías, habían recibido durante doce años mil doscientos pesos anuales de limosna (300 pesos cada una), como si realmente fueran administradas. Es decir, se habían pagado 14,400 pesos durante los doce años por misiones supuestamente existentes. Para comprobar este fraude, se pidió una investigación para saber si realmente se habían ejecutado estos pagos a los franciscanos; la respuesta fue afirmativa, sólo se debían la limosna del presente año de 1718.

El fiscal solicitó al sargento que confirmara si efectivamente las misiones estaban despobladas y, si era cierto el abandono de las misiones por parte de los franciscanos, "mandara se detenga en las Cajas quando se ocurra por parte de la reliqión de San (Francisco) a la cobranza de las cantidades (que) (Su Magestad) tiene asignadas a las referidas misiones hasta (que) se (desfalque) lo (que) (indebidamente) constare haber percibido."²² Por último, el fiscal indicó se avisara al Comisario General sobre el abandono de las misiones para que se nombraran misioneros para ocuparlas.

Con el crecimiento de la poblacion no indígena a finales del siglo XVIII, los franciscanos pudieron cobrar obvenciones, teniendo así una fuente más de ingresos para mantenerse. Esta forma de obtener dinero se agregaba a las ya existentes, como los sínodos reales, el trabajo y parte de las cosechas entregada por los indígenas a los misioneros.

Don José de Escandón expresó en consulta del 30 de julio de 1744 que el sínodo debía de continuar dándose en la nuevamente fundada misión de Jaumave y en las de Palmillas, Laquillas y Gamotes,

²² BN. FF. , 42/1022, f. 7.

debido a que las obvenciones recibidas, los derechos de cofradías²³ y las fanegas de maíz sembradas por los indígenas para los misioneros no bastaban para su manutención. Se debía de introducir el cobro de obvenciones a los indígenas: "por los muchos años de reducción se les debe incidir y persuadir con suavidad, y templanza, para que logrado se erijan también en doctrinas estas tres (misiones)".²⁴ En 1747 la situación se agravó no sólo para la Custodia, sino también para las provincias del Santo Evangelio, de San Francisco de Zacatecas y de Santiago de Jalisco. El virrey don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas ordenó se suspendieran los sínodos que anualmente se daban a las misiones de Río Verde, con excepción de Jaumave, así como a las misiones de las provincias mencionadas

las unas por hallarse con suficientes obvenciones que contribuyen sus aviadores, y ser bastantes estas para la manutención de sus religiosos, y por esos haber llegado el caso de que se erijan en curatos, o doctrinas las otras por haberse obligado dicha Provincia a mantenerlas a su costa sin gravamen alguno de la Real Hacienda.²⁵

Ante esta disposición, el padre provincial pidió al virrey que satisficiera los sínodos asignados a las misiones de Río Verde pertenecientes a 1746 y la suspensión de dicha orden. Se mencionaba que existían misiones como Monte Alberne, Palmillas y San José que estaban despobladas desde hacía años. El virrey accedió a pagar los sínodos vencidos sólo hasta diciembre de 1746 de las misiones de Gamotes, Laquillas, San Lorenzo del Jaumave,

²³ Son pocas las veces que se menciona la existencia de las cofradías en las misiones. Esto no quiere decir que no existieran; por lo menos en el Archivo de la Parroquia de Río Verde, existe información sobre varias cofradías: Santa Clara (1698-); del Santísimo Sacramento (1727-1854); de Animas del Purgatorio (1736-1749, 1788-1843); de San Vicente (1749-17--); de Ntra. Señora de la Candelaria (1786-1850).

²⁴ BN. FF., 45/1029, f. 7

²⁵ Ibid. f, 1. Esta medida emprendida por el virrey puede considerarse una forma de presión para que los franciscanos abandonaran la Custodia.

Tula, Valle del Maíz y Villa del Dulce Nombre de Jesús; de esta última se tenía que comprobar su existencia.

El haber estado cobrando sínodos de misiones inexistentes, como Monte Alberne o Tanguanchín; el crecimiento de la población en las misiones o en sus cercanías; el deseo de secularizar las misiones; la falta de erario en la Real Hacienda para realizar el pago de los sínodos y la colonización del Nuevo Santander por don José de Escandón, fueron algunos de los factores que contribuyeron para que la Provincia de San Pedro y San Pablo renunciara al cobro de los sínodos de las misiones rioverdenses. El 20 de febrero de 1752, el ministro provincial fray Felipe Velasco escribió, desde Querétaro, al virrey Horcasitas renunciando a las limosnas; a cambio, pedía se emplearan en la pacificación del Nuevo Santander:

En cuya atención, y usando de el poder que lleva dicho, repite en nombre de esta referida Provincia ante la grandeza de real caja la misma cesión, y renuncia hecha de sínodos íntegramente, sin reserva de ninguno, sin la mencionada condición de que se hubiesen de destinar a los expresados presidios; por no ser ya necesarios, atento a haber ya variado el motivo, con que se puso, por la nominada conseguida conquista, que asegura, y deja pacificada toda la dicha Provincia, de mantener, conservar, y aumentar dichas misiones, a costa y mención de las limosnas, que tiene de la administración de sus doctrinas.²⁶

Seis años después, el 11 de enero de 1758, fray Andrés Picazo, guardián del convento de Querétaro, mencionaba la renuncia de los sínodos reales realizada anteriormente, "para libertar de gastos a la Real Hacienda".²⁷ Señalaba que si las misiones de la Custodia no podían sufragar sus propios gastos, la Provincia se obligaba a sustentarlas; así, se repartieron algunas funciones, por ejemplo, el convento de Querétaro era el encargado de curar y asistir a los misioneros enfermos de la Custodia. Las limosnas se destinarían a sostener los presidios "de que parece había alguna necesidad en

²⁶ BN: FF., 45/1034, f. 1v.

²⁷ AGN, Historia, vol. 30, exp. B, f. 111v.

las dichas misiones".²⁸

Hacia noviembre de 1761, el misionero de Laquillas y los indígenas de la misión, sembraban "un poco de maíz" para mantenerse; además, los curatos de la Provincia de San Pedro y San Pablo administrados por franciscanos, ayudaban a la misión con productos. En Pinihuán ocurría lo mismo: la Provincia subvencionaba los gastos y se sembraba algo de maíz. Valle del Maíz, aparte de estas dos formas de ingresos, recibía cortas obvenciones de la gente de razón. En comparación con las demás misiones, la del Valle del Maíz había sufrido dos inundaciones, lo cual significó mayores gastos. La misión de San Miguel de los Infantes, al norte, se mantenía de los donativos enviados por la Provincia y de una fanega de maíz sembrada por los indígenas. Para su consumo, los indígenas sembraban dos fanegas en comunidad "con cuya providencia se les da semanariamente ración, con lo que se hallan muy engreidos, y no se ha experimentado en ellos veleidad alguna".²⁹

Para el gobierno virreinal, resultaba importante conocer qué misiones podían sustentarse, porque éstas podían ser secularizadas, es decir, quitárselas al clero regular para que fueran administradas por el clero secular. Con la secularización, la Real Hacienda dejaba de sustentar las misiones ahorrando así una cantidad considerable de dinero. Además, el sacerdote, en lugar de pedir dinero a la Corona, cobraría el diezmo y el tributo entregando a la Corona el porcentaje correspondiente. Sin embargo, los franciscanos esgrimían la secularización informando que los indígenas no estaban acostumbrados a pagar obvenciones; la tierra era muy pobre para sustentar a uno o varios religiosos; el territorio era demasiado amplio y los lugares distantes entre sí, lo cual dificultaba la administración..

²⁸ *Ibid.*, f. 112v. Posteriormente, en las fojas 115v-116, se menciona que los presidios no habían sido necesarios debido a que don José de Escandón había puesto soldados pobladores, a quienes se les daban tierras para que se avecindaran y radicaran en las misiones.

²⁹ *BN. FF.*, 45/1039, f. 11v.

En febrero de 1786 se notificaba que los religiosos de Río Verde se sostenían de limosnas, las cuales no serían suficientes para los ministros seculares. Probablemente podían sostenerse un cura y un vicario, pero dos sacerdotes serían insuficientes para administrar todo el territorio del curato. Además, la cortedad de las obvenciones no daba "lugar a dividir el territorio en varios curatos".³⁰ Debido a la parquedad de las limosnas y a la observancia de sus normas religiosas, los seis franciscanos que habitaban en la cabecera de la Custodia, vivían pobremente.

En septiembre de 1789, el Real Tribunal de Cuentas informaba que había un total de 121 misiones que recibían sínodos y éstos ascendían anualmente a 37,693 pesos con 3 reales y medio.³¹ Lo anterior indica que la orden referente a no pagar los sínodos no se había llevado a cabo completamente o sólo se siguieron pagando a aquellas misiones que lo necesitaban, por ejemplo, las situadas en el norte novohispano. La Real Caja de San Luis Potosí pagaba un total de 5,386 pesos por concepto de limosnas; de éstos sólo 1,300 correspondían a cinco misiones de la Provincia que se hallaban en el Nuevo Santander la Real Caja de México entregaba a tres religiosos franciscanos de la Provincia, ubicados también en el Nuevo Santander, 300 pesos al año; en total, esta última Caja entregaba 12,424 pesos y 4 reales al año por sínodos.³² Un año después, en 1790, las misiones a cargo de la Provincia, administradas por la Custodia, cobraban 500 pesos, pero ahora pagados por la Real Caja de San Luis Potosí. De esta cantidad, la Villa de Croix recibía 350 pesos, la de Gómezes 80 y la de Santa María de Llera, 70.

Hacia este año de 1790, la Custodia de Ríoverde contaba con 13 misiones que carecían de sínodos, pero en las cuales ya se cobraban obvenciones a los indígenas, quienes, además, sembraban para el sustento de los misioneros.³³

³⁰ AGN, **Templos y conventos**, vol. 15, exp. 2, f. 149v.

³¹ AGN, **Misiones**, vol. 13, exp. 16, f. 221.

³² AGN, **Misiones**, vol. 13, exp. 16, f. 221.

³³ **BN. FF.**, 35/776, f. 2

3.3 CONCLUSION DEL CAPÍTULO.

Como se observa, los misioneros de la Custodia tuvieron siempre problemas para sostenerse. No podían cobrar obvenciones a la población indígena porque ésta no estaba acostumbrada a realizar pagos, ni podían exigirselo por temor de que los indígenas se rebelaran y huyeran de las misiones, aparte de que no tenían moneda; la población española era escasa y se hallaba dispersa en las haciendas. Por todas estas razones se dificultaba tanto el cobro de obvenciones como la ayuda de los hacendados a los misioneros, sin contar las dificultades que había entre ellos. Se sumaba también el poco apoyo que la Corona otorgaba a los misioneros. Las asignaciones se retrasaban por los trámites burocráticos, la falta de dinero en las Cajas Reales o las distancias que separaban a la ciudad de México de Rioverde.

Con el crecimiento de la población durante el siglo XVII y la creación de más misiones, crecieron las necesidades que los franciscanos tuvieron que afrontar. Algunas medidas realizadas, no muy legales, consistieron en seguir cobrando los sínodos de misiones despobladas; en otros casos se reforzó la obligación al indígena de sembrar para la manutención del misionero; con el transcurso del tiempo y por la presión del gobierno virreinal, se tuvo que renunciar al sínodo real y recurrir a otras formas de ingresos económicos para sufragar los gastos. Una de estas formas fue la ayuda prestada por la Provincia de San Pedro y San Pablo.

4. LA ECONOMIA.

Las condiciones geográficas que poseía la región rioverdense la hicieron atractiva para los ganaderos. Estos procedían de Querétaro, lugar situado al sur.

En Querétaro, durante los siglos XVI y XVII la riqueza de la oligarquía estuvo fincada en la tierra. A partir de 1531, año en que se fundó la ciudad, el gobierno virreinal otorgó mercedes de tierras a los indígenas y españoles como una medida para apoyar el asentamiento humano en la región y oponerse así a los ataques de los chichimecas.¹ Después de la pacificación, y con la ocupación de las tierras situadas al norte, los ganaderos queretanos tuvieron oportunidad de adueñarse de las nuevas tierras. De esta forma, para finales del siglo XVI y principios del XVII los ganaderos llegaron a Río Verde, lugar del que tenían noticias por los indígenas que ocupaban como vaqueros.²

4.1 EL OTORGAMIENTO DE MERCEDES Y LOS PROPIETARIOS NO INDIGENAS.

Las primeras mercedes otorgadas en la región datan de 1609, y fue entre 1613 y 1614 cuando se realizó una mayor dotación de mercedes para la creación de haciendas de ganado menor.

Al recibir las mercedes, los nuevos dueños tenían la obligación de poblar cada una de las estancias o caballerías con dos mil cabezas de ganado menor en un periodo de un año; durante cuatro años no podían vender, cambiar o enajenar las propiedades. Si acaso la Corona decidiera fundar una villa de españoles en los terrenos concedidos, se les pagaría sólo lo construido, permitiéndoles sacar únicamente las herramientas y el ganado.

¹ v. capítulo II, "Los caminos de la plata", de Powell, *La guerra...*

² Super, *op. cit.*, p. 37-48

Entre los primeros propietarios de haciendas en la región sobresalen dos personajes: Luis de Cárdenas y Hernando Galván.

Luis de Cárdenas. Era originario de Querétaro; como familiar de fray Juan de Cárdenas, del cual era primo, tuvo conocimiento de la región ríoverdense desde finales del siglo XVI o principios del XVII. Durante 1613 recibió importantes mercedes de tierras en la región, convirtiéndose en uno de los principales hacendados -- actualmente una ciudad del estado lleva su apellido. Sin embargo, no todas las mercedes le fueron dadas directamente por el gobierno virreinal. El 6 de mayo de 1613 se concedieron a Juan de Torres doce estancias para ganado menor entre la Huasteca y Valle de Amoladeras; Juan de Torres recibió estas estancias en representación de Luis de Cárdenas, las cuales se extendían en territorios cercanos a Tula, Villa de los Valles y Río Verde.³ El día 29 de ese mismo mes se hicieron dos traslados de mercedes: el primero consistía en "un traslado bien y fielmente sacado de una merced original del tenor siguiente".⁴ La merced era de cuatro sitios de estancia para ganado menor "en las chichimecas en términos del Valle del Idolo y Villa de los Valles y Amoladeras". El otro traslado fue de tres sitios de estancia otorgados a Juan de Villarroel "en cuyo derecho sucedió Luis de Cárdenas y queda en su poder la merced original del tenor siguiente".⁵ El 13 de julio, don Luis de Cárdenas recibió otros dos sitios de estancia y realizó el traslado de dos más otorgados a Alonso de Oñate.⁶

Las actividades de Luis de Cárdenas prosiguieron. El 4 de febrero de 1614, en Amoladeras, concertó un acuerdo con Hernando Galván, "en nombre" de Francisca de Espíndola, en los siguientes términos:

³ AGN, **Mercedes**,

⁴ AGN, **Tierras**, vol. 2786, exp. 11, f. 12.

⁵ **Ibid.**, f. 12

⁶ AGN, **Mercedes**, vol. 20, f. 121v.; **Tierras**, vol. 2786, exp. 11, f. 9.

que todo lo que cayere a la mano derecha del dicho arroyo ha de ser de (...) la dicha Francisca de Espíndola y lo que cayere sobre la mano izquierda desde el primer mogotillo por el río abajo ha de ser del dicho Luis de Cárdenas con declaración que ninguna de las dos partes pueda sacar así por compra como de merced desde hoy día de la ⁷ fecha sitios ningunos de la una parte ni de la otra.

La operación convenía a los dos contratantes, debido a que permitía, por medio del cambio de propiedades, una mayor extensión para la cría del ganado. El arreglo también parece ser la solución de un conflicto entre los dos estancieros por el problema de tierras, aunque los únicos conflictos registrados son los que existieron entre don Luis de Cárdenas y los indígenas de Río Verde, como ocurrió en 1626:

El solo por ser rico, y que con mano poderosa nos quiere dejar sin nuestras tierras por ser dueño absoluto y no tener bastantes agostaderos donde poder sustentar mil ovejas, y ochocientas yequas de vientre con mucho ganado vacuno que el susodicho tiene, y esto no lo puede sustentar, sino es con infinitos agravios a nosotros hechos, y en orden a vengarse porque nuestro guardián le hizo el capitán de este pueblo la noticia al susodicho por un decreto de Excelentísimo Señor Virrey por nosotros pedido, en que le mandó al dicho Cárdenas se retirase tres leguas con su estancia de este pueblo, y viendo el susodicho lo que nosotros nos está bien, ha procurado unirse con el clérigo que en este valle anda llamado Juan de Zúñiga, entre ambos han procurado quitar de este puesto a nuestro padre guardián por el grande amparo que nos hace, yendo con relaciones falsas y fuera de verdad al dicho padre comisario, todo porque nosotros los chichimecas y los de la nación otomita pedimos ante la justificación real que las yequas y ganados se retirasen.

Hernando Galván. La familia Galván también procedía de Querétaro, lugar donde eran hacendados y prestamistas. Hernando Galván, el

⁷ AGN, **Tierras**, vol 2786, exp. 11, f. 18.

⁸ AGN, **Historia**, vol. 30, exp. 4, f. 70-70v.

patriarca de la familia, era originario de Galicia. Para 1590 tenía ya una posición social destacada. Poseía propiedades en las cercanías de San Miguel y "en otras regiones más al norte alimentaban rebaños de corderos y de otros animales, en su mayoría mediante el arrendamiento".⁹ Cuando murió, a principios del siglo XVII, los límites de sus propiedades eran inciertos; el control y la administración de sus bienes pasaron a manos de su esposa, Francisca de Espíndola, quien los administró durante veinte años, de 1613 a 1633. Otro miembro de la familia, Hernando Galván y Rojas, probablemente el mayor de los tres hijos, ayudó al manejo de las propiedades. Es este Hernando Galván quien hizo los arreglos con Luis de Cárdenas en 1614. El primer inventario de los bienes de la familia se realizó en 1633, al morir Francisca y hacerse cargo totalmente de las propiedades Hernando Galván. En este año la familia era dueña de 126 sitios de ganado mayor y menor y 40 caballerías de tierras en la región ríoverdense. Debido a la mala administración de Hernando, en 1643 "la totalidad de los derechos sucesorios de la herencia pasó a otro de los hijos, Miguel Galván, quien en forma discreta compró a los parientes y a la Iglesia todas las reclamaciones de la herencia, por cantidades que oscilaban entre 500 y 4 mil pesos".¹⁰

Si bien estos son dos casos de propietarios no indígenas, no son los únicos. Hubo otros hacendados que recibieron mercedes de tierras. Después de tomar posesión de las mercedes concedidas por la Corona, los nuevos dueños se dedicaron a la ganadería, especialmente ovina y vacuna. La cría de ganado ovino estaba íntimamente relacionada con la creación de obrajes en la ciudad de Querétaro, lugar al que posiblemente se destinaba la producción de lana. Ya para 1626, el gobernador indígena don Bartolomé¹¹ indicaba que don Luis de Cárdenas poseía mil ovejas, ochocientas yequas de vientre y mucho ganado vacuno.

⁹Super, *op. cit.*, p. 80.

¹⁰*Ibid.*, p. 81

¹¹Gobernador indígena de los mascarros y coyotes congregados en Río Verde hacia 1626. *HSLP*, vol II, p. 148.

Es posible que durante el siglo XVII se dio el proceso de concentración de la tierra en pocas manos; en este sentido, en 1690 fray Martín de Herrán declaraba que

Desde (donde) dicen San Antonio, ocho leguas más abajo de San Luis de la Paz, yendo y corriendo toda la dicha Custodia de Río Verde, por (donde) dicen las Albercas hasta el Nuevo Reino de León, en distancia de ciento y cincuenta leguas no se reconocen más dueños de tantas tierras más que los causantes de el Capitán Don Juan de Cárdenas, de el Capitán Don Diego de Orduña, Pedro y José Ochoa, de don Antonio Almarás; y desde el Real de Guadalcázar a la Villa de los Valles en travesía y ancho de dicha Custodia por la conversión del Valle del Maíz en anchura de más de sesenta leguas, sólo se interpolan Don Juan Caballero y Gaspar de Acuña.¹²

En 1695, fray Pablo Sarmiento informó que en los alrededores de Rioverde había seis estancias habitadas por españoles, mestizos y mulatos.¹³ En Tula, las estancias de los españoles servían como resguardo para los indígenas de la misión, quienes, ante los constantes ataques de los indígenas "bárbaros", las preferían para vivir. Sarmiento no menciona a que se dedicaban las estancias, pero es probable que haya sido a la ganadería, principal actividad en la región.

Uno de los hacendados de quien se tiene noticia fue don Juan de Dios Moctezuma, quien llegó al Valle del Maíz hacia 1703 ó 1704. Fue enviado por su padre el capitán don Felipe a "cultivar las propiedades que tenía en la jurisdicción de Valles y a defenderlas de la invasión de indios chichimecos que en sus fronteras habitaban."¹⁴

El arzobispo de Manila, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas, el Ilmo. señor doctor don Manuel Antonio Rojo del Río

¹² CDHSLP, vol. IV, p. 87-88

¹³ BN. FF., 45/1019, f. 7-8

¹⁴ Montejano y Aquino, *El Valle...*, p. 53.

Lafuente y Vieyra,¹⁵ empezó a adquirir propiedades en la región hacia 1721.¹⁶ En 1725, don Juan de Dios Moctezuma solicitó a los herederos de don Felipe de Andrade Moctezuma, que le concedieran el "uso de tres sitios de tierras que hoy se nombran, el uno, San Antonio de las Tortugas, entre el pueblo de Alaquines y dicho Valle del Maíz; el otro el Cerrito del Zopilote, contiguo al antecedente; y el otro del Salitre, que linda con el Puerto del Hambre...".¹⁷ Un hacendado más de la región lo fue don Pedro Altamirano,¹⁸ vecino de Querétaro, quien había tomado las tierras de los indígenas para arrendarlas.

Los arrendatarios. Durante el siglo XVIII y debido al crecimiento de la población aparecen en la escena personajes que jugaron un papel destacado en el campo; éstos son los arrendatarios. Se desconoce desde qué años comenzaron a participar en la sociedad y

¹⁵ Rojo de Lafuente y Vieyra, Manuel Antonio. El padre Rafael Montejano y Aquilaña informa que "Este 'Ilmo. Señor Arzobispo de Manila', a la sazón dueño de Cárdenas (...), fue uno de los más importantes dueños de hacienda en este siglo (el XVIII). Era Don Antonio Rojo del Río Lafuente Lubian y Vieyra, criollo, nacido en Tula o en Huichapan, Hgo., en 1708. Hizo carrera sacerdotal en México y en España. En 1738 formaba parte del Cabildo de la Catedral Metropolitana; inició el establecimiento del Ilustre Colegio de Abogados de México; adquirió, en diversas épocas las enormes haciendas de San Juan Evangelista del Mezquite, en 1721, la de Tamasopo, en 1743, la de San Diego de la Trasquila, la del Ojo de Gato y otras propiedades. Fue nombrado Arzobispo de Manila en 1756, de la que tomó posesión en 1759. Fue también gobernador y capitán general de las Islas Filipinas, que gobernó con acierto. Pero, cuando en 1762 los bucaneros ingleses ocuparon Manila, se vio obligado a capitular, por lo que el rey le confiscó todas sus propiedades, inclusive Cárdenas. Murió en Manila, en 1764. Al hacer sus testamento nombró su heredero al marqués de Villamediana. Aunque el remate de bienes se hizo hasta 1787." Montejano y Aquilaña. **Cárdenas, S. L. P. Historia y Geografía.** San Luis Potosí, Archivo de Historia Potosina, 1973. p. 11-12.

¹⁶----- **Cárdenas, S.L.P. Historia y geografía.** San Luis Potosí. Academia de Historia Potosina, 1973. p.

¹⁷ Montejano y Aquilaña, **El Valle...**, p. 54.

¹⁸ En 1708 tenía el cargo de capitán y era dueño de varias haciendas en la custodia de Río Verde para 1716. **HSLP**, vol. II, p. 289, 348 y 349.

cómo se incorporaron a ella, pero es a partir del siglo XVIII cuando se observa su participación en forma más clara. En algunos casos sirvieron como grupo de choque contra los indígenas de las misiones para ocupar sus tierras. Hacia 1731, el misionero de San Felipe de Jesús de los Gamotes mencionaba su temor de que los indígenas flecharan a los arrendatarios, como lo habían intentado hacer un año antes, debido a que los animales de los arrendatarios, invadieron las tierras de los indígenas.¹⁹

Como grupos de apoyo, la presencia de los arrendatarios era conveniente para los españoles, quienes también los utilizaban como testigos cuando tenían desacuerdos con los recién conversos. Los arrendatarios estaban constituidos especialmente por mestizos y mulatos; habitaban en pequeños ranchos creados en las tierras arrendadas. El hacendado se beneficiaba con el arrendamiento, ya que le permitía aumentar la producción de la hacienda, aprovechando aquellas tierras que, de lo contrario quedarían vermas o sin cultivarse. En 1748, Villaseñor y Sánchez indicó la existencia de varias haciendas y ranchos de labor en las cercanías de Dulce Nombre de Jesús.²⁰

En 1761, el misionero de Laqunillas predicaba en la hacienda de ganado mayor denominada Albercas, situada 7 leguas al poniente; la hacienda poseía un rancho denominado La Barranca; al norte y a media legua había tres "pequeñitos" ranchos, todos ellos habitados por castas, con excepción de dos que eran "tenidos" por españoles. Las familias que habitaban en los ranchos "ninguna de ellas" tenía "permanencia por no tener bienes raíces ni casas formales, por ser arrendatarios".²¹

En 1761 la misión de Río Verde administraba espiritualmente, al sur, las haciendas de La Laquna, San Juan, Santa Teresa y algunos ranchos; al oriente, la hacienda El Potrero y tres ranchos; al

¹⁹ BN. FF., 45/1023, f. 1.

²⁰ Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, vol. II, p. 52.

²¹ BN. FF., 45/1039, f. 1v

noroeste, Diego Ruíz y La Anqostura y un rancho; al poniente, San Diego, Ojo de Agua, Saucillo y Ojo de Agua de San Juan, así como varias rancherías; al sudoeste, Cienequilla, San José de las Canoas, Portezuelos, Cañada Grande y Atotonilco. Valle del Maíz evangelizaba cinco ranchos al oriente; al poniente y a 10 leguas se hallaba la estancia del capitán don Francisco de la Mora, y al sur estaba la hacienda del doctor Apresa, con otros ranchos congregados. San José de Alaquines doctrinaba una sólo hacienda, La Ciéneqa, situada al sur; Pinihuán también lo hacía sobre una, Amoladeras.

Es posible que a partir de mediados del siglo XVIII la concentración de tierras en pocas manos se haya detenido, debido a la falta de tierras y al crecimiento de la población. Para 1793, en el Partido de Río Verde existían 11 haciendas y 7 ranchos.²²

4.2 LOS PROPIETARIOS INDIGENAS.

Gabriel Ortiz de Fuenmayor realizó una concesión de 3 leguas de tierras por cada viento a los indígenas de Río Verde el 2 de enero de 1606, esta posesión fue igual a la dada a los tlaxcaltecas del Altiplano. Al fundarse la misión de Río Verde en 1617, los franciscanos recibieron utensilios de labranza y ganados para que los indígenas sembraran la tierra. En 1623, el protector Juan de Mollinedo --sobrino del primer franciscano--, a fin de que se respetara la tierra concedida, pidió a Cristóbal de Solana que no perjudicara a los indígenas con sus ganados. Para comprobar si el hacendado hacía o no daño a los naturales, se midieron las tres leguas de tierra desde el cementerio de la iglesia, confirmándose que no se le perjudicaba, "pues quedaba como setecientos pasos distante".²³

²²AGN, *Historia*, vol. 72, exp. 3, f. 66v.

²³HSLP, vol. II, p. 288.

En 1624 el ganado del hacendado Luis de Cárdenas se introdujo a las tierras de los indígenas, con diez fanegas de sembradura de maíz, de los cuales pensaban recoger una cosecha de ochocientas o novecientas fanegas; pero debido al perjuicio causado por el ganado no se recogieron más de quince. En 1625 ocurrió lo mismo: sembraron ocho fanegas "y ya que estaba en grano no cogimos cosa ninguna".²⁴ La pérdida de sus sembradíos creaba serios problemas a los indígenas. Si bien el principal era quedarse sin alimento, también había otros. Por ejemplo, no poseían semilla para la siguiente siembra; se veían obligados a acudir con los franciscanos para pedirles sustento, lo que significaba gastos en la compra de grano y alimentos; y algo muy importante, los forzaba a emigrar a las haciendas en busca de trabajo o, en otros casos, a arrendar sus tierras a los hacendados, trayendo como consecuencia a la larga, una pérdida gradual de sus derechos sobre las tierras entregadas y la despoblación de las misiones. La falta de grano significaba hambre por algunos meses, favoreciendo brotes epidémicos debido a la mala alimentación.²⁵

En 1626 el convento de Río Verde era dueño de ocho bueyes, dos carretas, sesenta cabras y había prestado una carreta y dos bueyes a la misión del Valle del Maíz.²⁶

La concesión dada por Fuenmayor fue confirmada por el virrey marqués de Cadereyta el 6 de febrero de 1637. No obstante, no llegó a cumplirse totalmente, razón por la cual en 1643 y 1644 los indígenas reclamaron su cumplimiento. Aún en 1650, el 13 de junio, la Real Audiencia libró un mandamiento "para que la justicia del partido amparase a los naturales en sus tierras y aguas y no consintiera que en su posesión los perturbase persona alguna."²⁷

²⁴ AGN, *Historia*, vol. 30, exp. 4, f. 70v.

²⁵ v. Miquel E. Bustamante. "Aspectos históricos y epidemiológicos del hambre en México", en *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Compilados por Enrique Florescano y Elsa Malvido. T. I. México, IMSS, 1982. p. 37-66.

²⁶ A.G.N., *Historia*, vol. 30, exp. 4, f. 66.

²⁷ HSLP, vol. II, p. 288.

La ocupación de las tierras indígenas continuó. Los hacendados encañaban a los indígenas haciéndoles creer que las tierras ocupadas eran parte de la hacienda, obliqando a los indios a pagar; en tal situación: "Los que se doblaban al yugo, quedaban en la situación de mestizos y mulatos de las estancias, a cuyas costumbres se amoldaban; los que no, se retiraban al monte y volvían a los sitios y usos de su gentilidad."²⁸ Aparte, los indígenas poseían una forma de asentamiento disperso, como lo demuestra la inspección que realizó a Río Verde don Martín de Mendalde el 7 de febrero de 1675. Gracias a ella, se conoce que en Río verde los jacales de los indígenas distaban uno de otro; no existían calles entre ellos; estaban muy apartados del convento y sus tierras tenían acequias "copiosos y abundantes."²⁹ Don Martín de Mendalde les pidió a los gobernantes indígenas --lo cual significa la existencia de varias etnias-- y al capitán protector "que con toda diligencia y a la mayor brevedad tratasen de vivir y hacer los jacales junto al convento y casas de dicho capitán, lo cual prometieron."³⁰ Primo Feliciano Velázquez cuestiona el porqué los franciscanos no aprovecharon la inspección de don Martín de Mendalde, para quejarse de "las vejaciones que sus feligreses padecían en el aprovechamiento de las tierras o el maltrato personal".³¹

Sin embargo, los conflictos entre indígenas y hacendados prosiguieron en lo que restaba del siglo XVII. En 1689 los indígenas de Río Verde habían intentado "redimir las vejaciones que padecían de los estancieros y dueños de labranza y ganados."³² El 25 de mayo de este mismo año, por medio de una Real Cédula se concedió a cada conversión y pueblo de las Custodias de Río Verde, Tampico y Nuevo León, tres mil pasos de Salomón en tierras.

²⁸ HSLP, vol. II, p. 225.

²⁹ Ibid., p. 255.

³⁰ Ibid., p. 253, 255.

³¹ Ibid., p. 259.

³² CDHSLP, vol. IV, p. 114.

medidas desde el último barrio o casa de los indígenas. Esta merced, en lugar de calmar los ánimos, acentuó las diferencias entre los hacendados y los indígenas, especialmente en Río Verde. Los hacendados acusaban a los indígenas de construir jacales de la noche a la mañana en las orillas del pueblo para que la dotación fuera de más tierras; según los indígenas, las medidas no se habían realizado como debía ser, pues el punto de partida fue la puerta de la iglesia. Si la acusación de los hacendados era real, eran comprensibles y justificables las acciones emprendidas por los indígenas; ante el poder de los hacendados defendían de alguna manera lo que ellos consideraban propio.

La ubicación de las misiones hacía que cada una guardara características propias. Por ejemplo, las misiones ubicadas al norte estaban más expuestas a los ataques indígenas "rebeldes". En 1695, fray Pablo Sarmiento notificaba que los indígenas de la misión de Tula se retiraban a las estancias de los españoles debido a los ataques "bárbaros". Es necesario observar que la misión no poseía el carácter de protectora ante los ataques chichimecas, sino la hacienda.³³

Durante el siglo XVII, a pesar de las constantes ocupaciones hechas por los hacendados, los indígenas no perdieron por completo sus tierras. Sin embargo, otros factores aceleraron el proceso durante las primeras décadas del siglo XVIII: el crecimiento de la población no indígena --castas y españoles--, la despoblación indígena y la aculturación de los grupos que aún existían.³⁴

Es importante destacar las condiciones geográficas de algunas de las misiones; San José Alaquines, Gamotes, Pinihuán y Jaumave se ubicaban en valles muy bien regados pero estrechos. La ubicación en estos valles, por un lado, favorecía a los indígenas; quienes, debido a la cortedad de sus tierras podían defenderlas mejor de los hacendados y arrendatarios; pero, por otro lado, siendo pocas las tierras para sembrar, los indígenas se veían obligados a trabajar en las haciendas.

³³ BN. AF. 45/1019, f. 7v.

³⁴ v. capítulo sobre población.

Alrededor de 1731, el ministro de la misión de Gamotes informaba que pasaban de veinte los indígenas dueños de bueyes y de algunos "chinchorros de vacas. Y los (que) no los tienen se los da la misión como también semilla haciéndolos (por) fuerza sembrar: para (que) así estén más asistentes:". ³⁵ Además, continuaba indicando, los naturales poseían sus "trapichuelos" para moler la caña de azúcar sembrada en las vegas del río. Esta producción de azúcar había traído como consecuencia el comercio. ³⁶ Pero no todo era favorable en la misión de Gamotes. Don Pedro Altamirano, importante hacendado de la región, quitó algunas tierras a los indígenas para arrendarlas a otras personas; además, los indígenas eran llevados por la fuerza a trabajar a las haciendas sin ningún pago "antes si recibiendo mil daños de los sirvientes (que) los van a sacar, y (que) a(de)más de no pagarles viven en libertad de conciencia". ³⁷ El misionero temía que los indígenas, ante el acoso, flecharan a los arrendatarios "pues el (año) pasado lo habían intentado porque el ganado de los (dichos arrendatarios) les había comido el maíz de las sementeras".

En Valle del Maíz también existían enfrentamientos entre los indígenas y los hacendados. En 1735, debido al crecimiento de la población indígena, se tuvieron que dictar algunas disposiciones para el mejor convivio entre indígenas y españoles. Uno de los puntos ordenaba que el gobernador indígena debía de señalar "a los naturales tierras, repartiéndoselas igualmente; y a los que han de tener especial cuidado el gobernador y el Teniente de aquel pueblo". ³⁸ En caso de no querer cumplir las disposiciones los "dichos naturales" recibirían 50 azotes y seis meses de cárcel, y los españoles pagarían 200 pesos; los fondos obtenidos se utilizarían en la construcción de la iglesia. En este año, don Felipe de Apresa Moctezuma, Diego Villalón y don Juan de Dios

³⁵ BN. AF. 45/1020. f. 1.

³⁶ Ibid, f. 1.

³⁷ Ibid., f. 1v.-2.

³⁸ Montejano y Aquino. El Valle..., p. 66.

--medio hermano de don Felipe Moctezuma--, todos hacendados de la región y otros españoles más, se unieron para despojar aún más a los indígenas de sus tierras, obligándoles a trabajar sin paga alguna, impidiendo su asistencia a la iglesia e incluso, se llegó a secuestrar indios para tenerlos como esclavos.³⁹

Los problemas por las tierras continuaron durante los años siguientes. Cuando don José de Escandón visitó la región en 1744, informó la existencia de alrededor de 391 familias indígenas "que fuera de dicha misión (Valle del Maíz) viven en diversas rancherías y en los montes".⁴⁰ Don José de Escandón ordenó a don Felipe de Moctezuma facilitara las tierras necesarias para que los indígenas volvieran, pues al igual que en el Valle del Maíz, los indígenas de San José de Alaquines habían perdido sus tierras y vivían dispersos en las rancherías. En este lugar se les entregó una lequa de tierra "por cada viento" con el fin de hacerles regresar a la misión. Aparte de sembrar para sí, los indígenas tenían que hacerlo para los misioneros. En Lagunillas le sembraban al misionero dos fanegas de maíz "y no las ocho que por costumbre le benefician";⁴¹ en Pinihuán y Gamotes también sembraban dos fanegas. En esta última misión, como en San Nicolás de los Montes, les fueron entregadas tierras a los indígenas para que las sembraran y pudieran vivir en las cercanías de la misión.

Villaseñor y Sánchez mencionaba que hacia 1748, los indígenas no reconocían "más superior que a los dueños de estas tierras"; sólo los congregaban para emplearlos en las labranzas y se alimentaban de la caza.⁴²

Hacia 1761 continuaban los problemas. En Gamotes, debido a la naturaleza del terreno, los indígenas sembraban poco: almud y

³⁹ *Ibid.*, p. 55.

⁴⁰ María del Carmen Velázquez. *op. cit.*, p. 95.

⁴¹ *Ibid.*, p. 94.

⁴² Villaseñor y Sánchez. *Op. cit.*, vol. II, p. 58.

medio cuando mucho o a veces nada.⁴³ Por lo cual andaban fugitivos o salían a trabajar en las haciendas la mayor parte del año. Al noroeste se hallaba una entrada a la misión, en la cual existían "algunos pedasitos de tierra útil" donde se podía sembrar como "dos fanegas poco más".⁴⁴ Si bien la misión no contaba con abundancia de tierras, si tenía suficiente agua para regarlas. En Tula no había "providencia de sembrar"; los indios ladinos sembraban para su manutención, pero era "tan poco por su gran desidia", además de que carecían de animales, utensilios de labranza y grano, entre otras cosas; para completar la alimentación, recolectaban frutos silvestres.⁴⁵ En Palmillas se sembraba una fanega de maíz para la manutención del religioso, una más para los pizones y otra para los pames, "los cuales tenían las trojes de la comunidad, que solo así suelen no faltarles".⁴⁶ En Divina Pastora ocurría algo semejante: se le sembraba media fanega para la manutención del religioso "con sus propios bueyes."⁴⁷

Para fines del siglo XVIII no se cuenta con información sobre las tierras de los indígenas. Es casi seguro que el proceso de despojo de tierras a los indígenas haya continuado y se agravara con la secularización de las misiones.

4.3 LA PRODUCCION.

Como se observa, existieron dos rubros importantes en la producción de las haciendas: la ganadería y la agricultura.

La ganadería. Fue la actividad económica predominante en la producción regional. Chavalier encuadra el sur de la Custodia,

⁴³ BN. AF., 45/1039, f. 3v.

⁴⁴ Ibid., f. 3v.

⁴⁵ Ibid., f. 6v.

⁴⁶ Ibid., f. 9v.

⁴⁷ Ibid., f. 10v.

dentro de una de las regiones más importantes de la Nueva España; esta zona comprendía un cuadrángulo cuyos vértices eran Guadalcázar, Villa de Valles, San Felipe y Cadereyta.⁴⁸ La cría de ganado ovino es comprensible al conocer que, a principios del siglo XVII, las tierras aledañas a la ciudad de Querétaro se estaban dedicando cada vez más a la agricultura, motivo por el cual "el norte era la única alternativa que quedaba para la expansión del pastoreo."⁴⁹ Pero también fue importante la cría de ganado vacuno y equino, recuérdese la declaración del gobernador indígena don Bartolomé en 1626 sobre don Luis de Cárdenas.

Agricultura. La agricultura también fue importante; entre los productos destacan: maíz, caña de azúcar y trigo, así como árboles frutales. Isidro Félix de Espinosa señalaba que en la región de Río Verde los españoles fundaron "muchas haciendas de ganado mayor, y menor en aquellas tierras, y las cultivaron con trigo, y otras semillas, sembrando caña dulce y otras frutas."⁵⁰ Alfonso de Rea opinaba igual al mencionar que los españoles, aparte de criar ganado, cultivaban caña de azúcar, trigo y "otras frutas".⁵¹

La producción de maíz ocupó un lugar clave en las misiones por ser el alimento básico de los indígenas.⁵² Por supuesto, esta producción, como cualquier otro producto, estuvo sujeta a diversos factores, como la sequía que asoló a la región hacia 1640.

En algunas misiones también se desarrolló el cultivo de la caña de azúcar; en San Felipe de los Gamotes la procesaban en sus "trapichuelos" para después comercialarla, hacia 1731. En Río Verde

⁴⁸ v. mapa que viene en la obra de Francois Chavalier. **La formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los s. XVI y XVII.** trad. Antonio Alatorre. México, F.C.E. 1976.

⁴⁹ Super. *Op. cit.*, p. 61.

⁵⁰ Isidro Felix de Espinosa. *Op. cit.*, p. 438.

⁵¹ Alfonso de Rea. *Op. cit.*, p. 394.

⁵² A.G.N., **Historia**, vol. 30, exp. 4, t. 70.

se cultivaba maíz, frijol, chile, algodón y frutales en 1748;⁵³ En 1762 se informaba la imposibilidad de sembrar trigo "(porque) la experiencia ha mostrado no ser tierra a propósito para ello."⁵⁴

4.4 CONCLUSION DEL CAPITULO.

Las principales conclusiones son:

a). Existieron dos economías en la región. Una de ellas es de autoconsumo y es practicada por los indígenas en las tierras donadas por la Corona y en aquellas pertenecientes a la misión, cultivadas para el sustento del misionero. La otra economía está basada en la producción de las haciendas y ranchos, la cual se comercializa con otras regiones.

b). Durante el siglo XVIII se observa un cambio en la tenencia de la tierra, cambio iniciado en el siglo anterior, pero que en este tiempo cobra más fuerza. Los indígenas van perdiendo sus propiedades, al ser ocupadas por los hacendados; los mecanismos para lograrlo son, entre otros, el utilizar a los arrendatarios como grupo de choque contra los indígenas, entregándoles tierras localizadas en lo límites con las misiones y permitiendo que el ganado invadiera tierras de los indígenas; otra forma de despojo fue el llevarse a los indígenas a las haciendas para que sus tierras quedaran abandonadas y así, bajo el pretexto de que no había población indígena en las misiones, ocuparlas.

⁵³ Villaseñor y Sánchez. *Op. cit.*, p. 51.

⁵⁴ *BN. AF.*, 45/1042. t. 1

5. LA POBLACION.

Para realizar el estudio de la población que existió en la Custodia se cuenta con tres fuentes: los informes de las visitas realizadas por los frailes, las noticias entregadas por los capitanes cuando realizaban inspecciones; por último, los datos contenidos en los informes administrativos enviados por los custodios. Los años de los que se tiene información son: 1626, 1637, 1677, 1695, 1744, 1748, 1751, 1758 y 1761.

La información se concentró en cuadros, tomando en cuenta los años y los tres principales grupos étnicos que se registran: indígenas, castas y españoles.

5.1. LOS INDIGENAS.

Bajo este nombre se han integrado los principales grupos indígenas que existieron en la Custodia: pames, mecos, oizones, mascorros, quachichiles, otomies y los denominados ladinos.¹ La información sobre los indígenas abarca los nueve años de los que se tienen datos, y sólo se refiere a la población congregada en el momento de la visita o de la inspección; como se observará, nunca se registró toda la población que había.

La visita pastoral del padre fray Alonso Revollo en 1626. El padre fray Alonso Revollo,² predicador y comisario de la orden franciscana, llegó al convento de Río Verde en abril de 1626; su finalidad era realizar una visita pastoral y revisar los libros de bautismos, matrimonio, culto divino, gastos, etcétera, para entregar cuentas al padre Comisario General de la Nueva España.

¹ Se les denominaba ladinos a aquellos indígenas que adoptaban la vestimenta y costumbres españolas.

² Visitador de la Custodia de Río Verde hacia 1626. Dos años antes, en 1624, era guardián del Convento de Zacatecas. HSLP, II, p. 148.

fray Alonso de Montemavor.³ Los únicos datos de población consignados en esta visita se refieren a los indígenas. Se puede observar que en algunas misiones, como Río Verde y Valle del Maíz existían indios otomíes, lo cual es importante, pues esto indica que, así como se llevaron tlaxcaltecas hacia el Altiplano para aculturar a los quachichiles, los otomíes fueron llevados con el mismo propósito: aculturar a los alaquines, quachichiles, mascorros y pames de Río Verde. La mención de cada grupo de indios de acuerdo a su etnia podría significar que cada uno de ellos vivía dividido en diferentes barrios, como ocurrió con los tlaxcaltecas y quachichiles del Altiplano; lo anterior no es plenamente seguro, porque cada grupo estaba sujeto a su capitán, lo que podría significar la existencia de barrios divididos.⁴

CUADRO NUM. 1 LA POBLACION EN 1626

Lugares	Totales	Casados	Vdos	Vdas	Muchados	Niños	Solt.
Totales	1387	474	15	10	219	109	106
Ciéneqa	156	60	15	10	71	--	--
Concá	64	40	--	--	15	9	--
Paimes	59	22	--	--	37	--	--
Pinihuán	33	20	--	--	13	--	--
Río Verde	454	--	--	--	--	--	--
Santa María	220	120	--	--	--	100	--
Tula	179	96	--	--	83	--	--
Valle del Maíz	222	116	--	--	--	--	106

³ AGN, *Historia*, vol. 30, exp. 4, f. 63v.

⁴ Por supuesto, los indígenas no eran los únicos habitantes, el 27 de abril, Pedro Marqués "estante en este Valle de Río Verde, v hacienda de Luis de Cárdenas" compareció ante el comisario visitador. A él informó que el padre fray Baltazar Ferrer, custodio de Río Verde, daba misa "a nosotros como a nuestra gente, esclavos, vecinos y naturales que viven en dicho pueblo". Quiénes eran "nuestra gente", los esclavos y los vecinos? Los esclavos posiblemente eran negros llevados por los mismos hacendados desde Querétaro, lugar de donde procedían los ganaderos que habían llegado a la región. Además, aunque no se mencionan, había españoles en la región. Entre los españoles podemos hallar a los mismos frailes encargados de las misiones; si contamos un fraile por cada misión más los dos o cuatro que debería de haber en la cabecera de la Custodia, éstos serían alrededor de quince; también lo eran los dueños de haciendas y algunos trabajadores, como los administradores; a estos españoles se sumarían algunos más, como el clérigo "que en este Valle anda llamado Juan de Zúñiga". v. fs. 70-72 del expediente anteriormente citado.

La visita pastoral del padre provincial fray Cristóbal Vaz en 1637. Alfonso de la Rea registra en su **Crónica**, la visita del padre provincial fray Cristóbal Vaz realizada en 1637. Por desgracia, proporciona información sólo de tres lugares: Pinihuán, Laounillas y Valle del Maíz. En Pinihuán, "donde hallo una iglesia de vahareque", la población había huido por falta de ministro; de la sierra bajaron "más de cuatrocientas personas", a las cuales fray Cristóbal Vaz dió misa al siguiente día, se bautizaron veintiuna personas y se casaron otras más. De Pinihuán pasó a Laounillas: aquí halló una iglesia igual a la anterior; pero en cambio, la gente estaba congregada, sumando más de doscientas personas. También ofreció misa y bautizó a treinta personas ya grandes: "y entre ellos de treinta y cuarenta años". El último lugar visitado fue Valle del Maíz, lugar en el que encontró convento e iglesia de vahareque y más de trescientos alaquines congregados, quienes recibían misa todos los días. De los alaquines se esperaba "muy grande población, porque a las voces del Evangelio, bajaban cada día de los montes". En este lugar, debido a los conflictos entre los indígenas, el padre estuvo cinco días para intentar pacificarlos.⁵

La población hacia 1677. Primo Feliciano Velázquez ofrece más datos acerca de la población en su **Historia de San Luis Potosí**. La información fue levantada por el protector don Diego de Villegas, enviado del alcalde mayor don Martín de Mendalde. La inspección se llevó a cabo durante el mes de marzo y sólo se realizó en cuatro lugares.

CUADRO NUM. 2 LA POBLACION EN 1677.

Lugares	Totales	Familias	Solteros	Viudos	Viudas	Muchachos
Totales	611	315	33	21	14	228
Gamotes	70	30	6	7	4	23
Laounillas	107	45	7	6	3	46
Pinihuán	261	138	11	5	3	104
Río Verde	173	102	9	3	4	55

⁵ Alfonso de la Rea, *op. cit.*, p. 417-423.

La misión de Gamotes sobresale por su poca población: esto es comprensible pues la misión carecía de religioso; como consecuencia, los indígenas huyeron a la sierra o se cambiaron a otra misión, como Pinihuán, ubicada cerca de Gamotes. Este movimiento de población indígena explica el alto número de población registrada en Pinihuán.⁶

La población en 1695. En el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México se encuentra el informe de fray Pablo Sarmiento sobre el estado en que se hallaba la Custodia hacia noviembre de 1695. En comparación con los anteriores, este informe contiene noticias sobre diez lugares de la Custodia, pero sólo indica el número de familias que hay en algunas misiones.⁷

En Río Verde, cabecera de la Custodia, se hallaban cuatro religiosos que administraban a la población de otomíes. Los pames habían desaparecido por las epidemias --no indicaba años ni enfermedades: "que los unos y los otros, llegaron a sesenta familias".⁸ En los alrededores había seis estancias habitadas por españoles, mestizos y mulatos. En Valle del Maíz, de las 130 familias registradas, alrededor de cien vivían fuera de la misión, "los más de ellos cristianos, pero muy inclinados a los montes y serranías"; estas familias de pames acudían los días de fiesta a la misa y doctrina de la misión.

La misión del Valle del Maíz tenía una visita, San Nicolás de los Montes Alaquines, distante seis leguas "en donde hay cantidad de chichimecos por las serranillas", los cuales aún no podían reducirse a pueblo; a esta población se les administraban los sacramentos en determinados días. En la visita habitaban también "algunos españoles, negros y mulatos (aunque) pocos". Laquillas también contaba con una visita, San Juan Tella, misión fundada en

⁶ HSLP, vol. II, p. 259.

⁷ BN. FF, 45/1019.

⁸ Ibid., f. 7

1617 con el nombre de San Juan de Tetla. La población de Pinihuán se componía de dimes "montarases, e inclinados a los cerros", aparte de las setenta familias congregadas a son de campana, se hallaban "otras muchas que están en las barrancas y quebradas de los cerros que cada día suelen bajarse al pueblo". La población era "muy pobre y desdichada".⁹

CUADRO NUMERO 3. LA POBLACION EN 1695.

Lugares	Familias
Totales.....	560
Gamotes.....	120
Laqunillas.....	40
Pinihuán.....	70
San José de los Montes Alaquines...	50
San Juan Bautista del Jaumave y Monte Alberne.....	100
Tula.....	50
Valle del Maíz.....	130

Los indios chichimecos de "distinta nación" y "muy bandoleros, e inquietos, y cercanos a los infieles" habitaban en Tula. Esta misión, situada más al norte, estaba expuesta a las "invasiones de los infieles", por lo cual los indígenas congregados abandonaban la misión en momentos de ataques, huyendo hacia las haciendas de los españoles en busca de protección. La misión también tenía una visita llamada Santa María. Las últimas misiones eran San Juan Bautista del Jaumave y Monte Alberne. La segunda era de "otra nación más bárbara que la antecedente".¹⁰

La inspección de don José de Escandón en 1744. Al igual que en el siglo anterior, las noticias sobre la población durante el siglo

⁹ Ibid., f. 7-7v.

¹⁰ Ibid., f. 8

XVIII son discontinuas y no informan sobre todos los grupos o castas. No obstante, cuando menos las fuentes consultadas si registran las distintas etnias. Hay que señalar un problema más con respecto a los informes, por lo regular no siempre se consiona a todas las misiones ni tampoco se proporcionan los mismos datos.

Los primeros informes sobre población del siglo XVIII corresponden a la inspección que el teniente de capitán general y coronel del regimiento de la ciudad de Querétaro, don José de Escandón hizo a la Custodia de Río Verde; su informe lo entregó el 30 de julio de 1744.

Don José de Escandón se ocupó de diecisiete lugares. Aparte de datos referentes a la población, notificó sobre la recepción de sínodos en las misiones y la posibilidad de suspenderlo; la distancia a que se hallaba una misión de la otra y en qué año habían sido fundadas. En las noticias de población solamente se consionó el número de familias y, en algunos casos, el de habitantes de cada lugar.¹¹

En Valle del Maíz, las tierras pertenecientes a la misión habían sido invadidas por don Felipe Moctezuma; don José de Escandón dispuso que el hacendado "facilitase las competentes para que se volviesen a ella los indios dispersos con que sería un pueblo muy crecido y allí muy necesario por estar entrafado en la Sierra Gorda, ser el único tránsito para adentro y como fortaleza que contiene por el oriente y nordeste las enemigas naciones xanambre y otras".¹² Hay que destacar que la mayoría de las familias no vivían en la misión, sino en su entorno, en diversas rancherías y haciendas. Es posible que la posición territorial estratégica de la misión de "único tránsito para adentro" haya hecho que las tierras cercanas a ella fueran elegidas para vivir. De Río Verde, Escandón sólo menciona la existencia de una "crecida vecindad de

¹¹ El informe se halla en el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional; María del Carmen lo publica también en **El Marqués de Altamira...**, op. cit., p. 92-99.

¹² **Ibid.**, p. 96.

españoles y gente de razón"; pero no dice cuantas familias ni cuantos individuos eran.¹³

Al igual que en el Valle del Maíz, los pames de San José de Alaquines vivían en "distantes rancherías" por haberse introducido los hacendados en las tierras de los indígenas. Para solucionar dicho problema, el teniente de capitán general asignó, a los pames, una lequa de tierra por cada viento, "aunque por otras ocupaciones no se les enteró"; con esta medida "tendrían bastante tierras" tanto para ellos como para otras 319 personas de 50 familias de razón que allí se congregarían.¹⁴

CUADRO NUMERO 4. LA POBLACION EN 1744.

Lugares	Totales		Mecos-Pames		Españoles	
F	I				FIFI	
Totales	1610	2760	1295	1890	334	851
Gamotes	147	549	147	549	-	-
Laquunillas	99	243	84	243	15	-
La Laja	22	-	22	-	-	-
Monte Alberne	11	37	11	37	-	-
Palmillas	5	19	5	19	-	-
Pinihuán	152	512	131	512	21	-
Santa Ana Nahola	10	-	10	-	-	-
Santa Clara	31	-	31	-	-	-
San José de los Montes Alaquines	150	709	100	390	50	319
San Juan Tetla	11	34	11	34	-	-
San Lorenzo del Jaumave	21	57	21	57	-	-
Santa María	19	-	19	-	-	-
San Nicolas de los ..Montes Alaquines	220	-	220	-	-	-
Santa Rosa	13	49	13	49	-	-
Tula	151	-	29	-	122	532
Valle del Maíz	567	-	441	-	126	-

La población de San Juan de Tetla se encontraba dispersa, razón por la cual don José de Escandón la agregó a la misión de Laquunillas. La gente de razón de las misiones de Laquunillas y de

¹³ Ibid., p. 98.

¹⁴ Ibid., p. 95; BN.FF., 45/1019, f. 5v.

Pinihuán vivían en las haciendas y ranchos cercanos, como ocurría en la hacienda de La Alberca.¹⁵

Las familias de pames de la misión de Gamotes se hallaban "mal doctrinadas", y "los más de ellos" vivían dispersos en las cercanías por la falta de tierras. Las familias de razón --no indica cuántas-- vivían en los términos de la misión.¹⁶

La misión de San Nicolás de los Montes Alaquines estaba despoblada debido a que don Felipe Moctezuma se había apoderado de las tierras indígenas; como era conveniente repoblar la misión por ser frontera "contra la enemiga nación xanambre", don José de Escandón le asignó las 220 familias empadronadas en las rancherías de Los Tinajeros, Tortugas, Carrizal y Francia. Escandón pidió a los indígenas que construyeran sus jacales y sembraran las tierras asignadas.¹⁷ En Palmillas sólo existían las ruinas de la capilla. Las cinco familias que allí habitaban, aceptaron congregarse en la misión de Tula.

San Lorenzo del Jaumave fue repoblada en 1743 con 21 familias de mecos, pertenecientes a la misión de San Juan Bautista del Jaumave. En este caso, más que una repoblación, fue un cambio de misión, tanto de sitio como de nombre. San Juan Bautista se hallaba a una lequa de San Lorenzo. Además, se le agregaron otras trece familias de la "despoblada misión" de Santa Rosa.¹⁸

La población en 1748. Woodrow Borah señala que durante el siglo XVIII, al igual que en el XVI, hubo un "interés popular por la geografía y (la) estadística", lo cual llevó "a intentar describir

¹⁵ BN. FF., 45/1019, f. 5v.

¹⁶ Velázquez, *op. cit.*, p. 95

¹⁷ *Ibid.*, p. 96

¹⁸ *Ibid.*, p. 98

y calcular la población de los dominios españoles".¹⁹ Este interés por conocer el número de población existente en la Nueva España, llevó al virrey Conde de Fuencalra a ordenar en 1742 que se realizara una descripción por cada pueblo y parroquia; esta información fue, años más tarde, compendiada por el cosmógrafo real don José Antonio de Villaseñor y Sánchez.

Es precisamente Villaseñor y Sánchez quien proporciona la información para el año de 1748. Cook y Borah señalan que esta información no es muy confiable porque han observado algunos errores. Sin embargo, debido a la falta de otros datos, se toman los que proporciona Villaseñor y Sánchez, a fin de conocer el número y situación de la población congregada en las misiones.²⁰

En Valle del Maíz de los 1123 pames, sólo 23 frecuentaban los "Santos Sacramentos, porque los demás habitaban en los montes y parajes más intrincados". Los indígenas, según Villaseñor y Sánchez, eran tímidos y pusilánimes, andando "armados de arco y flecha".²¹

5
CUADRO NUMERO 4. LA POBLACION EN 1748.

Lugares	Totales		Indígenas		Fam. de Razón	
	F	I	F	I	F	I
Totales	2116	1230	170	1123	1946	107
Dulce Nombre de Jesús	1845	-	-	-	1846	-
Monte Alberne	30	-	30	-	-	-
Palmillas	40	-	40	-	-	-
Río Verde	101	-	-	-	101	-
San Juan Bautista del Jaumave	15	-	15	-	-	-
Santa Clara	30	-	30	-	-	-
Santa María	15	-	15	-	-	-
Tula	40	-	40	-	-	-
Valle del Maíz	-	1230	-	1123	-	107

¹⁹ Woodrow Borah. *El siglo de la depresión de la Nueva España*. México, ERA, 1982. p. 32-33

²⁰ Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, p. 51, 54-59.

²¹ *Ibid.*, p. 57-58.

El pueblo de Santa Catarina del Río Verde contaba con un "vecindario" de 101 familias de razón compuestas por españoles, mestizos y mulatos y "algunos indios chichimecos"; en sus distritos se hallaban dos pueblos --no indica cuales-- y tres misiones: Laqunillas, Pinihuán y San Juan Tetla. Por desgracia, el cosmógrafo no especifica de qué cantidad de familias se componía cada etnia ni qué población había en las misiones.²²

La población adscrita a Dulce Nombre de Jesús se repartía entre la villa y varias haciendas y ranchos; aparte de las familias de razón había "algunas de indios reducidos".

Los indígenas de Tula eran "intrépidos chichimecos" y, debido a las medidas emprendidas por don José de Escandón, existía una escuadra de "cincuenta montados" con su cabo. En las cercanías se hallaban muchas cavernas o grutas habitadas por indígenas que aún no podían reducirse. Villaseñor y Sánchez mencionaba que "muchos" indios, después de haber sido instruidos, desertaban y se unían a los sublevados, incrementándose los obstáculos para la consolidación de los territorios conquistados.

En Palmillas, los indígenas estaban compuestos por pizones y xanambres; en los alrededores de la misión había más familias indígenas dispersas. En San Juan Bautista del Jaumave, además de las familias registradas en la misión, existían "otras muchas que habitaban una cañada, que esta a su inmediación".²³

Además de las misiones situadas al sur de la Custodia ---Pinihuán, Laqunillas, Gamotes, San Nicolás y San José de los Alaquines--- Villaseñor y Sánchez proporciona información sobre otras misiones que se encontraban al norte de Jaumave, algunas de ellas fundadas en 1617 y que, según don José de Escandón, cuando el realizó su inspección en 1744, estaban despobladas. Estas misiones eran Santa Rosa, Monte Alberne, Santa Clara y Santa María.

²² Ibid., p. 51

²³ Ibid., p. 56

En Santa Rosa no se podía "regular el número de familias reducidas que la componen"; porque los indígenas se convertían un día al cristianismo y al siguiente abandonaban la misión para unirse a las "cuadrillas de los bárbaros", siguiendo sus idolatrías. Lo anterior ocurría frecuentemente: "y así la misión, que un mes está poblada, se mira cuasi desierta en un día".²⁴ En cambio, los indígenas de Monte Alberne, eran dóciles y "bien intencionados". Los de Santa Clara sólo admitían el bautismo y el matrimonio, asistiendo sólo a misa por "la novedad, que les canten los ritos, y ceremonias de la iglesia".²⁵ Los alrededores de Santa Clara estaban poblados por muchos "bárbaros". La misión situada más al norte era Santa María.

La población en 1751. La fuente que proporciona la información para 1751 es una relación sobre los conventos, guardianías, asistencias y curatos existentes en la Provincia franciscana de Michoacán, localizada en el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional.²⁶

La información se concentró en un cuadro; en él se puede observar que las familias indígenas estaban compuestas por pames, mecos (diminutivo de chichimeco) y pizones. Los pames se concentraban en las misiones ubicadas hacia el sur y oriente de la Custodia. Las familias pames localizadas en Tula y Palmillas las había llevado don José de Escandón para aculturar a los indígenas del Nuevo Santander. Los mecos de Tula tenían alrededor de dos años en ese lugar.

que voluntariamente bajaron a la misión de los montes en que barbaramente vivían y aunque se les explica la doctrina cristiana, y asisten a oír misa, por su rudeza y terquedad en hablar la lengua castellana no se les administran sacramentos, pero hay esperanzas de que con el trato y familiaridad ... en breve estarán instruidos en los misterios.²⁷

²⁴ Loc. cit.

²⁵ Ibid., p. 57

²⁶ BN.FF., 51/1019, f. 1-31.

²⁷ Ibid., f. 3-3v

Cuadro Num. 7
LA POBLACION EN 1751

LUGARES	/ TOTALES		/ PAMES		/ LADINOS/MECOS/PIZONES/				/ FAM. DE RAZ.		/ ESPANDES			
	/ F	/ 1	/ F	/ 1	/ F	/ 1	/ F	/ 1	/ F	/ 1	/ F	/ 1		
Totales	/ 2056	/ 11925	/ 506	/ 3724	/ 87	/ 265	/ 17	/ 69	/ 35	/ 124	/ 1016	/ 5670	/ 35	/ 611
Dulce Nombre de Jesus	/ 130	/ 1420	/	/	/	/	/	/	/	/	/ 100	/ 840	/ 30	/ 580
Sanotes	/ 204	/	/ 104	/	/	/	/	/	/	/	/ 100	/	/	/
Lagunillas	/ 158	/	/ 104	/	/	/	/	/	/	/	/ 24	/	/	/
Pinahuan(+hda. Almoladeras)	/ 201	/	/ 155	/	/	/	/	/	/	/	/ 46	/	/	/
Río Verde	/ 453	/ 3810	/ 78	/ 726	/	/	/	/	/	/	/ 370	/ 3053	/ 5	/ 31
San Jose De Los M. Alaq.	/	/	/ 878	/	/ 725	/	/	/	/	/	/	/ 153	/	/
San Miguel De Los Inf.	/ 46	/ 260	/	/	/	/	/	/	/ 5	/ 24	/ 46	/ 260	/	/
San Nicolas De Los M.A.	/ 360	/ 1462	/	/	/	/	/	/	/	/	/ 360	/	/	/
Santa Maria De Palmillas	/ 95	/ 360	/ 25	/ 100	/	/	/	/	/ 30	/ 100	/ 95	/ 360	/	/
Tula	/ 157	/ 746	/ 10	/ 35	/	/ 17	/ 69	/	/	/	/ 157	/ 746	/	/
Valle Del Maiz	/ 252	/ 2989	/ 2138	/ 87	/ 265	/	/	/	/	/	/ 252	/ 2989	/	/

Los pizones estaban congregados en Palmillas y San Miguel de los Infantes. Por último, acerca de la existencia de familias de ladinos, se menciona que éstos habitaban en Valle del Maíz, lugar donde había también un importante número de españoles.

La población en 1758. La información de 1758 sobre los habitantes de las misiones, proviene de un informe enviado por el custodio fray Miguel de Santiesteban al padre fray Andrés Picazo. Los datos son variados y se refieren a once misiones, contemplan: número de familias, viudos, viudas y solteros de pames, pizones y ladinos: número de familias de razón, de soldados y de españoles.²⁸

En Valle del Maíz los indígenas estaban formados por pames y ladinos, a éstos últimos se les denominaba "de pueblo", aunque realmente había pocos indígenas "puros", porque la mayoría eran mulatos, lobos y chinos "matriculados por indios de pueblo". Cada grupo indígena tenía su gobernador y su república; aparte de estos indígenas, también había descendientes de otomíes.

En Pinihuán se indicaba la existencia de "algunos indios otomíes".²⁹ De las familias congregadas en la Divina Pastora de Piedras Negras sólo una no era indígena, la formada por el caudillo; las casas estaban agrupadas en forma de pueblo, lo cual indica su reciente fundación.

En comparación con las misiones situadas al sur de la Custodia, las ubicadas al norte tenían, aparentemente, una población más heterogénea: ladinos, castas, españoles, pames y pizones. En Tula existían pizones, pames y ladinos; y como afirma Santiesteban

advierto que estas familias de pizones, y pames los gobierna el gobernador de ladinos, que llaman de pueblo aunque dichos ladinos los más son lobos, como los de el Valle del Maíz, y estos tales indios de pueblo, o lobos están apoderados de las tierras de la misión, por cuya

²⁸ BN FF., 45/1034, f. 3-7

²⁹ Ibid., f. 4

Cuadro Num. 8
LA POBLACION EN 1758

LUGARES	TOTALES:	PAMES			PIZONES			LADINOS		RAZON:	SOLD. VEC.	ESP:
	F / I	F / Vdo/Vda/Sol	F / Vdo/Vda	Fam/Vdo/Vda	F	F	F	F	F	F		
Totales	2363/	1519/ 90/139/170	68/ 4/ 4	79/ 10/ 8	516	170	11					
Divina Pastora	196/	195/ 11/ 15/	/ /	/ /			1					
Ganotes	138/	90/ / /	/ /	/ /	48							
Lagunillas	114/	100/ 4/ 11/	/ /	/ /	14							
Palmillas	84/	15/ / /	30/ /	/ /		39						
Pinihuan	173/	155/ 2/ 2/	/ /	/ /	18							
San Jose de los Montes Alaquines	250/	124/ 31/ 40/ 58/	/ /	/ /	126							
San Juan Bautista del Jauave	124/	/ / /	14/ 4/ 4/	/ /	98	12						
San Miguel de los Infantes	42/	4/ / /	6/ /	/ /	32							
San Nicolas de las M. Alaquines	273/	270/ 18/ 32/	/ /	/ /	3							
Tula	167/	11/ / /	18/ /	19/ 10/ 8/		119						
Valle del Maiz	802/	555/ 24/ 39/112/	/ /	60/ /	177/		10/					

causa los pobrecillos pizones viven retirados en un puesto llamado Nahola cuatro leguas distante de esta misión.³⁰

Por esta razón, continuaba el informante, los pizones no podían acudir diariamente a la doctrina.

La población de San Juan Bautista del Jaumave y la de San Lorenzo se contabilizó en una sola partida. La misión de Nuestra Señora de las Nieves de Palmillas estaba bien dispuesta "por la proporción de calles, y plaza y casassillas, que forma un pueblo aseado, y todo esto a costa de los afanes, esmero y eticacia, y religiosidad del padre misionero".³¹ En San Miguel de los Infantes había ocurrido algo "extraño": los hombres pames abandonaron a sus esposas. El documento no explica el porqué de este abandono, aunque bien pudo ser la explotación laboral --San Miguel de los Infantes era un centro minero-- o bien, se debía a un periodo de migración de los indígenas motivada por la búsqueda de alimento, en actividades tales como la recolección y la caza.

La población en 1761. Entre el 27 de noviembre y el 20 de diciembre de 1761, los religiosos de las diferentes misiones de la Custodia informaron sobre el estado en que se encontraban las misiones así como el territorio que comprendía su jurisdicción. El informe recoge datos de once misiones y en él se menciona el nombre de algunas de las haciendas en las que se predicaba; se notifica sobre la población de otomies, pizones, mecos, mascorros, pames castas y españoles; en algunos casos se menciona el número de individuos y el de familias, prevaleciendo este último.³²

Los indígenas estaban constituidos por cinco grupos étnicos. Los descendientes de otomies se hallaban en Río Verde; los pizones en

³⁰ Loc. cit.

³¹ Ibid., f. 4v.

³² BN. FF., 45/1039, f. 1-15.

Cuadro Num. 9
LA POBLACION EN 1761

LUGARES	TOTALES	OTOMIES	PIZONES	MECOS	MASCORROS	CASTAS	ESPAÑOLES	PAMES	
	POB/FAM	FAM/POB	FAM/POB	FAM/POB	FAM/POB	FAM/POB	FAM / POB	FAM/VDO	VDA/ POB
Total	3204/2647	78/726	46/ 64	11/ 50	64/320	1190/3282	91/ 611	1300/ 58	/5352
Rio Verde	/ 83	78/726	/	/	/	/	5/ 31	/	/
Dulce N. de Jesus	/ 30	/	/	/	/	/	30/ 580	/	/
N.S.O. 1 leg.	/ 100	/	/	/	/	100/ 848	/	/	/
S.15 leg. 3 hdas.	/ 60	/	/	/	/	45/	15/	142/	/
E. 8leg. 1h. 3r.	86/ 21	/	/	/	/	20/	1/	/	/
NO. 8leg. 2h. 1r.	506/ 98	/	/	/	/	94/	4/	/	/
O. 15leg. 4h. 1r.	319/ 77	/	/	/	/	70/	7/	/	/
SDO.15leg. 5hdas.	748/ 157	/	/	/	/	150/	7/	/	/
Valle del Maiz	/ 620	/	/	/	60/ 265	45/	15/	500/	/2138
E.8leg. 5 ranchos	/ 50	/	/	/	/	50/	/	/	/
O.8leg. 1 estanc.	574/ 10	/	/	/	/	10/	/	/	/
S.5 leg. 1 hda.	/ 40	/	/	/	/	40/	/	/	/
San Jose de A.	/ 148	/	/	/	/	8/ 92	/	140/	17 / 725
S.4leg.La Cienega	/ 31	/	/	/	/	31/ 242	/	/	/
N. 2 leg.	/ 8	/	/	/	/	8/ 27	/	/	/
Lagunillas	/ 16	/	/	/	/	/	/	16/	21 / *294
En rancherías	/ 120	/	/	/	/	120/ 414	/	/	/
Pinahuan	/ 161	/	/	/	/	5/ 28	1/	155/	/ 722
O.6leg. Amolader.	/ 15	/	/	/	/	14/ 50	1/	/	/
Gamotes	/ 82	/	/	/	/	/	/	82/	25 / 284
NO.8 leg.	/ 63	/	/	/	/	63/ 308	/	/	/
SD.	/ 37	/	/	/	/	37/	/	/	/
S.Nicolas D.C.	970/ 8	/	/	/	/	8/ 60	/	/	/
SE. 1 leg.	/ 3	/	/	/	/	3/	/	/	/
Divina Pastora	/ 243	/	/	/	/	/	/	243/	/1083
S.Antonio D. Tula	/ 187	/	30/	6/ 26	4/ 55	130/1000	/	10/	/ 52
Xaumave	/ 15	/	/	/	/	15/ 83	/	/	/
O.1leg. S.Lorenzo	/ 15	/	/	/	/	19/ 100	/	/	/
O.4leg. San Diego	/ 12	/	/	/	/	12/ 30	/	/	/
Palmillas	/ 88	/	16/ 64	/	/	58/	2/ 200	12/	/ 54
San Miguel D.C.	/ 45	/	/	5/ 24	/	30/	10/ 215	/	/

*mayores de 6 años

Tula y Palmillas; los mecos también en Tula y en San Miguel de los Infantes; los mascorros en Valle del Maíz y en Tula. El mayor grupo era el de los pames; los cuales trabajaban en las haciendas administradas religiosamente por los misioneros de Río Verde, Valle del Maíz, San José de los Montes Alaquines, Laquillas, Pinihuán, Gamotes, Divina Pastora, Tula y Palmillas. En estas dos últimas misiones, los pames fueron llevados por don José de Escandón para aculturar a los indígenas de la región. En Laquillas sólo se contabilizaron los indígenas mayores de seis años, edad apropiada para recibir la instrucción religiosa; es posible que en las demás misiones haya ocurrido lo mismo, es decir, contabilizar a los mayores de seis años.

Se informaba, además, acerca de los pames de Laquillas: específicamente, los hombres hablaban y entendían el castellano, razón por la cual podían confesarse y hacer la comunión; las mujeres, en cambio, casi no hablaban el castellano, tampoco se les podía "apurar" a que lo aprendiesen porque desertaban de la misión "y no paresen en muchos tiempos, y suelen juntarse con los (indios) infieles".³³ Al igual que en Laquillas, los indígenas hombres de Pinihuán hablaban más el castellano que las mujeres. Los indígenas de San Nicolás de los Montes Alaquines, aparte de huir cuando se les presionaba, se ahorcaban. En Divina Pastora se esperaba que el número de familias congregateadas aumentara "para este año que entra", "con el favor de Dios". Los indígenas, "hasta las mujeres", eran muy aplicados para el trabajo corporal y no salían de la misión a trabajar sin la licencia del misionero. La misión contaba con una escuela para sacristanes y cantores donde había diecisiete niños.³⁴

Los mecos congregateados en Tula habían bajado de la Sierra de Santa María y no hablaban el castellano, aunque se creía que lo entendían. A seis leguas al poniente, en la sierra, se hallaba una congregación de pizonas, los cuales no se habían podido reunir en

³³ Ibid., f. 1

³⁴ Ibid., f. 10-10v.

la misión, pues cambiaban continuamente su asentamiento: ellos daban "por disculpa el que no son admitidos en dicha misión, para que puedan aplicar(se) a sembrar, y mantenerse antes si expelidos de ella por ciertos indios de los dichos ladinos, llamados los Sustaitas, los que siempre se han opuesto al bien espiritual y temporal de estos pobrecitos indios".³⁵ Las familias de pames, que anteriormente vivían "sin sujeción ni doctrina" en las haciendas y en las serranías, se habían congregado "voluntariamente" con el permiso de don José de Escandón. En comparación con las misiones del sur, como Laquillas y Pinihuán, en Tula se administraba la doctrina a los niños mayores de cuatro años.

En Jaumave, debido a las enfermedades y a las continuas huidas, la población indígena se había acabado, quedando la misión sin etnias; el misionero se vio obligado a sembrar un poco de maíz para su manutención; además, no se podían hacer progresos en la iglesia porque no había a quien poner a trabajar.³⁶

En Palmillas las familias pames también se habían congregado en la misión bajo el "permiso" de don José de Escandón, después de haber vivido en las serranías. Los indígenas mecos de San Miguel de los Infantes, al igual que los pames de la Divina Pastora, eran "muy aplicados al trabajo corporal y obras materiales, aun las mujeres"; incluso, para ir a cazar venados pedían permiso al misionero. A estas cualidades añadían el de hallarse "bien instruidos" en la doctrina cristiana; aparte, habían "cobrado tal amor" al cristianismo que eran "muy inclinados a oír misa diariamente".³⁷

³⁵ *Ibid.*, f. 6

³⁶ *Ibid.*, f. 13

³⁷ *Ibid.*, fs. 9 v 11.

5.2 LAS CASTAS.

Dentro del concepto de castas se han incluido a toda aquella población que los informantes han denominado familias de razón, lobos, mulatos y mestizos. Si bien en el informe de 1695 se mencionaba la existencia de mulatos y mestizos en las haciendas cercanas a Río Verde, es hasta 1748 cuando aparecen informes, aunque discontinuos e incompletos. En algunos casos, se indica el número de habitantes, en otros, el número de familias y, con menos frecuencia, ambas cosas.

CUADRO NUM. 9. POBLACION DE CASTAS.

Localidades\Totales.	Totales		1748		1751		1758		1761	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
Dulce Nombre de Jesús	1945	840	1845	100	840					
Gamotes	248	308		100			48	100	308	
Laquillas	158	414		24			14	120	414	
San Andrés de Palmillas	137	160		40	160		39	58		
San José de los Montes										
Alaquines	183	153			153		126	57		
San Juan B. de Jaumave	156	213					110	46	213	
San Miguel de los Inf.	102	236		40	236		32	30		
San Nicolás de los										
Montes Alaquines	14	60					3	11	60	
Pinihuán	83			46			18	19		
Río Verde	960	3053	101	370	3053			489		
Tula	379	1642		130	642		119	130	1000	
Valle del Maíz	594	586	107	165	586		117	145		

Después de observar el cuadro correspondiente a la población de castas, se pueden deducir algunas consideraciones generales. Las castas no se concentraban de igual manera en todas las misiones. Por ejemplo, Laquillas, Palmillas, San José de los Montes Alaquines, San Juan Bautista del Jaumave, San Miguel de los Infantes, San Nicolás de los Montes Alaquines y Pinihuán fueron

misiones que contaron con poca población de castas. Las castas que se contabilizaron vivían, principalmente en las misiones situadas al sur y en las haciendas.

En Río Verde, Dulce Nombre de Jesús, Tula y Valle del Maíz, las castas jugaron un papel importante en la sociedad; a esto hay que agregar que en las misiones situadas al sur y al oriente, las castas habitaban en las haciendas y ranchos cercanos. En cambio, en las misiones situadas al norte, como Jaumave, San Miguel de los Infantes, Palmillas y Tula, y posteriormente Llera, Güemes y Croix, las castas se concentraban en las misiones. Esto se explica por estar más expuestos a los ataques de indígenas aún no pacificados, lo que los obligaba concentrarse en la misión; después de 1748, esto sufrió un paulatino cambio, cuando don José de Escandón dejó compañías de soldados para que defendieran las misiones. Otro factor que coadyuvó a la concentración fue la movilidad de la población indígena congregada que, al irse de las misiones, dejaba las tierras desprotegidas, pudiendo aprovecharlas las castas para su explotación.

La existencia de mulatos, como parte de la población de castas, se explica por la migración de trabajadores procedentes de otras regiones: de Querétaro, lugar de origen de los ganaderos; de la Huasteca y del Altiplano. La existencia de otras castas, como los lobos, indica la mezcla de los indígenas con la población de origen negro. Otro contingente importante de castas fueron los soldados que don José de Escandón llevó a las misiones nortenas para repoblarlas y para que defendieran a la población congregada en ellas de los ataques indígenas chichimecas.

Las castas tenían como actividades principales la ganadería y la agricultura, las cuales llevaban a cabo como trabajadores de las haciendas o como arrendatarios. Cuando habitaban en las misiones, se dedicaban al trabajo artesanal y al comercio. ³⁸

³⁸ Para la población de castas v. las fuentes empleadas para el apartado sobre la población indígena; v. también los cuadros que en dicho apartado aparecen de acuerdo a los años de que se tiene información.

5.3 LOS ESPAÑOLES.

La información sobre la población española es casi nula; solo diez misiones reportan población española y algunas una sola vez. De acuerdo a la información, algunos lugares sobresalían por tener mayor número de familias o de individuos considerados españoles: Dulce Nombre de Jesús, cuyos datos se repiten en dos años diferentes, poseía un alto número de individuos en comparación con el número de familias; aunque es posible se haya incluido a los trabajadores que las familias tenían con ellos; en Río Verde, por ser cabecera de la Custodia, la concentración era importante. Muchas de las familias de españoles habitaron las haciendas ubicadas en el territorio administrado por la misión; en los casos de San José de los Montes Alaquines, Tula y Valle del Maíz ocurría algo semejante a Río Verde, es decir, se contabilizó la población española que vivía en las haciendas cercanas o, en algunos casos las castas se incluyeron con los españoles.

CUADRO NUM 10. POBLACION ESPAÑOLA.

	Totales.		1744		1751		1758		1761	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
Localidades\Totales.	488	1510	334	319	35	611	11		108	580
Divina Pastora.		1						1		
Dulce Nombre de Jesús.	60	1160			30	580			30	580
Laqunillas.	15		15							
Pinihuán	23		21							2
Río Verde	44	31			5	31				39
San Andrés de Palmillas.	2									2
San José de los Montes Alaquines.	50	319	50	319						
San Miguel de los Inf.	10									10
Tula	122		122							
Valle del Maíz.	151		126				10			15

Entre los españoles se distinguían dos grupos: los dueños de las haciendas y los misioneros; a estos grupos, los más importantes, se suman algunos trabajadores administrativos de las haciendas y aquellos que ocupaban cargos políticos, como ocurría con la única familia que habitaba en Divina Pastora.³⁹

5.4 FACTORES DE MOVIMIENTO EN LA POBLACION.

Entre los factores que repercutieron en la población provocando cambios significativos, sobresalen dos en los informes: las epidemias y las migraciones.

Las epidemias. Entre los siglos XVII y XVIII la historiadora Elsa Malvido contabiliza 58 casos de epidemias y hambrunas ocurridas en la Nueva España.⁴⁰ Sin embargo, son pocas las epidemias que se mencionan en los informes referentes a la Custodia.

El primer informe que habla sobre epidemias corresponde a noviembre de 1695, cuando fray Pablo Sarmiento notificó que los indígenas pames se habían acabado en Río Verde debido a las epidemias que habían existido, pero no indicaba año ni tipo de epidemia.⁴¹

En 1762 se registró una epidemia de viruela en la región, como resultado, los indígenas abandonaron las regiones tratando de escapar de la muerte.⁴² Monique Gustin señala que en este mismo

³⁹ BN. FF., 45/1034.

⁴⁰ Elsa Malvido. "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial", en Enrique Florescano y Elsa Malvido (comps.) **Ensayos sobre la historia...** op. cit., t. I, p. 171-176.

⁴¹ BN. FF. 45/1019, f. 7-8.

⁴² Juan Antonio Siller. "La misión pame en Santa María Acapulco", en **Boletín de Monumentos Históricos**, No. 2, 1979. p. 35.

año, don José de Escandón "parecía" "distinguir dos grandes" epidemias de viruela en las misiones ubicadas en la Sierra Gorda, al sur de la Custodia de Río Verde.⁴³

Las migraciones. Las migraciones pueden dividirse en dos: aquellas realizadas tradicionalmente por los indígenas y las que llevaban a cabo de manera forzada. Entre las primeras se encuentran las relacionadas con su ancestral nomadismo, cuyo fin era buscar alimento, ya fuera recolectando frutos o cazando; entre éstas, también se pueden señalar las movilizaciones realizadas para atacar las misiones, especialmente en el norte.

Entre las migraciones forzadas destacan tres: a) las movilizaciones de las misiones a la sierra cuando no se hallaban conformes en ella, especialmente por obliqárseles a asistir a misa; aunque también hacían el movimiento contrario, es decir, acudir a las misiones para suministrarse alimento; b) otra migración esta relacionada con la inspección de don José de Escandón, en 1748, quien movilizó a varias familias de las misiones situadas al sur hacia el norte con el fin de repoblar las misiones de Tula, Palmillas y Jaumave, y de fundar pueblos en el Nuevo Santander; c) la tercera forma de migración consistía en llevar a trabajar a los indígenas a las haciendas o a las minas del Cerro de San Pedro, así se observa en varias órdenes sobre el recoqimiento de indígenas correspondientes a los años de 1752, 1759 y 1760.⁴⁴

⁴³ Monique Gustin. **El barroco en la Sierra Gorda; misiones franciscanas en el estado de Queretaro, siglo XVII.** México, INAH, 1969, p. 48-49.

⁴⁴ En el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional, se encontraban varios expedientes en que aparecen órdenes a los hacendados para que regresaran los indígenas a las misiones. Por desgracia estos expedientes se perdieron, sólo quedó registrada la información sobre su contenido en la guía que el doctor Ignacio del Río hizo sobre el Fondo. Reproduzco las fichas de los documentos mencionados: "3016. Auto de Antonio Fernando de Yrragorri, teniente de alcalde mayor del pueblo de Río Verde de la

5.5 CONCLUSION DEL CAPITULO.

A) A pesar de que no hay una continuidad en los datos, se puede afirmar que durante el siglo XVIII hubo un crecimiento de la población sedentaria; este crecimiento no sólo fue cuantitativo, sino también cualitativo. Es decir, hubo una mayor diversidad étnica de la población.

B) La falta de datos o la repetición de ellos en algunas de las misiones, durante varios años, demuestra el problema que tenían los misioneros para contabilizar a una población en constante movimiento, especialmente la indígena.

C) Son pocas las epidemias de las que se tienen noticia, lo cual no niega su existencia. Es necesario un estudio más, sino de todas las misiones, si de las más importantes para conocer con más detalle el movimiento de la población en cuanto a sus ciclos vitales durante los siglos XVII y XVIII.

44. jurisdicción de San Luis Potosí, en que ordena a los mayordomos de las haciendas de Amoladeras y La Ciénega hagan que todos los indios pertenecientes a la misión de La Palma [esta misión pertenecía a la Custodia de Tampico y se ubicaba en las cercanías de San Felipe de Jesús de los Gamotes] vuelvan a ella: Pueblo de Río Verde, 6 julio 1752. Sequida de obediencia del mayordomo de la hacienda de Amoladeras: Amoladeras, 16 julio 1752; certificación del alcalde Yrragorri en que declara que el misionero de La Palma, fray Francisco de la Barrera, se ha presentado varias veces a pedirle ayuda para conducir a su misión a los indios que se han ido: Río Verde, 18 julio 1752; y otra de Vicente Posada, teniente de la compañía de montados del pueblo de Río Verde, sobre lo mismo: Pueblo de Río Verde, 18 julio 1752". "3034. Certificación de Juan José Leonel de Vivero, juez eclesiástico del Cerro de San Pedro Potosí, en que dice que fray José Zustaeta pasó por su jurisdicción para recoger a varios indios pames que se encuentran sirviendo en las haciendas; Cerro de San Pedro, 30 noviembre 1759". Ignacio del Río. **Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional**. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. p 396-397 y 399.

CONCLUSIONES.

Cada capítulo contiene sus conclusiones correspondientes. Aquí sólo se concluirá sobre dos puntos importantes del presente trabajo: la periodización y la regionalización.

A). La historia de la Custodia se puede dividir en tres periodos.

1. El primero abarcaría desde finales el siglo XVI hasta 1617; este periodo fue de reconocimiento de la región. Tenía como objetivo el observar qué posibilidades ofrecía para explotarla mejor; estas posibilidades se centran en dos puntos importantes: la población disponible y los recursos naturales, dando lugar a la fundación de las misiones en la Custodia.

2. El segundo periodo comprende desde 1618 hasta 1747; es el más amplio de los tres. Se le puede definir como el periodo de consolidación de las misiones; estuvo caracterizado por las constantes rebeliones indígenas; por el vaivén entre la formación, el abandono y la reocupación de las misiones. Gracias a las visitas religiosas e inspecciones militares a la Custodia podemos reconstruir este periodo.

3. El último periodo es el de la secularización. Se inicia con la visita de don José de Escandón, en 1748, en el reporte presentado por Escandón se informa que algunas de las misiones podían secularizarse, y termina hasta 1790. No obstante, este

periodo podría continuar hasta mediados del siglo XIX, cuando los franciscanos abandonan la Custodia-. En este periodo la Custodia deja de ser tierra de frontera, debido a la fundación de misiones y villas en el Nuevo Santander; los conflictos entre los franciscanos y el gobierno se acentúan, lo que trae consigo la renuncia del cobro de sínodos y la secularización. A pesar de todo lo anterior, se puede afirmar que la Custodia alcanza su mayor apogeo en este periodo: la población congregada crece, tanto en número como en diversidad de etnias, gracias a las castas; la Custodia se relaciona con más fuerza a otras regiones como el Altiplano, Querétaro y el Nuevo Santander; las rebeliones indígenas decrecen, en comparación con el siglo anterior; hay una mayor migración interna de la población, de las misiones a los ranchos y haciendas; por último, el territorio que abarcaba la Custodia aumenta: pues las misiones situadas más al norte pasan a ser administradas por la Custodia.

B.) Si bien en este trabajo se habla de la Custodia como región, es importante observar que, después de realizar el estudio, se pueden destacar dos puntos: primero, el término región hace referencia al territorio que abarcó la Custodia y no a características geográficas ni de política civil, sino religiosa; segundo, se puede dividir la región comprendida por la Custodia en cuatro subregiones, la primera estaría integrada por Río Verde y las misiones de la Villa del Dulce Nombre de Jesús y la Divina Pastora; otra más abarca las misiones de Laquillas, Pinihuan y Gamotes; la tercera era aquella formada por el Valle del Maíz, San Nicolás y San José de los Montes Alaquines; la última la constituían aquellas misiones que actualmente se ubican en el estado de Tamaulipas: Croix, Güemes, Jaumave, Llera, Palmillas, San Miguel de los Infantes y Tula. A pesar de que el número de misiones varió durante los siglos XVII y XVIII y de existir problemas para identificar algunas, se puede decir que estas fueron las más importantes, tomando en cuenta el tiempo en que fueron fundadas y su permanencia.

La necesidad de la Corona para mantener su conquista del Norte exigió la formación de estos poblados de frontera, sabiendo que su costo humano y económico era elevado, no encontró otra estrategia más viable.

FUENTES

1. Manuscritos.

Archivo General de la Nación.
Ramos: **Historia.**
Mercedes.
Templos y Conventos.

Biblioteca Nacional de México.
Fondo Franciscano.

2. Fuentes primarias impresas.

Paso y Troncoso, Francisco del. **Epistolario de la Nueva España.** México, Antiqua Librería Robredo, 1939. 16 vol.

Papeles de la Nueva España. Madrid, Establecimiento Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1905.

Velázquez, Primo Feliciano. **Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí.** San Luis Potosí, S.L.P., ed. Primo Feliciano Velázquez, 1899. 4 vol.

3. Artículos.

Borah, Woodrow. "Un gobierno provincial de frontera en San Luis Potosí". En **Historia Mexicana**. Vol. XIII, núm. 4, abr-jun., 1964. (52). p. 532-550.

Bustamante; Miquel E. "Aspectos históricos y epidemiológicos del hambre en México". En: Florescano, Enrique y Elsa Malvido (comps). **Ensayos sobre la historia de las epidemias en México.** T. I, México, Instituto Mexicano del Seguro social, 1982. p. 37-66.

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena. "Descripción y pacificación de la Sierra Gorda". En: **Estudios de Historia Hispana.** vol. IV. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1971. pp. 113-150.

García Pavón, José. "La Huasteca". En: **Historia de México**. México, Salvat, 1974. vol. 2. p. 115-140.

González D'Avila, Gil. "Guerra de los Chichimecas". En: **Anales del Museo Nacional de México**. 2da. época, tomo 7, 1903. p. 159-171, 185-194.

Gurría Lacroix, J. "El hallazgo de América y el descubrimiento de México". En: **Historia de México**. México, Salvat, 1974. vol. 4. p. 1-6.

Jiménez Moreno, Wigberto. "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI". En: **Cuadernos Americanos**. vol. XIII. ene-feb. p. 125-149.

Malvido, Elsa. "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial." En: Florescano, Enrique y Elsa Malvido (comps). **Ensayos sobre la historia de las epidemias en México**. México. Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. T I.

"Los novicios de San Francisco en la Ciudad de México. La edad de Hierro (1649-1749)". En: **Historia Mexicana**. vol. XXXVI, abr-jun. núm. 4, 1987 (144). p. 699-738.

McCartv, Kieran R. "Los franciscanos en la frontera chichimeca". En: **Historia Mexicana**. vol. XI, ene-marzo, núm. 3, 1962 (43). p. 321-360.

"Proyecto para la colonización y evangelización de Tamaulipas en 1616". Versión paleográfica, introducción y notas de Ernesto Lamoine Villicaña. En: **Boletín del Archivo General de la Nación**. T. II, Núm. 4, 1961, p. 569-582.

Siller, Juan Antonio. "La misión pape en Santa María Acapulco." En: **Boletín de Monumentos Históricos**, núm. 2, 1979. p. 35-46.

4. Bibliografía.

Bakewell, P. J. **Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)**. Trad. Roberto Gómez Ciriza. México, F.C.E., 1984.

Basalanque, Diego. **Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de n.p.s Augustín**, por el p.m.f. ...imprimiese siendo provincial en dicha provincia el m.n.p. presentado fr. Simón Salguero. Año de 1673. Edic. de la "Voz de México". México, Tip. de Barbedillo y comp.. 1886.

Baudot, Georges. **Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)**. Trad. Vicente González Loscertales. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1983.

Bazant, Jan. **Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)**. México, El Colegio de México, 1980.

Borah, Woodrow. **El siglo de la depresión en la Nueva España**. Trad. Ma. Elena Hope. México, ERA, 1982.

Cabrera Ipiña, Octaviano. **La fantástica cuenca del Río Verde de San Luis Potosí. Guía arqueológica**. San Luis Potosí, s.p.i., 1963.

Cervantes, Enrique A. **Visita a la Colonia del Nuevo Santander hecha por el Licenciado Don Lino Nepomuceno Gómez el año de 1770**. México, s.e., 1942.

Cuidad Real, Antonio. **Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España**. Edic., estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Victor M. Castillo F. Prólogo de Josqe Gurría Lacroix. 2da. ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1976. 2vol.

Cortés, Hernán. **Cartas de Relación**. Nota preliminar de Manuel Alcalá, 13 ed., México, Porrúa, 1983.

Chauvet, Fidel de Jesús, Fray. **Los franciscanos en México: 1523-1980; historia breve**. México, Ed. Tradición, 1981.

Chemin Bässler, Heidi. **Los pames septentrionales de San Luis Potosí**. México, Instituto Nacional Indígenista, 1987.

Chevalier, Francois. **La formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII**. Trad. Antonio Alatorre. México, F.C.E., 1976.

Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. 7a. ed., Prólogo de Carlos Pereyra. México, Espasa-Calpe, 1985.

Espinosa, Isidro Felix de. **Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán**. México, Imprenta de "El Tiempo", 1899.

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena. **Rebeliones indígenas en el norte de la Nueva España (s. XVI y XVII)**. México, Ed. Campesina, 1967.

Gerhard, Peter. **A guide to the historical geography of New-Sapin**. Cambridge, at the University Press, 1972.

Gómez Canedo, Lino. **Archivos Franciscanos de México**. Presentación de Valentín Molina Piñero. México, UNAM, 1982.

Sierra Gorda, un típico enclave misional en el Centro de México (siglos XVII-XVIII). Páchuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976.

González Salas, Carlos. **Las misiones franciscanas en la Colonia del Nuevo Santander: primera parte, 1530-1627**. Tamaulipas, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1975.

Grijalva, Fray Juan de. **Crónica de la orden de N.S.P. Agustín...** México, Imprenta Victoria, 1921. vol. I.

Gustin, Monique. **El bártoco en la Sierra Gorda; misiones franciscanas en el estado de Querétaro, siglo XVIII**. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969.

López-Velarde López, Benito. **Expansión geográfica franciscana en el hoy norte central y oriental de México**. México, Progreso, 1964.

Meade, Joaquín. **La huasteca veracruzana**. Pról. de Leonardo Pasquel. México, ed. Citlaltépetl, 1962-1963.

Meade de Anquilo, Mercedes. **Apuntes para la colonización tlaxcalteca en el norte de México: 1591**. Tlaxcala, Gobierno del Estado, s.f.

México a Través de los Siglos. México, Ed. Cumbre, 1984, t. IV.

Michelet, Dominique. **Río Verde, San Luis Potosí (México)**. México, Centre D'Etudes Mexicains et Centramericaines, 1984.

Montejano y Aquifraga, Rafael. **Alaquines y su señor del Santo Entierro**. San Luis Potosí, S.L.P., Academia de Historia Potosina, 1968.

Cárdenas, S.L.P., Historia y Geografía. San Luis Potosí, S.L.P., Academia de Historia Potosina, 1968.

El Valle del Maíz. San Luis Potosí, S. L. P., Imprenta Evolución, 1967.

Morales, Francisco. **Inventario del fondo franciscano del Museo de Antropología e Historia de México**. México, Edit. Libros de México, 1978.

Mota Padilla, Matías de. **Historia de la conquista de la Provincia de la Nueva Galicia**. Guadalajara, Jal., Tipografía del Gobierno a cargo de H. Santos Orozco, 1855.

Mota y Escobar, Alonso de la. **Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León**. Guadalajara, Jal., Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966.

Nettel Ross, Margarita. **Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán, periodo colonial**. (s.l.), (s.a.). trabajo mecanografiado.

Piño, Virve. **La secularización de la parroquia en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan**. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981.

Powell, Philip W. **Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)**. Trad. Juan José Utrilla. México, F.C.E. 1980.

La guerra chichimeca (1550-1600). Trad. Juan José Utrilla. México, SEP-FCE, 1984.

Rea, Alfonso de la. **Crónica de la orden de N.S.P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España**. México, Imp. de J. R. Barbedillos y Cía., 1882.

Rodríguez Barraquán; Nereo. **Historia de San Luis Potosí.** San Luis Potosí, S.L.P., Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1969.

Síntesis Geográfica del estado de San Luis Potosí, México, S.F.P., 1985.

Super, John. **La vida en Querétaro durante la Colonia: 1531-1810.** Trad. Mercedes Pizarro R. México, F.C.E., 1983.

Tello, Antonio. **Libro segundo de la crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Jalisco en el Nuevo Reino de la Galicia...** Guadalajara, Jal., Imp. de la "República Literaria" de C. L.de Guevara y Cía., 1891.

Toussaint, Manuel. **La conquista de Pánuco.** México, El Colegio Nacional, 1948.

Vázquez Vázquez, Elena. **Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas de la Nueva España, siglo XVI.** México, UNAM, 1965. 2 vol.

Velázquez, María del Carmen. **El Marqués de Altamira y las Provincias Internas de la Nueva España.** México, El Colegio de México, 1976.

Velázquez, Primo Feliciano. **Historia de San Luis Potosí.** México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946-1948. 4 vol.

Verástegui González, Eugenio. **Río Verde, S. L. P. III. Los pobladores.** San Luis Potosí, S.L.P. Academia de Historia Potosina, 1978.

Vetancurt, Fray Agustín de. **Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias.** México, Imp. de I. Esclante y Cía., 1870-71. 4 vol.

Victoria Moreno, Dionisio. **Los Carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México: 1585-1612.** México, Porrúa, 1966.

Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. **Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones.** México, Imp. de la Vda. de J. B. de Hoqal, 1746-48. México, Edit. Nacional, 1951-52. 2 vol.